

Escuela de Agentes de Pastoral

Diócesis de Plasencia

Dimensión Social y Política de la Fe

TALLERES

La Escuela de Agentes de Pastoral es un servicio de la Diócesis que pretende ofrecer a los agentes de pastoral una formación cristiana básica e integral para responder a los desafíos de nuestro tiempo; la capacitación necesaria para desarrollar una tarea educativa y evangelizadora en la Iglesia y en la sociedad; y el acompañamiento a todos aquellos que están comprometidos en los diversos ámbitos de la vida eclesial y pública (Sínodo Diocesano I, 12, 48).

DESTINATARIOS

Todas aquellas personas que, por iniciativa propia o enviadas por su parroquia, arciprestazgo u otras asociaciones e instituciones diocesanas, quieran profundizar en el conocimiento de la fe; descubrir y alimentar el compromiso socio-político; y/o asumir la responsabilidad de animar y coordinar las acciones pastorales en sus diversos niveles.

PROYECTO DE FORMACIÓN FORMACIÓN BÁSICA

Las materias a desarrollar son:

- Sagrada Escritura
- Cristología
- El Dios de Jesucristo
- Eclesiología
- Antropología teológica
- Moral cristiana
- Doctrina social de la Iglesia
- Teología de los sacramentos
- Teología del laicado y de la acción pastoral
- Síntesis teológica

FORMACIÓN ESPECÍFICA

Las materias a desarrollar serán las ofrecidas por las delegaciones y secretariados diocesanos para la capacitación teórico-práctica de responsables de las diversas acciones pastorales.

INFORMACIÓN

Dirigirse al sacerdote de tu parroquia, o a la Secretaría de la Escuela Diocesana de Agentes de Pastoral. Obispado de Plasencia. C/. Plaza de la Catedral, s/n. 10600 Plasencia (Cáceres). Teléfonos: 927 41 16 12; 659 83 32 22; email: escuelaagentes@diocesisplasencia.org.

TALLERES



Dimensión Social y Política de la Fe



Escuela de Agentes de Pastoral
Diócesis de Plasencia

Nihil obstat
Jacinto Núñez Regodón
Vicario General

ÍNDICE

Introducción	7
Bibliografía	9
Siglas	10
Método de trabajo	11
Taller 1º. La política, ¿qué es? ¿cómo hay que entenderla?	13
Taller 2º. La politicidad de nuestra fe y el seguimiento a Jesucristo	19
Taller 3º. Relaciones fe-política. Diversos modelos	25
Taller 4º. Para construir el Reino de Dios hay que analizar la realidad	29
Taller 5º. Presencia pública de la Iglesia	35
Taller 6º. Participación de los cristianos en la vida pública	45
Taller 7º. ¿Dónde realizar el compromiso socio-político los cristianos? Los partidos	53
Taller 8º. ¿Dónde realizar el compromiso socio-político los cristianos? Los sindicatos	63
Taller 9º. ¿Con qué actitudes y criterios?	71
Anexo I. El camino de Emaús (Lc 24, 13-35)	77
Anexo II. Las ONGs - Organizaciones no gubernamentales	79
Anexo III. Fratelli Tutti, cap. V. La mejor política (154-197)	84
Algunas referencias a la fe en el Magisterio	85
Algunas referencias a los laicos en el Magisterio	89
Algunos artículos de teología sobre la fe	94
Materiales didácticos. Instituto Social León XIII	96
Calendario de talleres	100

INTRODUCCIÓN

Sobre el contenido de este taller se ha escrito y hablado mucho, ha sido suficientemente tratado, pero, quizás, a pesar de su difusión, es uno de los contenidos de nuestra fe y de la Doctrina Social de la Iglesia que menos se practica y, cuando se practica, no se hace en coherencia con la fe ni con el mensaje del Evangelio.

Por este motivo es un acierto el que pueda ser objeto de reflexión y de estudio por parte de nuestros laicos, porque ayuda a entender y, sobre todo, a vivir en la práctica la “Dimensión social de la evangelización”, que el Papa Francisco nos transcribió en el capítulo IV de *Evangelii Gaudium*.

En el fondo lo que se plantea es si la religión es un asunto privado o público; si alguien puede escapar o no de la política, si se puede negar la profunda relación entre fe y política; si la política, por tanto, puede ser o no ajena a los cristianos, si no estamos llamados todos, en razón a nuestra fe y convicciones morales a participar en política: *“Hoy día, más que en otro tiempo, se precisa la presencia pública cualificada de los fieles laicos”* (Cristianos laicos, Iglesia en el mundo 51).

Porque Dios y la política se entienden: “la política no es una consecuencia de la fe en Dios, sino un elemento constitutivo y esencial de la misma fe en cuanto fidelidad a Dios, seguimiento de su voluntad y hacer verdad su Plan”.

Este taller, finalmente, nos abre al gozo de ser cristianos en medio del mundo, comprometidos con la transformación de las estructuras y por ello, presentes en “el vasto campo de la economía, la política, la cultura” y al mismo tiempo abiertos a la esperanza porque hacemos verdad el Reino de Dios.

BIBLIOGRAFÍA

CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, Nota doctrinal sobre algunas cuestiones relativas al compromiso y la conducta de los católicos en la vida política, 2003.

OCHO GRANDES MENSAJES, BAC, Madrid, 1977.

ONCE GRANDES MENSAJES, BAC, Madrid, 2002.

PONTIFICIO CONSEJO «JUSTICIA Y PAZ», Compendio de Doctrina Social de la Iglesia, BAC-Planeta, Madrid, 2005.

Estudios diversos sobre puntos del programa:

CONGAR, YVES M-J., Jalones para una teología del laicado, Estela, 1961.

CONGRESO DEL LAICADO CRISTIANO DE ARAGÓN, Delegaciones de Apostolado Seglar de las Diócesis de Aragón, 2004, Para una presencia constructiva de la Iglesia y de los cristianos en la sociedad. (3ª ponencia), Zaragoza.

CORTINA, A., Por una ética del consumo, Taurus, Madrid, 2004.

ESCARTÍN, P., ¡Un laico como tú en una Iglesia como ésta!, BAC, Madrid, 1997; La presencia pública de los cristianos, BAC, Madrid, 1999; El empeño de la Iglesia por estar en el mundo: Reflexiones sobre la presencia pública de los cristianos, Scripta Fulgentina, nº. 25-26, 2003, 137-160; Profesión y vocación cristiana, en Diccionario de Pastoral Vocacional, Sígueme, Salamanca, 2005, 937-947; Presencia pública en la sociedad actual del laicado asociado; Publicación del Foro de Laicos, Madrid, 2006.

FAIVRE, A., Los primeros laicos. Cuando la Iglesia nacía al mundo, Monte Carmelo, Burgos, 2001.

GARCÍA DE ANDOIN, C., La pretensión pública de la fe. Hoac y Comunión y Liberación, dos estrategias laicales, Desclée de Brouwer. Bilbao, 1994; Laicos cristianos, Iglesia en el mundo, Ediciones HOAC. Madrid, 2004.

GONZÁLEZ-CARVAJAL, L., El hombre roto por los demonios de la economía. El capitalismo neoliberal ante la moral cristiana, San Pablo-Comillas, Madrid, 2010.

LABOA, J. M., Los laicos en la Iglesia, BAC, Madrid, 2003.

PEREA, J., El laicado: Un género de vida eclesial sin nombre, Desclée de Brouwer. Bilbao, 2001.

REVISTA CORINTIOS XIII, nº 110. Monográfico dedicado a Cultura de la solidaridad y Caridad política, 2004.

SOUTO COELHO, J., (Coord.), Doctrina Social de la Iglesia. Manual abreviado, BAC-Fundación Pablo VI, Madrid, 2002.

YANES, E., “Presencia y acción del católico en la vida pública. Reflexión para el Consejo Diocesano de Pastoral de Zaragoza”, 1992.

SIGLAS

AA	Apostolicam Actuositatem. Concilio Vaticano II. Decreto sobre el apostolado de los laicos. 1965.
AS	Apostolado Seglar. Conferencia Episcopal Española. 1972.
CA	Centesimus Annus. Carta Encíclica. San Juan Pablo II. 1991.
CLIM	Los Cristianos laicos, Iglesia en el mundo. Conferencia Episcopal Española. 1991.
ChL	Christifideles Laici. Exhortación Apostólica. San Juan Pablo II. 1988.
CP	Constructores de la Paz. Conferencia Episcopal Española. 1986.
CPCEE	Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española.
CVP	Católicos en la vida pública. Conferencia Episcopal Española. 1986.
DCE	Deus Caritas Est. Carta Encíclica. Benedicto XVI. 2005.
EdE	Ecclesia de Eucharistía. Carta Encíclica. San Juan Pablo II. 2003.
EN	Evangelii Nuntiandi. Exhortación Apostólica. San Pablo VI. 1975.
GS	Gaudium et Spes. Concilio Vaticano II. Constitución dogmática sobre la Iglesia en el mundo Actual. 1965.
ICP	Iglesia y Comunidad Política. Conferencia Episcopal Española. 1973.
IMA	Iglesia ante el Mundo Actual. Conferencia Episcopal Española. 1975.
LE	Laborem Exercens. Carta Encíclica. San Juan Pablo II. 1981.
LG	Lumen Gentium. Concilio Vaticano II. Constitución dogmática sobre la Iglesia. 1965.
MM	Mater et Magistra. Carta Encíclica. San Juan XXIII. 1961.
OA	Octogesima Adveniens. Carta Apostólica. San Pablo VI, 1971.
PAPCEE	Plan de Acción Pastoral. Conferencia Episcopal Española. 1994-1997.
PO	Presbyterorum Ordinis. Concilio Vaticano II. Decreto sobre los presbíteros. 1965.
POTI	La Pastoral Obrera de toda la Iglesia. Conferencia Episcopal Española. 1994.
PP	Populorum Progressio. Carta Encíclica. San Pablo VI. 1967.
SdC	Sacramentum Caritatis. Exhortación apostólica. Benedicto XVI. 2007.
SRS	Sollicitudo rei socialis. Carta Encíclica. San Juan Pablo II. 1987.
TDV	Testigos del Dios Vivo. Conferencia Episcopal Española. 1985.
VHL	La Verdad os hará libres. Conferencia Episcopal Española. 1990.

MÉTODO DE TRABAJO DE CADA TALLER

1. El material de los talleres, que cada persona ha recibido con antelación, puede ser leído y trabajado antes de la reunión de forma individual o en grupo, dependiendo de las posibilidades de cada persona.

En la preparación previa se trata de:

- a. Leer el *punto 1* “**Nuestra realidad**”. En este punto se hacen algunas afirmaciones y/o preguntas que intentan sugerir, provocar, animar el diálogo en grupo. Se trata de reflexionar sobre estas afirmaciones y/o preguntas para compartir nuestro parecer en la reunión de grupo.
- b. Leer el *punto 2* “**Iluminación de nuestra realidad**” y señalar las cuestiones que no quedan claras, y las cuestiones que más te llaman la atención.
- c. Responder, si se puede, a las preguntas del *punto 3* “**Contraste pastoral**”.
- d. Preparar alguna petición o acción de gracias, si el *punto 4* “**Oración**” así lo indica.

2. La sesión de trabajo en grupo tiene las siguientes partes y sigue el orden que a continuación se indica:

a. **Nuestra realidad**

Comunicamos nuestro parecer o valoración sobre las afirmaciones y/o preguntas ofrecidas con el fin de partir en cada sesión de nuestra realidad.

b. **Iluminación de nuestra realidad**

Después de leer el contenido de la “Iluminación” expresamos en el grupo las cuestiones que no nos han quedado claras y aquellas que más nos llaman la atención. El/la profesor/a aclarará los aspectos que sean necesarios y resaltaré aquello que considere oportuno y conveniente.

c. **Contraste Pastoral**

Compartimos las respuestas a las preguntas que se plantean con el objetivo de hacer realidad los aspectos, actitudes, acciones que vamos descubriendo.

d. **Oración**

Este espacio pretende que a través de la oración, en sus diferentes formas, vayamos uniendo la fe con la vida. Acoger lo que vamos descubriendo como un regalo de Dios que es posible y realizable con la experiencia de la fe.

Dimensión Social y Política de la Fe

TALLER 1º

*La política, ¿qué es?
¿cómo hay que entenderla?*

Contenidos de esta sesión:

1. NUESTRA REALIDAD

2. ILUMINACIÓN DE NUESTRA REALIDAD

Taller 1º. La política, ¿qué es? ¿cómo hay que entenderla?

1. Clarificación de términos.
 - Política
 - Sentido restrictivo.
 - Sentido amplio.
2. Diversas maneras de concebir y definir la política.
3. Ningún ser humano escapa de la política.
4. La política es una realidad totalizante.
5. La política es una realidad que no podemos eludir.
6. ¿Por qué nos tenemos que plantear los cristianos la acción política?
7. ¿Cómo se entiende y se vive la política en nuestra sociedad?
8. A modo de conclusión.

3. CONTRASTE PASTORAL

4. ORACIÓN

1. NUESTRA REALIDAD

1. Lectura del evangelio del día.
2. “Me había comprometido con otros tres compañeros sacerdotes, con los que vivía en comunidad, a predicar la Novena de la Virgen del Puerto, Patrona de la ciudad. Al terminar la celebración del día 1º de Mayo, que me correspondía, algunas “damas de la Virgen” se acercaron para decirme que hablar de las Empleadas de Hogar y de la situación del mundo obrero en una Novena como la de la Virgen del Puerto, era hacer y meterse en política”. (Cuaderno de vida. 1 de Mayo, 1973).
3. ¿Qué concepción de la política tienen las “damas de la Virgen” del Puerto? ¿Piensa así la gente en tu parroquia, grupo, cofradía, asociación, comunidad, movimiento apostólico...? Y, tú, ¿qué piensas de la política?

2. ILUMINACIÓN DE NUESTRA REALIDAD

La política, ¿qué es? ¿cómo hay que entenderla?

1. Clarificación de términos

Conviene, dada la complejidad del término, tratar de clarificar lo que entendemos por “política”. En su sentido etimológico, la palabra “política” procede del adjetivo griego “polítikós”, que a su vez se deriva del sustantivo “polis”, que significa “ciudad”, “sociedad” o más concretamente “convivencia humana organizada”. Es decir, la palabra “política” significaría todo lo relativo a la ciudad, a la sociedad, a la convivencia humana organizada, todo aquello que influye, determina y configura la convivencia humana en la ciudad, en el barrio, en el pueblo, en la “polis”.

2. Diversas maneras de concebir y definir la política

Hay dos maneras de concebir la política. Una, de carácter **restrictivo**, que define a la política como aquella actividad que tiene como finalidad la búsqueda directa del poder, la obtención y el ejercicio del poder público: en un Ayuntamiento, en una Autonomía o en el Estado. Otra, de carácter más **amplio**, que prescindiendo de la referencia al poder, se refiere a toda la actividad que se realiza y que tiende a la organización, a la gestión y a la convivencia en la sociedad para el bien común —el pueblo, la ciudad, el barrio—, para el bien de todos sus miembros.

La manera de entender la política es básicamente una cuestión antropológica, es decir, está estrechamente relacionada con la concepción que se tenga del ser humano. Por eso la política, en este sentido amplio, se entiende como actividad humana. De ella depende en buena medida la vida verdaderamente humana, la realización misma del ser humano como ser personal y social. En definitiva, la política es una manera de vivir nuestra responsabilidad hacia los otros y hacia la vida social para construir las mejores condiciones para la fraternidad y la dignidad de la persona.

3. Ningún ser humano escapa a la política

Cuando nos referimos a la “política” lo hacemos desde esa concepción “**amplia**” como toda actividad que determina la convivencia humana. Por eso, ¿se puede alguien escapar de “hacer política”? ¿Acaso no influyen las actitudes y los comportamientos de todas las personas en la manera de organizar la convivencia social? Esas actitudes las podemos agrupar fundamentalmente en dos:

1. La de aquellas personas que tienen una actitud **activa**, de colaboración y de participación, de ayuda en todo lo que sea necesario para mejor organizar la convivencia en el pueblo, en la ciudad, el barrio... y
2. La de aquellas otras que se sitúan de forma **pasiva**, sin querer saber nada, sin participar en nada,

sin intervenir directa o conscientemente. Estas, también, quieran o no, están haciendo política porque con esa actitud también impiden y no favorecen la organización la vida social.

4. La política, realidad totalizante

Conviene, además, señalar el carácter **totalizante** que tiene la política, ya que abarca toda la vida del individuo y de la sociedad, es decir, nada se escapa de la política.

Sin embargo, también tenemos que tener claro que la política no lo es todo en la vida del ser humano, porque el ser humano, además de ser un ser social, es también un ser singular, único e irrepetible en su individualidad; un ser llamado a la transcendencia, capaz de relación con Dios... La política, por tanto, no abarca, toda la vida humana. La política es solo su práctica, su actividad y su hacer como ser social. Pero, al igual que el ser humano se empobrece cuando prescinde de su ser individual y se disuelve en una masa informe, o cuando prescinde de su vocación a la comunión con Dios..., se empobrece, también, cuando prescinde de su ser social –político–.

5. La acción política, una realidad ineludible

La política, por su carácter totalizante, abarca cada día mayores posibilidades de obtener la liberación, pero también la dominación de la humanidad. Es en el ámbito de la política donde se juega muy especialmente el futuro de la humanidad.

Todo hombre, por su naturaleza, está llamado a ser sujeto y protagonista de su propia historia y, junto con los demás, de la organización de la vida social. La democracia, en su sentido más profundo, no tiene otra finalidad. Quizá, por esta razón, todos o casi todos los estados actuales presumen de demócratas, pero ¿existen, de verdad, condiciones para que la democracia sea real y no puramente formal? Es decir, ¿son los pobres, los parados, los marginados, el mundo obrero..., verdaderos agentes en la organización de la vida social? ¿Se tienen en cuenta sus intereses y las necesidades por las que actualmente pasan?

Querámoslo o no, nadie puede permanecer neutral en política, ni personal ni grupalmente. La persona será más adulta y responsable en tanto en cuanto tome conciencia de esta realidad y pase de esa actitud pasiva y desinteresada, en la que deja que otros decidan por él, a otra actitud más activa y responsable que lleva a colaborar y participar con otros en la ordenación y organización de la vida social.

No somos libres para estar o no en política, sí para adoptar esta o aquella opción política, aunque la más común sea la “falsamente apolítica” de no tomar ninguna postura expresa.

6. ¿Por qué debemos plantearnos explícitamente los cristianos la acción política?¹

Toda persona que pretenda ser adulta y responsable tiene que cultivar la dimensión social y política de su existencia desde su propio sentido de la vida, o, lo que es lo mismo, desde su opción fundamental, como la matriz que da sentido a todo su ser y a todo su quehacer.

Para los cristianos tiene que ser la fe en Jesucristo la que determine, impulse y oriente las decisiones, las posturas y quehacer de la convivencia humana organizada, a la que nadie puede escapar. Por eso es de suma importancia que un cristiano se plantee explícitamente la acción política desde la fe, desde el encuentro y la experiencia de Jesús de Nazaret, el Hijo de Dios.

Al considerar al ser humano como un ser social por naturaleza, la Doctrina Social de la Iglesia sostiene que el ser humano es por naturaleza un ser político. Por eso, la política no es algo “añadido” al ser humano, sino algo constitutivo de su propio ser. ¿Por qué?

1. Porque según la fe de la Iglesia, la persona está llamada desde el principio a la vida social.

“Dios creó al hombre no para vivir aisladamente, sino para formar sociedad” (GS 32).

“Al ser los hombres por naturaleza sociales, deben convivir unos con otros y procurar cada uno el bien de los demás” (PT 31).

¹ NOTICIAS OBRERAS, El ser humano como ser político, Francisco Porcar, nº 1445.

2. Por la vocación del ser humano a la comunión. La política responde no sólo a ese carácter social del ser humano, sino también a su vocación a construir comunión con los demás, en la que se manifiesta su ser imagen del Dios-Comunión de Personas.

3. Porque la política es instrumento para construir un orden social a la medida del ser humano, una sociedad justa en la que sea posible la realización de las personas.

Esta tarea implica dos dimensiones:

3.1. La transformación de las estructuras y las instituciones en bien de las personas.

3.2. La misma transformación de las personas. Para ello hay que superar una ética individualista.

4. Porque para realizar su ser social y su vocación a la comunión, las personas necesitan de la comunidad política:

“Los hombres, las familias y los diversos grupos que constituyen la comunidad civil son conscientes de su propia insuficiencia para lograr una vida plenamente humana y perciben la necesidad de una comunidad más amplia, en la cual todos conjuguen a diario sus energías en orden a una mejor procuración del bien común. Por ello forman comunidad política, según tipos institucionales varios. La comunidad política nace, pues, para buscar el bien común, en el que encuentra su justificación plena y su sentido y del que deriva su legitimidad primigenia y propia” (GS 74).

5. Porque la caridad es el norte y la guía fundamental de toda actividad política. Una caridad que une amor y justicia como expresión de lo que el ser humano es y está llamado a ser. En la caridad política está la plenitud de la actividad política que construye realmente el bien común:

“El precepto evangélico de la caridad ilumina a los cristianos sobre el significado más profundo de la convivencia política... Se trata más bien de un compromiso activo y operante, fruto del amor cristiano a los demás hombres, considerados como hermanos, a favor de un mundo justo y más fraterno, con especial atención las necesidades de los más pobres” (CVP 60 y 61).

7. ¿Cómo se entiende y se vive la política en nuestra sociedad?

Cuando nos acercamos a la realidad política en nuestra sociedad, constatamos un profundo desprestigio de la política, el poco aprecio que se siente por ella, porque, en la práctica, se ha reducido notablemente su campo de acción.

1. *La política se ha ido reduciendo al ámbito de las instituciones legislativas, de gobierno y a los partidos políticos.* De hecho, la gran mayoría de los ciudadanos identifica la política sólo con lo que hacen los partidos políticos, los gobiernos y los parlamentos.

2. *La reducción de los sujetos de la política.* La política se concibe cada vez más como algo propio de especialistas, como un saber técnico, inaccesible para la mayoría de las personas, como algo propio de los políticos. Así, se va dejando de lado la comprensión de la política como una práctica propia de todas las personas.

3. *La reducción de la política a la organización del poder.* Como hemos dicho predomina la concepción de que la política es fundamental y casi exclusivamente el ejercicio y conservación del poder de las instituciones legislativas y de gobierno. Así, se ha ido dejando de lado una concepción de la política como el conjunto de prácticas del ser humano dirigidas a organizar la vida social.

4. *La reducción de la política a la gestión.* Cada vez se entiende menos la política como la práctica social de las personas dirigida a la búsqueda y construcción de un proyecto de vida común. Esto va en contra de la democracia, porque impide que las personas se impliquen en la construcción de un proyecto común de convivencia social.

8. A modo de conclusión

Como conclusión, queremos señalar, aunque sólo sea esquemáticamente, algunos retos fundamentales que la situación actual nos plantea:

1. El reto de la *orientación misma de la política*. El centro de la actividad política no puede ser el de maximizar la rentabilidad económica, tal como ocurre ahora, sino el de construir la justicia, avanzando hacia el objetivo de que todas las personas tengan cubiertas sus necesidades básicas.
2. El reto de *modificar la concepción misma de la política*, superando su reducción al papel del Estado y al ámbito de especialistas que reemplazan el protagonismo del conjunto de la sociedad. A la vez hay que trabajar por **reconstruir el sentido de la democracia** como proyecto de vida en común, como orden social, a construir permanentemente con la participación de todos.
3. Afrontar el reto de *reconstruir la sociabilidad*, para lo cual es fundamental recuperar el valor de lo público, combatir la mercantilización y privatización de las relaciones laborales y sociales, reconstruir redes de vida en común desde el ámbito familiar, del barrio, de la empresa...
4. Para reconstruir la sociabilidad es básico *recuperar el papel del Estado como garante de los derechos de las personas* frente a la inseguridad e individualización que genera el mercado capitalista.
5. Lo anterior reclama afrontar el reto de construir *el adecuado equilibrio entre el papel del Estado y el protagonismo de la sociedad civil*, a cuyo servicio debe estar el Estado. Para ello, son fundamentales dos cosas: profundizar en la democratización de todas las instituciones del Estado, favoreciendo mecanismos de participación de los ciudadanos en ellas, e impulsar la participación de la ciudadanía a través de su asociacionismo.
6. *Trabajar por una profunda transformación cultural de nuestra sociedad, una ética de la solidaridad, la participación y la responsabilidad*. Esta transformación cultural es fundamental para *reconstruir la ciudadanía*, que implica afrontar el reto de *construir un sujeto político*, es decir, *hacer de cada persona sujeto y protagonista de la vida política, que es lo que demanda su dignidad de persona*.

1. Lectura y trabajo personal o en grupo del contenido anterior.

- a. Señala las cuestiones que no te quedan suficientemente claras.
- b. Señala las cuestiones que más te llaman la atención.

2. Sesión de trabajo en grupo.

Puesta en común de las cuestiones anteriores y aclaraciones, si procede, del profesor.

3. CONTRASTE PASTORAL

1. Estas páginas ¿te han ayudado a comprender lo que es la política?
2. ¿Se puede alguno eludir de “hacer política”? ¿Por qué?
3. Esta nueva visión de la política, ¿a qué te compromete personalmente?
4. Pensando en tu familia, amigos, compañeros de trabajo, grupo o comunidad parroquial a la que perteneces, ¿qué se podría hacer para hacer llegar estos contenidos?

4. ORACIÓN

Tenía hambre y formaste un club humanitario y discutieron mi hambre.

Estaba encarcelado y te fuiste discretamente a tu capilla en el sótano y rezaste para que me soltaran.

Estaba desnudo y en tu cabeza debatiste la moralidad de mi apariencia.

Estaba enfermo y te arrodillaste y diste gracias a Dios por la salud.

Estaba solo y me dejaste solo para rezar por mí.
Tú pareces ser tan santo, tan cercano a Dios.

Pero yo, todavía me siento muy hambriento, solo y con frío.

¿A dónde fueron tus oraciones? ¿Qué han logrado?
¿Qué aprovecha al hombre hojear su libro de oraciones
cuando el resto del mundo está clamando ayuda?

Dimensión Social y Política de la Fe

TALLER 2º

La politicidad de nuestra fe y el seguimiento a Jesucristo

Contenidos de esta sesión:

1. NUESTRA REALIDAD

2. ILUMINACIÓN DE NUESTRA REALIDAD

Taller 2º. La politicidad de nuestra fe y el seguimiento a Jesucristo

1. La fe en Dios es constitutivamente política.
2. Algunas implicaciones políticas de la fe y del Mensaje de Jesús.
3. La necesidad de desarrollar la conciencia política en coherencia con la fe.
4. A modo de conclusión.

3. CONTRASTE PASTORAL

4. ORACIÓN

1. NUESTRA REALIDAD

1. Lectura del evangelio del día.

2. Hecho de vida:

“Como se había planificado, al terminar la Eucaristía de aquel domingo, nos organizamos para salir en manifestación y denunciar la situación de paro por la que estaban pasando muchas familias de nuestra ciudad. Dimos dos vueltas en la Plaza Mayor. Allí estaban muchos cristianos –asociados y practicantes– sentados en las terrazas de los bares tomándose su aperitivo. Cuando al día siguiente me encontré con V. y le pregunté cómo no se había sumado a la manifestación, me respondió: “eso no es asunto de los cristianos, el día del Señor es para alabarle no para crear problemas sociales”.

(Cuaderno de Vida. 26 de Abril, 1983).

3. ¿Qué piensas de esa respuesta? ¿Por qué?

2. ILUMINACIÓN DE NUESTRA REALIDAD

La politicidad de nuestra fe y el seguimiento a Jesucristo

Introducción

Según la confesión judeo-cristiana de Dios, los nombres que mejor expresan quién es Dios para el hombre, son: Liberador, Amor –Fiel a la Alianza–, Justicia, Padre... Por eso, creer en Dios lleva consigo serle fiel, responder a su voluntad, construir su Reino, hacer verdad su plan de liberación: amor, justicia, fraternidad.

1. La fe en Dios es constitutivamente política

La política no es una consecuencia de la fe en Dios, sino un elemento “constitutivo y esencial” de la misma fe en cuanto fidelidad a Dios, seguimiento de su voluntad y hacer verdad su Plan. Por eso confesar que Dios es:

1.1. **Liberador de los hombres** implica vivir para la libertad, organizar la sociedad desde la libertad. Es tomar una opción política concreta en contra de otras opciones políticas que siguen llevando a la esclavitud, a la desigualdad, a la marginación.

1.2. **Amor incondicionado y a fondo perdido** que lleva al creyente a optar en la vida por el amor a cada persona y, especialmente, a los enemigos. Significa e implica construir una vida social desde el amor a los demás. Es tomar una opción política concreta en contra de otras que quieren construir la sociedad sobre la venganza, el odio, la guerra, el abuso de las personas y de los pueblos.

1.3. **Justo y solidario con los pobres** es corresponder a ese Dios haciéndose solidario y esforzándose por lograr la justicia en los ambientes políticos, económicos, laborales... Es tomar la opción política de comprometerse en la construcción de una familia y de una sociedad, desde la opción por la justicia que hoy se llama: paz, reconocimiento de los derechos de las personas y de los pueblos, opción por los más pobres...

1.4. **Padre de todos los hombres** es serle fiel creando fraternidad humana, haciendo posible la igualdad y la solidaridad, reconociendo la dignidad sagrada de cada persona. Es asumir la opción política de organizar la sociedad sobre el principio fundamental de que todos somos hermanos, iguales y con los mismos derechos y obligaciones.

Estas expresiones de nuestra fe y el testimonio de los Profetas, nos ayudan a descubrir la “politicidad de nuestra fe cristiana”. Los Profetas comunicaron al pueblo la “Palabra del Señor” que se manifestaba en: la denuncia de la injusticia cometida en contra de los pobres, en el amor incondicional de Dios que se pone al servicio del pueblo y de los oprimidos.

“El ayuno que yo quiero es éste: Abrir las prisiones injustas, hacer saltar los cerrojos de los cepos, dejar libres a los oprimidos, partir tu pan con el hambriento, hospedar a los pobres sin techo, vestir al que ves desnudo y no cerrarte a tu propia carne... Entonces clamarás al Señor y te responderá, gritarás y te dirá: Aquí estoy. Porque yo, el Señor tu Dios, soy misericordioso” (Is 58, 8-9).

Las consecuencias lógicas de aquella manera de querer organizar la vida fueron la denuncia, el acoso y la muerte del Profeta. Decimos, con toda claridad, que fueron eliminados por “subversivos políticos”, aunque no realizaran ninguna actividad política “estatal o partidista”, sino por ser fieles al Dios de Israel y al mensaje que tenían que anunciar.

2. Algunas implicaciones políticas de la fe y del Mensaje de Jesús

Aunque sea de una manera breve, creo conveniente resaltar algunas “implicaciones políticas del Mensaje de Jesús de Nazaret” para comprender aún mejor la politicidad de nuestra fe cristiana.

Confesar que Jesucristo es la manifestación plena de Dios, lleva al creyente a seguirle, a continuar su misión liberadora y salvadora, a vivir como Él, a continuar su praxis social del Reino como Justicia y Salvación plena que implica, aunque no exclusivamente, una praxis política de liberación.

2.1. Jesús no fue una persona políticamente neutral. No le daba igual cualquier actitud ante la vida. Anunció un mensaje y tuvo una manera de vivir que implicaba colaboración y trabajo –parábolas sobre la viña, la participación en el banquete, la búsqueda de la oveja perdida, la espera del hijo que se marchó y la actitud de acogida y creación de nueva familia...–, de participación y compromiso, de implicación ante los pobres y apaleados –el buen samaritano, el juicio final...– La condena a muerte fue consecuencia del mensaje que anunció y de su manera de vivir.

2.2. Jesús quería preparar a todo el pueblo de Israel para la venida del Reino de Dios. Reino de Dios que se hace con las obras de la justicia.

“Le entregaron el libro del Profeta Isaías y desenrollándolo encontró el pasaje donde estaba escrito: El Espíritu del Señor está sobre mí, porque él me ha ungido. Me ha enviado para dar la Buena Noticia a los pobres, para anunciar a los cautivos la libertad y a los ciegos la vista, para anunciar el año de gracia del Señor”. Y enrollando el libro, lo devolvió al que le servía y se sentó. Toda la sinagoga tenía los ojos fijos en Él. Y Él se puso a decirles: Hoy se cumple esta escritura que acabáis de oír” (Lc 4,16-20).

2.3. Inauguró una nueva forma de convivencia humana. Compartió con el grupo de los 12, la vida, los bienes, los dones. Anunciándoles el mal de la riqueza, del atesorar, de buscar el honor y los primeros puestos... abrió el camino del servicio, del compartir y de la solidaridad, de la dignidad de la persona humana, de la igualdad de trato del hombre y la mujer.

2.4. Jesús se solidarizó con los pobres. Éstos eran sus amigos, con ellos pasaba la gran parte de su tiempo, a ellos atendía y curaba, de ellos se preocupaba por su situación. El amor a todos los hombres lo concretó “desde la opción por los más pobres”. Él se hizo el más pobre.

“Tened entre vosotros los sentimientos propios de una vida en Cristo Jesús. Él a pesar de su condición divina, no hizo alarde de su categoría de Dios, al contrario, se despojó de su rango y tomó la condición de esclavo, pasando por uno de tantos. Y así, actuando como un hombre cualquiera, se rebajó hasta someterse incluso a la muerte, y una muerte de cruz” (Flp 2,5-8).

Él se puso en el último lugar para ayudar a caminar a los “lisiados, a los cojos y ciegos, a los sor-

dos...”. Planteó a los suyos una pobreza militante: opción por los pobres sociológicos, la comunión de bienes con ellos.

“Uno se le acercó y le dijo: Maestro bueno ¿qué tengo que hacer para obtener la vida eterna?... Aquel joven le contestó: Todo eso lo he cumplido desde pequeño. ¿Qué me falta? Jesús le contestó: Si quieres ser perfecto ve, vende cuanto tienes, y dalo a los pobres. Y tendrás un tesoro en el cielo...” (Mt 19, 16-22).

2.5. Denunció públicamente las prácticas económicas, políticas e ideológicas de la aristocracia laica y sacerdotal. Desde la solidaridad con los oprimidos condenó el principio de la acumulación de riqueza en manos de unos pocos. Exigió a los ricos que, además de practicar los mandamientos, entregaran sus bienes a los pobres, para entrar en el Reino de Dios. Lanzó una denuncia violentísima contra los líderes religiosos en presencia de la gente:

“Sobre la cátedra de Moisés se han sentado los escribas y fariseos. Practicad lo que os dicen, pero no hagáis lo que ellos hacen... ¡Ay de vosotros, escribas y fariseos, hipócritas!... Sois semejantes a los sepulcros blanqueados, por fuera sí estáis vistosos, pero por dentro, llenos de podredumbre...” (Mt 23, 1-36).

Les anuncia que Dios les ha destituido:

“¿Qué hará ahora el señor de la viña con aquellos viñadores? Vendrá y acabará con ellos y entregará la viña a otros...” (Mc 12,9).

2.6. Criticó a los poderes políticos.

A Herodes:

“Él les dijo: Id a comunicar a este zorro”. (Lc 13,31-32).

A Pilato le advierte que no tendría autoridad alguna sobre Él:

“No tendrías sobre mí ningún poder si no te lo hubieran dado de lo alto. Por eso el que me ha entregado a ti, tiene un pecado mayor” (Jn 19,11).

Niega la autoridad absoluta del César y rechaza el dominio romano:

“Lo que es del César devolvédsele al César. Y lo que es de Dios, a Dios. Quedaron maravillados de él”. (Mc 12,13-17).

De esta predicación y praxis de liberación de Jesús, se sacan algunas pautas normativas para el seguimiento personal y comunitario, entre otras:

1. Es necesario solidarizarse con los pobres, los oprimidos y marginados, los discriminados.
2. Desde esa solidaridad y opción por los pobres, hay que amar a todos los hombres, incluidos los enemigos, lo cual no sólo no impide la denuncia y la lucha en contra de la explotación económica, política, ideológica..., sino que es una manera “evangélica” de amar.
3. Es necesario oponerse a todo el sistema basado en la acumulación egoísta de riquezas mediante la explotación de los hermanos, como lo hace el actual sistema neocapitalista y neoliberal.
4. Es necesario luchar por un sistema de convivencia social, basado en la comunión interpersonal y en la comunión de bienes y de acción, en la fraternidad universal, en la igualdad, en la libertad y en la solidaridad de todos los hombres, que sea una prefiguración del Reino de Dios.

3. La necesidad de desarrollar la conciencia política en coherencia con la fe

Ninguna persona, sea o no cristiana, puede actuar en política si carece de conciencia política. La conciencia política la constituye un conjunto de sentimientos, deseos, esperanzas, ideas y conocimientos, es decir, todo aquello que interesa para la convivencia humana y social.

Cuando se carece de esa conciencia política, el hombre no puede actuar como persona, porque o bien la

política es para él un juego, un modo de abrirse camino y de lograr prestigio, o bien, actuará como un muñeco de guiñol movido por otros.

Pero cuando el que actúa en política es, además, cristiano, su conciencia política necesariamente ha de ser cristiana, ya que la fe como opción fundamental es la que determina su manera de ser, pensar y actuar.

San Juan Pablo II, en la carta encíclica, *Ecclesia de Eucharistia*, nos dejó escrito este bello texto que ayuda a la comprensión cristiana de la politicidad de nuestra fe.

“Una consecuencia (...) de la Eucaristía es que da impulso en la dedicación cotidiana de cada uno a sus propias tareas. Aunque la visión cristiana fija su mirada en un “cielo nuevo” y en una “tierra nueva” (Ap 21,1), eso no debilita, sino que más bien estimula nuestro sentido de responsabilidad respecto a la tierra presente. Deseo recalcarlo con fuerza..., es cometido suyo contribuir con la luz del Evangelio a la edificación de un mundo habitable y plenamente conforme al designio de Dios (Cf 1 Co 11, 17.22.27.34).

Y Benedicto XVI, en la exhortación apostólica postsinodal, *Sacramentum Caritatis*, afirma:

“...Hay que explicitar la relación entre Misterio eucarístico y compromiso social... En efecto, quien participa en la Eucaristía ha de empeñarse en construir la paz en nuestro mundo macado por tantas violencias y guerras, y de modo particular hoy, por el terrorismo, la corrupción económica y la explotación sexual” (89).

“...Nuestro común compromiso por la verdad puede y tiene que dar nueva esperanza a estas poblaciones que viven bajo el umbral de la pobreza, mucho más a causa de situaciones que dependen de las relaciones internacionales políticas, comerciales y culturales, que por circunstancias incontroladas” (90).

4. A modo de conclusión

El compromiso en la liberación y en la realización del hombre como persona, sin dejar de ser una exigencia humana, es una exigencia ineludible de la fe cristiana, y pertenece a su misma esencia. Por ello, ni los cristianos individualmente, ni la Iglesia como tal, pueden permanecer indiferentes ni pasivos ante los problemas que se plantean en el proceso histórico de la liberación de los hombres y de los pueblos, porque la respuesta a los problemas de los hombres y de la sociedad están en la misma entraña de la fe en Dios.

1. Lectura y trabajo personal o en grupo del contenido anterior.

- a. Señala las cuestiones que no te quedan suficientemente claras.
- b. Señala las cuestiones que más te llaman la atención.

2. Sesión de trabajo en grupo.

Puesta en común de las cuestiones anteriores y aclaraciones, si procede, del profesor.

3. CONTRASTE PASTORAL

Lee este texto de Benedicto XVI, en *Sacramentum Caritatis*:

“El misterio de la Eucaristía nos capacita e impulsa a un trabajo audaz en las estructuras de este mundo para llevarles aquel tipo de relaciones nuevas, que tiene su fuente inagotable en el don de Dios. La oración que repetimos en cada Santa Misa: “Danos hoy nuestro pan de cada día”, nos obliga a hacer todo lo posible, en colaboración con las instituciones internacionales, estatales o privadas, para que cese o al menos disminuya en el mundo el escándalo del hambre y de la desnutrición que sufren tantos millones de personas, especialmente en los países en vías de desarrollo. El cristiano laico en particular, formado en la escuela de la Eucaristía, está llamado a asumir directamente la propia responsabilidad política y social. Para que pueda desempeñar adecuadamente sus cometidos hay que prepararle mediante una educación concreta a la caridad y a la justicia... es necesario promover la Doctrina Social de la Iglesia y darla a conocer en las diócesis y en las comunidades cristianas” (91).

Teniendo en cuenta este tema:

1. ¿Qué aclara este texto?
2. ¿Qué retos te plantea?

4. ORACIÓN

Jesús y los pobres

Creemos en Jesús de Nazaret que vivió y trabajó entre los pobres, como cada uno de nosotros; fue un profeta poderoso en obras y palabras, defendió al oprimido, y asumió como suya la causa de los débiles.

Recorrió los caminos invitando a los hombres a quererse, fue misericordioso y generoso, enseñó a sus amigos el perdón.

Creemos en Jesús de Nazaret que padeció el azote de los grandes y murió por su amor a cada hermano.

Creemos en Jesús y en su proyecto: una tierra de todos y para todos, un mundo de hombres libres, una cena de hermanos.

Creemos en Jesús y en su proyecto: una ciudad sin niños en las calles, sin presos torturados, sin mendigos de hambre, sin el dolor de la prostitución, una tierra de paz.

Creemos en Jesús y hacemos su proyecto.

Creemos en Jesús resucitado, camino, verdad y vida, una presencia que da fuerzas, empuje que da ánimo.

Creemos en Jesús que nos exige, que nos acoge y es amigo.

Creemos en Jesús presente en el hermano, presente en las angustias del obrero, en el mirar tranquilo de los hombres de campo, presente en los que luchan.

Creemos en Jesús “Dios de los pobres”, esperanza del débil.

Creemos en Jesús y en nuestra lucha por construir su reino.

Creemos en el Padre, centro definitivo de reconciliación, justicia, amor y paz.

Dimensión Social y Política de la Fe

TALLER 3º

Relaciones fe-política. Diversos modelos

Contenidos de esta sesión:

1. NUESTRA REALIDAD

2. ILUMINACIÓN DE NUESTRA REALIDAD

Taller 3º. Relaciones fe-política. Diversos modelos

1. El modelo dualista.
2. El modelo reductivo.
3. El modelo unitario.
4. A modo de conclusión.

3. CONTRASTE PASTORAL

4. ORACIÓN

1. NUESTRA REALIDAD

1. Lectura del evangelio del día.
2. *“Con motivo de la celebración del Congreso sobre la Pobreza en Extremadura, organizado por Cáritas de la Provincia eclesiástica de Mérida-Badajoz y ante la publicación de los datos de la Encuesta sobre la Pobreza, que se había hecho con todo rigor científico, el Presidente de la Autonomía, además de negar los datos, afirmó que la Iglesia lo que tenía que hacer era “rezar”, que para solucionar los problemas de la pobreza estaban ellos”. (Cuaderno de Vida, noviembre, 1999).*
“Después de un proceso de formación de varios años en la comunidad parroquial y, ante la presentación al grupo de la posible iniciación al Movimiento de la HOAC (Hermandad Obrera de Acción Católica), el grupo dijo que no, porque para ser cristiano no se necesitaba tanta formación ni compromiso” (Cuaderno de Vida, 17 de febrero, 2002).
3. Partiendo de estos dos hechos, ¿qué se piensa de la fe, de la Iglesia, de lo que tiene que hacer un cristiano en el mundo?

2. ILUMINACIÓN DE NUESTRA REALIDAD

Relaciones fe-política. Diversos modelos

Introducción

Cuando se descubre que la fe nos lleva al compromiso político enseguida surgen éstas o parecidas preguntas: ¿Cómo concretar las exigencias políticas de la fe? ¿Cómo realizar compromisos que sean expresión de la fe en Jesucristo? ¿Desde qué cauces llevar a cabo un compromiso encaminado a construir un sistema de convivencia basado en la libertad, en la justicia, en la fraternidad... de manera que se practiquen las exigencias evangélicas? ¿Dónde concretar ese compromiso? ¿Se puede hacer?

En el fondo de estas preguntas está el cómo se plantea una persona la fe, si tiene ésta algo que ver o no con la acción política, si tiene que estar unida a la acción política o por el contrario una cosa es la fe y otra es la política.

Se constata entre los cristianos tres modelos de articular la fe y la política.

1. El modelo dualista

Dentro de este modelo están aquellos grupos o personas que, teórica o prácticamente, niegan que la fe sea constitutivamente política, o, lo que es lo mismo, afirman que la fe y el seguimiento a Jesucristo no implican ningún compromiso político.

La fe y el compromiso político son dos mundos paralelos, comunicados entre sí, que, aunque se den en el mismo sujeto, nunca llegan a encontrarse. La fe va por un lado y la política por otro. Esto supone una dualidad de conciencia.

Este modelo puede ser el resultado de dos talantes o posturas diametralmente opuestas:

1.1. **El talante espiritualista evasivo** considera que la política obstaculiza la fe e impide vivir como cristiano.

La perfección cristiana exige huir del compromiso político para imitar a Cristo que fue apolítico. Los cristianos que piensan así, se inhiben, no participan, dejan que otros decidan por ellos.

1.2. **El talante secular** afirma la separación radical entre la fe y el compromiso político. La política goza de autonomía absoluta respecto de la fe. Fe y compromiso político son dos líneas paralelas que jamás llegan a encontrarse.

Este modo de entender la relación fe-política tiene tres consecuencias prácticas e importantes:

1. La fe y el seguimiento a Jesucristo no pueden ejercer ninguna función crítica respecto a las opciones políticas del creyente.
2. La fe puede ser compatible con cualquier tipo de compromiso político, con lo cual, de hecho, se consagra el pluralismo político indiscriminado que negó el Papa Pablo VI.
3. La Iglesia no pueden ejercer una función crítica y liberadora en la sociedad. Los cristianos deben dedicarse a la celebración íntima de la fe. La fe, así concebida, queda reducida al ámbito de lo privado.

2. El modelo reductivo

En este modelo se encuentran aquellas personas y grupos que absolutizan una praxis política concreta, sea de derechas o de izquierdas, y la tratan de legitimar desde el evangelio como la única posible para todos los creyentes.

Este modelo puede ser, igualmente, el resultado de dos talantes diametralmente opuestos:

- 2.1. **El talante confesional** pretende deducir del evangelio que la praxis política elegida con sus concreciones estratégicas, tácticas y organizativas, es normativa para todos los cristianos porque es la única que se identifica con la fe. Así surgen dos tipos de confesionalismos, el de derechas con sus terceras vías –partidos políticos y sindicatos de inspiración cristiana– y el de izquierdas.
- 2.2. **El talante secular** afirma también la politicidad de la fe cristiana, que se identifica con la política de izquierdas. Los cristianos pueden optar por cualquier compromiso político con tal de que esté dentro de la izquierda. Se reduce la fe a la política, y, de hecho, se niegan las demás dimensiones de la fe.

Desde este talante se afirma que todo luchador por la justicia puede ser considerado como cristiano anónimo, aunque no reconozca explícitamente a Dios y a Jesucristo.

En ambos talantes se niega en la práctica la función crítica que la fe debe ejercer a la hora de elegir y llevar a cabo el compromiso político. Se da, además, un reduccionismo de la fe a la política ignorando las demás dimensiones de la fe y confundiéndola, sin más, con el compromiso político. De ahí su nombre de modelo reductivo.

3. El modelo unitario

Este modelo afirma la politicidad radical de la fe y defiende que la fe ha de ser el valor primero y decisivo, el que debe determinar todas las decisiones y dimensiones de su vida, incluida, claro está, la dimensión política.

Este modelo rechaza:

- 3.1. **El dualismo** que supone vivir la fe por un lado y la vida política por otro. Se es político a la hora de participar o no en la fábrica, en el taller, en la escuela, en la asociación, en el partido..., al votar o al abstenerse, etc, pero la fe nada tiene que decir ante estas actuaciones ya que se deja para el ámbito de lo privado.
- 3.2. **El confesionalismo**, tanto de derechas como de izquierdas, porque ambos coinciden en absolutizar una praxis política determinada como normativa para todos los cristianos, pretendiéndola deducir del evangelio y negando las demás dimensiones de la fe.

El modelo unitario defiende que los cristianos, como cualquier otra persona, no pueden escaparse de tomar decisiones políticas porque la existencia humana y la fe cristiana tienen indudablemente una dimensión política. Las exigencias evangélicas de amor y de justicia necesitan de unas mediaciones que las hagan posibles. Pero, a la hora de buscar estas mediaciones, el cristiano tiene que recurrir a las ciencias sociales, ya que del evangelio no se deducen unas mediaciones que sean normativas para todos los cre-

yentes. Por tanto, esas mediaciones son autónomas a la fe, aunque para un cristiano, la mediación elegida no goza de una autonomía absoluta puesto que la fe y el seguimiento, como opción fundamental, intervienen como factor iluminador y crítico en el proceso de discernimiento.

En definitiva, este modelo plantea que la fe y el compromiso han de ser vividos por el creyente desde una conciencia unitaria presidida por la fe. Fe y compromiso se interrelacionan mutuamente. De ahí el modelo unitario.

Desde este modo de entender la relación fe-política no cabe el pluralismo indiscriminado de opciones políticas para el cristiano, es decir, no todo compromiso político es compatible con la fe. Por otro lado, tampoco cabe el confesionalismo, puesto que las exigencias evangélicas pueden y deben ser concretadas en aquella mediación política que, tras un discernimiento y valoración desde la fe, se considere más adecuada. Esto requiere y exige del cristiano el cultivo permanente desde la fe de la dimensión política de la existencia.

4. A modo de conclusión

Para una persona creyente o en proceso de descubrimiento de Jesucristo es muy importante que se plantee con profundidad este aspecto de su vida porque, de lo contrario, corre el riesgo de actuar según las pautas que marca el ambiente y no según los criterios y las exigencias de la fe, como corresponde a una persona adulta.

1. Lectura y trabajo personal o en grupo del contenido anterior.

- a. Señala las cuestiones que no te quedan suficientemente claras.
- b. Señala las cuestiones que más te llaman la atención.

2. Sesión de trabajo en grupo.

Puesta en común de las cuestiones anteriores y aclaraciones, si procede, del profesor.

3. CONTRASTE PASTORAL

1. Dudas que me han surgido de este tema.
2. ¿En qué modelo de los vistos te encuentras tú?

4. ORACIÓN

Recitamos todos.

Señor Jesús, te ofrecemos todo el día: nuestro trabajo, nuestras luchas, nuestras alegrías y nuestras penas. Concédenos como a todos nuestros hermanos de trabajo, pensar como Tú, trabajar contigo y vivir en Ti. Danos la gracia de amarte con todo nuestro corazón y de servirte con todas nuestras fuerzas.

Que tu Reino sea un hecho en las fábricas, en los talleres, en las minas, en los campos, en la mar, en los despachos y en nuestras casas.

Que los militantes que sufren desalientos permanezcan en tu amor.

Y que por la misericordia de Dios los obreros muertos en el campo de honor del trabajo y de la lucha, descansen en paz.

María, Madre de los pobres. Ruega por nosotros.

Dimensión Social y Política de la Fe

TALLER 4º

*Para construir el reino de Dios
hay que analizar la realidad*

Contenidos de esta sesión:

1. NUESTRA REALIDAD

2. ILUMINACIÓN DE NUESTRA REALIDAD

Taller 4º. Para construir el reino de Dios hay que analizar la realidad

1. El papel de la experiencia personal en el conocimiento de la realidad.
 - 1.1. La realidad social es siempre una realidad vivida.
 - 1.2. La realidad social, para el cristiano, siempre es una realidad vivida desde la fe.
2. El papel de las ciencias humanas en el conocimiento de la realidad.
3. Los diferentes métodos para analizar la realidad.
 - 3.1. Explicación empirista.
 - 3.2. Explicación funcionalista.
 - 3.3. Explicación dialéctica.
4. Elementos para abordar cristianamente la realidad.
 - 4.1. Detectar las averías y las posibilidades de la realidad.
 - 4.2. La “Lectura creyente de la realidad”.
 - 4.2.1. Sal a la calle.
 - 4.2.2. “Descálzate porque la tierra que pisas es santa (Ex 3.5).
 - 4.2.3. ¡Alerta! ¡Dios está a la vista!
 - 4.2.4. ¿Dónde está Dios? El lugar de Dios es el mundo.
 - 4.2.5. Dios tiene un Proyecto sobre nuestro mundo.
 - 4.2.6. El Proyecto de Dios es Evangelio para los hombres.
 - 4.2.7. Actuar según el Proyecto de Dios es reconocer que Dios es Dios.

3. CONTRASTE PASTORAL

4. ORACIÓN

1. NUESTRA REALIDAD

1. Lectura del evangelio del día.
2. *“La formación recibida en los movimientos especializados de la Acción Católica, primero en la JOC y después en la HOAC, de la Revisión de Vida, la Lectura Creyente de la realidad y los Planes de Formación de la HOAC, me han ayudado a saber discernir los acontecimientos, a madurar en el sentido de responsabilidad y de compromiso y a ser más fiel, dentro de mis limitaciones, en el seguimiento personal a Jesucristo y en la fidelidad a la Iglesia”* (Pily, militante de la HOAC).
Cuaderno de Vida.
3. ¿Cómo la vida y los hechos por los que pasamos te pueden ayudar a creer en Jesucristo y a ser fiel a la Iglesia?

2. ILUMINACIÓN DE NUESTRA REALIDAD

Para construir el reino de Dios hay que analizar la realidad

1. El papel de la experiencia personal en el conocimiento de la realidad

Para el cristiano creer en Jesucristo significa tener la experiencia de encuentro con su persona, con su misión liberadora y salvadora y, como Él, realizar el Reino desde la realidad concreta, desde la solidaridad con los pobres, los oprimidos y marginados, con todos aquellos que no cuentan en la sociedad.

Ese conocimiento de la realidad nos tiene que ayudar a descubrir los mecanismos que generan esas injusticias y, además, explicarnos cómo funcionan esos mecanismos en el conjunto de la sociedad.

1.1. La realidad social es siempre una realidad vivida

La realidad social es el mundo concreto que nos rodea, es una realidad vivida y experimentada. La percibimos a través de nuestros sentidos, de nuestras sensaciones y deseos, es decir, a través de nuestra propia personalidad.

Todas estas experiencias vividas son importantes porque nos ayudan a interpretar la vida y su funcionamiento, por ejemplo: las experiencias personales del paro, de la pobreza, de la explotación laboral, de la enfermedad, de la muerte, nos marcan subjetivamente y nos ayudan a interpretar lo que nos ocurre desde lo más profundo de cada uno.

También son muy importantes porque permanecen en nuestro recuerdo y en nuestra conciencia y nos sirven de base para experiencias posteriores.

De todas formas, aunque importantes, estas experiencias personales se muestran insuficientes para ese conocimiento de la realidad que pretendemos.

1.2. La realidad social para el cristiano siempre es una realidad vivida desde la fe

Cualquier experiencia deja en nosotros una huella. Algunas tan profundas que orientan nuestra vida de una manera determinada, por ejemplo, el matrimonio, la muerte de un ser querido, el trabajo conseguido... Para el cristiano, una experiencia fundamental y decisiva, es el encuentro con Dios que nos abre los ojos a la fe. Este encuentro da sentido a nuestra vida, transforma nuestra existencia, que queda orientada por el seguimiento a Jesucristo y modifica nuestra forma de ver la realidad. Ésta la percibimos como manifestación de Dios, presencia de Dios en nuestra vida y, por eso, conocerla va a suponer una búsqueda de la presencia o de la ausencia de Dios en esa misma realidad.

2. El papel de las ciencias humanas en el conocimiento de la realidad

Para comprender por qué el oprimido es oprimido, por qué la sociedad genera injusticias y clases sociales, necesitaremos análisis de la realidad elaborados por las ciencias humanas de la economía, la sociología, la política, la antropología, la psicología...

En este sentido decimos que las ciencias sociales nos ayudan a tener una visión más amplia de la sociedad y de su funcionamiento, y, en esa medida, son útiles para orientar nuestro compromiso.

3. Diferentes métodos para analizar la realidad

No existe un método único para analizar la realidad. La ciencia no es un absoluto. Esquemáticamente vamos ver las diferentes respuestas que las ciencias sociales dan, por ejemplo, al problema de la pobreza humana. Esto nos puede ayudar a comprender cómo los diferentes métodos de analizar la realidad no son “inocentes”, sino que todos tienen una intencionalidad y conllevan una determinada forma de situarse ante la realidad.

3.1. Explicación “empirista”: La pobreza como vicio

Esta corriente de pensamiento, atribuye las causas de la pobreza a la malicia o a la ignorancia humana. No cree, por eso, que la pobreza tenga su origen en el sistema y en la estructura actual de la sociedad.

Desgraciadamente, esta es la visión más extendida en la sociedad que lleva a dar una respuesta basada únicamente en el asistencialismo: limosnas, distribución de ropa o comida, campañas a favor de los pobres... Según esta corriente, el pobre es considerado como un “infeliz, tonto o vago”.

3.2. Explicación “funcionalista”: La pobreza como atraso

Esta corriente corresponde generalmente a la concepción burguesa de la vida, es decir, el pobre es el resultado del atraso económico y social. Por eso, la pobreza se eliminará cuando crezca el progreso. El sistema funciona bien, no hay por qué cambiarlo, sólo es necesario “reformularlo un poco”, darle algunos retoques.

El pobre aparece así como sujeto de las élites económicas y políticas y olvida que los ricos son cada día más ricos porque los pobres son cada día más pobres.

3.3. Explicación “dialéctica”: La pobreza como opresión

Esta corriente entiende la pobreza como resultado de la organización económica de la sociedad, que a unos –los trabajadores y obreros– los explota en su trabajo, y a otros los excluye del sistema de producción –los parados, los subempleados, los marginados–.

Entiende que la raíz de esta situación se encuentra en la supremacía del capital sobre el trabajo, que divide a la sociedad en clases antagónicas.

Aquí la pobreza también aparece como fenómeno colectivo y, además, conflictivo. La salida es la transformación del sistema y el pobre se convierte en protagonista de esa transformación.

4. Elementos para abordar cristianamente la realidad

4.1. Detectar las averías y las posibilidades de la realidad

Abrir los ojos y los oídos es una exigencia de nuestra fe y no sólo una condición para vivir humana y cristianamente nuestro entorno. “¿Qué hacéis, ahí, pasmados mirando al cielo? (Hch 1,11). No podemos quedarnos “mirando al cielo”, eludiendo la realidad de nuestra tierra, nos guste o no. Tampoco esperando que Dios actúe directamente, sin contar con nosotros, para cambiar la realidad. Releer la historia, para el creyente, es descubrir el paso liberador de Dios por la vida, detectar lo que está ocurriendo, con sus causas

y consecuencias. Para ello se necesitan:

- Todos los métodos de análisis de las ciencias sociales.
- Mantener la sensibilidad alerta a lo que pasa en el taller, la fábrica, la calle, los vecinos, la TV., sin taparse los ojos ni esquivar la realidad.

4.2. La “Lectura creyente de la realidad”

La Lectura creyente de los acontecimientos de la vida, nos lleva a mirar valorando la realidad, que supone según la Biblia:

4.2.1. *Sal a la calle. Adéntrate en el acontecimiento*

“El Señor dijo a Abhrám: Sal de tu tierra nativa y de la casa de tu padre, a la tierra que yo te mostraré” (Gn 12,1).

Esta vez la cita de Dios está dentro de la misma vida. La situación, el hecho de vida, el problema real es “espacio religioso, sagrado, cita de Dios”. Esta vez para rezar no tengo que cerrar los ojos, sino abrirlos. Hay que hacer un ejercicio de mirada. Hay que ser pacientes y serios en la “mirada”. Es igual que cuando se revela una foto: el líquido va haciendo aparecer lentamente la imagen, los contornos, los colores...

4.2.2. “*Descálzate porque la tierra que pisas es santa*” (Ex 3,5)

Hay que acercarse al otro y a la vida “como tierra santa”, con respeto, sin posturas premeditadas o preconcebidas. Hay que descalzarse ante la vida y los hechos.

4.2.3. *¡Alerta! ¡Dios está a la vista!*

Cuando las cosas comienzan a hablar y el creyente comienza a escuchar sus voces, emerge la presencia y la voz de Dios. En la vida está Dios. Hay que averiguar su rostro, mirar su corazón, oír su palabra, obedecer su voz. Si dejamos que la realidad hable, escucharemos a Dios.

4.2.4. *¿Dónde está Dios? El lugar de Dios es el mundo*

“La Palabra se hizo carne y puso su tienda entre nosotros” (Jn 1,14).

Nuestro Dios es un Dios volcado hacia nosotros, hacia las criaturas a quienes ama. No es un Dios de lo alto, es un Dios que viene al mundo y a la historia, saliendo de sí mismo, despojándose de sí mismo. Por eso el lugar de Dios es el mundo.

4.2.5. *Dios tiene un proyecto sobre nuestro mundo*

Dios no se queda en las nubes, no se mantiene al margen de la historia humana, sino que actúa en ella, pero siempre a través de los hombres. No se puede creer en Dios sin implicarse decisivamente en llevar a cabo su proyecto.

El “Proyecto-Palabra” de Dios se hizo “Hombre” (Jn 1,14), en Jesús de Nazaret, en su predicación, en su manera de ser y de vivir, en sus actuaciones, en la conciencia que tiene de que Dios es su Padre, que tiene un proyecto distinto del que tienen los poderosos dominantes políticos, religiosos... Es la certeza de que en la Resurrección de Jesús el proyecto del Padre ha triunfado. La experiencia de la humanidad nueva, presente en Cristo Resucitado hace posible llevar a cabo el proyecto del hermano.

4.2.6. *El Proyecto de Dios es Evangelio para los hombres*

El proyecto de Dios no es una imposición. No hay que aceptarlo por sumisión a la autoridad, sino que se trata de la felicidad, de la salvación del hombre entero y de todos los hombres. Esa es la Buena Noticia de Jesús.

La causa de Dios en el mundo es la causa del hombre. Dios reina en la medida en que hay libera-

ción del oprimido, recuperación de la dignidad de los despreciados, salud de los enfermos. Esa es la Buena Noticia de Jesús.

Una Nueva y Buena Noticia que resulta ser denuncia y anuncio. **Denuncia** al proyecto global en que están implicados los poderes dominantes del sistema capitalista y que generan deshumanización, sociedad dual, marginación, pobreza y miseria. **Anuncio** de que el proyecto de Dios es vida para todos desde los pobres, genera proyectos de humanización, ya desde ahora, posibilidades de fraternidad. Sólo la solidaridad me hace crecer como persona, a mí, a ti, al otro.

4.2.7. *Actuar según el proyecto de Dios es reconocer que sólo Dios es Dios*

Desde la fe en el único Señor de la historia, en el Dios que se implica apasionadamente en los acontecimientos y que sufre desde la cruz la debilidad del amor, nosotros como creyentes:

- Frente a los ídolos que siempre provocan la muerte, porque exigen sacrificios humanos, proclamamos al Dios de Jesús que potencia todos los esfuerzos humanos.
- Frente a la fatalidad y al caos que pretende reducirnos a la impotencia, afirmamos nuestra esperanza en el Dios que hace posible lo imposible, no como “varita mágica”, sino actuando solidariamente con la impotencia humana.
- Frente a la muerte, a pequeña y gran escala, afirmamos que “el amor es tan fuerte como la misma muerte” (Cantar 8,6) y que la vida, es lo máximo que nos ha dado. Dios “no es Dios de muertos sino de vivos” (Mt 22,32).

1. Lectura y trabajo personal o en grupo del contenido anterior.

- a. Señala las cuestiones que no te quedan suficientemente claras.
- b. Señala las cuestiones que más te llaman la atención.

2. Sesión de trabajo en grupo.

Puesta en común de las cuestiones anteriores y aclaraciones, si procede, del profesor.

3. CONTRASTE PASTORAL

Teniendo en cuenta este tema, qué te sugiere este texto:

“El cristiano en la acción política-social, no es cristiano porque su práctica política esté determinada por un análisis cristiano, por una ideología cristiana, por un programa político cristiano o por una organización política cristiana. El cristiano vive como cristiano porque todo esto, necesario para actuar en la sociedad, lo repiensa y lo vive desde su conciencia, que es toda ella cristiana.

Es decir, el cristiano es cristiano porque en su compromiso, está motivado por Cristo, orientado por la experiencia y búsqueda del Reino y se mantiene en el estilo de vida del militante del Reino.

El cristiano, así, en su acción concreta, realizada en las realidades sociales, está dando a conocer la realidad de Dios y anunciando su Reino. Por eso el compromiso político-social del cristiano, puede y debe ser evangelizador, sin, por ello, ser confesional.

Por ello para que la fe sea el valor determinante de la acción política del cristiano, es necesario cultivar como Jesús el espíritu de las Bienaventuranzas y del Mandamiento del amor”.

4. ORACIÓN

Salmo del Reino

Recitamos todos

Tus manos, Señor del alba, han tocado la lepra. ¡Ha llegado tu Reino!
Tus ojos, Señor de la Luz, han derramado ternura. ¡Ha llegado tu Reino!
Tus pies, Señor Jesús, han ido en busca de lo perdido. ¡Ha llegado tu Reino!
Tu Palabra ha dado vida a los muertos. ¡Ha llegado tu Reino!
Tu corazón se ha compadecido del pobre. ¡Ha llegado tu Reino!
Tus lágrimas han corrido ante el amigo muerto. ¡Ha llegado tu Reino!

Tus manos han acariciado a los niños. ¡Ha llegado tu Reino!
Tus manos han dado luz a los ojos ciegos. ¡Ha llegado tu Reino!
Tus manos han compartido el pan en el monte. ¡Ha llegado tu Reino!

Tu corazón se ha acercado a la madre viuda. ¡Ha llegado tu Reino!
Tu corazón ha sentido el amor de la pecadora. ¡Ha llegado tu Reino!
Tu corazón ha anunciado feliz al pobre. ¡Ha llegado tu Reino!
Tu corazón nos ha acercado al amor del Padre. ¡Ha llegado tu Reino!

¡Ha llegado tu Reino! Porque:

- Tu vida se ha hecho vida en la vejez y en la ancianidad,
- Tu paz se ha hecho verdad en el corazón dividido,
- Tu verdad es una realidad en el que busca,
- Tu camino es camino para el peregrino,
- Tu misericordia es liberación para el hombre.

¡Ha llegado tu Reino! Porque:

- Se han roto las cadenas que oprimían al hombre,
- Se han abierto las puertas de las cárceles,
- Se ha cambiado la espada por el ramo de flores.

(En estos momentos, cada componente del grupo, puede añadir frases que respondiendo a la realidad que vive, signifique que está llegando el Reino).

Dimensión Social y Política de la Fe

TALLER 5º

Presencia pública de la Iglesia

Contenidos de esta sesión:

1. NUESTRA REALIDAD

2. ILUMINACIÓN DE NUESTRA REALIDAD

Taller 5º. Presencia pública de la Iglesia

1. Introducción.
2. ¿Qué significa “Presencia Pública de la Iglesia”?
3. ¿Por qué la “Presencia Pública de la Iglesia”?
 - 3.1. Razones “desde Dios”. Teológicas.
 - 3.2. Razones “desde Jesucristo”. Cristológicas.
 - 3.3. Razones “desde la Iglesia”. Eclesiológicas.
4. Distintos modelos de Presencia pública de la Iglesia.
 - 4.1. El modelo de “Cristiandad”.
 - 4.2. El modelo de “Nacional Catolicismo”.
5. Las concepciones actuales de la presencia Pública de la Iglesia.
 - 5.1. Un cristianismo “privatizado”.
 - 5.2. Un cristianismo al “ataque”.
 - 5.3. Un cristianismo de “acompañamiento”.
6. Dónde y con qué talante?
 - 6.1. El territorio de los pobres.
 - 6.2. Los signos de los tiempos.
 - 6.3. Conversión a fondo.
 - 6.4. Caminos nuevos de Pública de la Iglesia.

3. CONTRASTE PASTORAL

4. ORACIÓN

1. NUESTRA REALIDAD

1. Lectura del evangelio del día.
2. “La crisis que atraviesa, hoy en día, la Iglesia se debe, en buena medida, a la repercusión, en la Iglesia misma y en la vida de sus miembros, de un conjunto de cambios sociales y culturales rápidos y profundos que tienen una dimensión mundial” (Conferencia E. Francesa, “Proponer la fe en la sociedad actual”).
3. ¿Estás de acuerdo con este texto?
4. ¿Pasa algo de esto en tu comunidad parroquial?

2. ILUMINACIÓN DE NUESTRA REALIDAD

Presencia pública de la Iglesia

1. Introducción

“La presencia pública de la Iglesia es una exigencia de su misión evangelizadora” (CLIM 49).

Este es uno de esos asuntos sobre los que se ha dicho demasiado o casi todo y, sin embargo, está casi todo por hacer o, al menos, por hacerlo con un talante y estilo nuevo.

En el siglo II de nuestra era, un cristiano anónimo escribió una carta a un pagano, llamado Diogneto (capítulos 5-6), en la que hacía notar que:

“Los cristianos no se distinguen de los demás hombres, ni por el lugar en que viven, ni por su lenguaje, ni por su modo de vida. Ellos, en efecto, no tienen ciudades propias, ni utilizan un hablar insólito, ni llevan un género de vida distinto... Viven en ciudades griegas y bárbaras, según les cupo en suerte, siguen las costumbres de los habitantes del país, tanto en el vestir como en todo su estilo de vida y, sin embargo, dan muestras de un tenor de vida admirable y, a juicio de todos, increíble. Habitan en su propia patria, pero como forasteros; toman parte en todo como ciudadanos, pero lo soportan todo como extranjeros, toda tierra extraña es patria para ellos, pero están en toda patria como en tierra extraña. Igual que todos, se casan y engendran hijos, pero no se deshacen de los hijos que conciben. Tienen la mesa en común, pero no el lecho.

Viven en la carne, pero no según la carne. Viven en la tierra, pero su ciudadanía está en el cielo. Obedecen las leyes establecidas y con su modo de vivir superan estas leyes. Aman a todos, y todos los persiguen. Se los condena sin conocerlos. Se les da muerte y con ello reciben la vida. Son pobres, y enriquecen a muchos; carecen de todo, y abundan en todo. Sufren la deshonra, y ello les sirve de gloria; sufren detrimento en su fama y ello atestigua su justicia. Son maldecidos, y bendicen...

Para decirlo en pocas palabras: los cristianos son en este mundo lo que el alma es en el cuerpo. El alma, en efecto, se halla esparcida por todos los miembros del cuerpo; así también los cristianos se encuentran dispersos por todas las ciudades del mundo. El alma habita en el cuerpo, pero no procede del cuerpo; los cristianos viven en el mundo, pero no son del mundo... El alma ama al cuerpo y a sus miembros, a pesar de que éste la aborrece; también los cristianos aman a los que los odian. El alma está encerrada en el cuerpo, pero es ella la que mantiene unido el cuerpo; también los cristianos se hallan retenidos en el mundo como en una cárcel, pero ellos son los que mantienen la trabazón del mundo.... El alma se perfecciona con la mortificación en el comer y beber; también los cristianos, constantemente mortificados, se multiplican más y más. Tan importante es el puesto que Dios les ha asignado, del que no le es lícito desartar”.

El 21 de noviembre de 1964, el Vaticano II, recogiendo esta filosofía de la epístola a Diogneto, proclamaba su más profunda convicción sobre el papel del cristiano en la sociedad:

“Cada laico debe ser ante el mundo un testigo de la Resurrección y de la vida del Señor Jesús y una señal del Dios Vivo. Todos juntos y cada uno de por sí deben alimentar al mundo con frutos espirituales (Gal. 5,22) y difundir en el espíritu del que están animados aquellos pobres, mansos, pacíficos, a quienes el Señor, en el Evangelio, llamó bienaventurados (Mt 5,3-9). En una palabra, “lo que el alma es en el cuerpo, esto han de ser los cristianos en el mundo” (LG 38).

Ambos textos están separados 18 siglos. Sin ningún género de dudas es una historia de exclusiones y de claudicaciones. Es una exigencia del mandato del Señor: construir el Reino de Dios en el mundo según el modelo de las alegorías evangélicas de la **sal y de la levadura** (Mt 5,13; 13,33).

2. ¿Qué significa “Presencia Pública de la Iglesia”?

Cuando hablamos de la presencia pública de la Iglesia, nos referimos a cómo se hace presente la Iglesia en una sociedad concreta, a través de la presencia activa de los católicos y de sus asociaciones en el tejido social. Significa el hecho y el efecto de estar presente –presencia– la Iglesia en nuestra sociedad y de un modo notorio y manifiesto, visto o conocido por todos –pública–.

Presencia pública: presencia en las estructuras de la vida pública –la política, la cultura, la economía, el campo laboral, las ciencias, los movimientos sociales, las iniciativas ciudadanas, la educación, el ocio y el turismo, la actividad legisladora...–. Son estructuras y dimensiones de la vida humana que deben ser evangelizadas.

Iglesia. Nos referimos a cuatro modelos de presencia:

1. **Presencia de la jerárquica** en asuntos relacionados con la vida pública, a través de su magisterio episcopal.
2. **Las asociaciones e instituciones confesionales** –la Acción Católica, los nuevos movimientos, las asociaciones y grupos de Iglesia–.
3. **Los cristianos** presentes en las mediaciones seculares –partidos, sindicatos, asociaciones de vecinos, empresariales...–.
4. Las distintas **realidades pastorales de la Iglesia:** Pastoral Obrera, rural, educativa, servicios de Catequesis, Culto, Celebraciones...

¿Dónde? En la sociedad, en el mundo: “...en el complejo mundo de la política, de la economía, de la cultura, de las ciencias y las artes...” (CLIM 44 y 45).

¿A través de quienes? Partiendo del documento Los Cristianos Laicos, Iglesia en el Mundo (CLIM), distinguimos entre (46):

1. Presencia de los **laicos personalmente** (56): todo bautizado.
2. Presencia pública de los **laicos asociados** (57): movimientos de Acción Católica, otros movimientos y asociaciones, organizaciones.
3. Presencia pública de la Iglesia (58): **toda la Iglesia** entera ya en sí misma es un hecho público.

3. ¿Por qué la “Presencia Pública de la Iglesia”?

3.1. Razones “desde Dios”. Teológicas

La “teología”, que es el lenguaje sobre Dios, nos habla de que nuestro Dios es el Padre de todos, el Dios del Reino, el Dios que quiere la Salvación para todos los hombres.

Consecuentemente, en la presencia pública, los hombres y mujeres servimos a Dios: cuando le dejamos ser Dios, es decir, cuando nos sentimos hermanos, hijos del mismo Padre, cuando nos comprometemos

con su salvación, que se hace realidad en la construcción de su Reino, reino de justicia, de libertad, de amor y de paz, en la sociedad y en el mundo.

3.2. Razones “desde Jesucristo”. Cristológicas

El Concilio de Calcedonia afirmó que: “*la unidad entre la humanidad y divinidad de Jesús se da sin confusión y sin distinción*”. Es decir, no podemos **confundir** indebidamente esa unidad –Jesús de Nazaret (el Jesús de la historia) con el Cristo (el Jesús de la fe)–, pero tampoco le tenemos indebidamente que **distinguir**. Es el mismo. Es la misma persona.

¿Qué quiere decir esto para la presencia pública de la Iglesia? Como dice Gustavo Gutiérrez: “*cuantitativamente hablando no hay más que una sola historia*”. No podemos acceder a la Salvación definitiva y plena que Cristo nos trae, si no es a través del esfuerzo humano por la liberación. A la Salvación definitiva, no se llega, además de o al margen del esfuerzo humano, sino con el esfuerzo y el compromiso por la liberación. La Salvación es un don de Dios, por lo tanto, viene de arriba, pero hay que realizarla en la historia humana. Sabemos que cuando se avanza en justicia y en solidaridad, cuando se hace frente a la marginación y a la pobreza, cuando nos esforzamos por la paz... etc., estamos construyendo, “ya y aquí” el Reino de Dios, aunque “todavía no” es en plenitud, pero vamos haciendo verdad, con nuestro esfuerzo y trabajo, “los cielos y la nueva tierra” que han de venir.

Los cristianos sabemos que la *liberación humana* puede fracasar en la historia –todos tenemos miles de experiencias de fracasos: las guerras, la violencia, la injusticia, la corrupción, la pobreza y la exclusión...– Sin embargo, sabemos también, que la *Salvación definitiva* no puede fracasar porque está en manos de Dios. Por eso, *ambas salvaciones* son **inconfundibles**, pero en la realidad, **no son separables**, es la misma historia.

El Dios de Jesucristo se ha metido en nuestra historia y lo ha hecho con sus dos manos “para trabajar, como decía san Ireneo, a través del Hijo y del Espíritu”. Nuestra misión como creyentes consiste, por tanto, en orientar todas las realizaciones humanas en la dirección de esa nueva irrupción, posibilitada por Jesús. Esta fe, como decíamos, mantiene la tensión entre el “ya sí” aunque “todavía no” de lo que está por venir, aunque muchas veces vivamos palpando el “todavía tampoco” de la nueva fraternidad, ante tanta injusticia y desigualdad, ante el actual conflicto social que se manifiesta en la precariedad laboral, la economía sumergida, el paro, la marginación y exclusión social...

3.3. Razones “desde la Iglesia”. Eclesiológicas

La Iglesia ha recibido el encargo de evangelizar, de anunciar la Buena Noticia de que Dios es el “Padre de todos los hombres y que todos somos hermanos” y de sembrar en el corazón de cada hombre la “verdad de la fraternidad de los Hijos de Dios”. La Iglesia, dice el Concilio en LG 1, “tiene que ser signo e instrumento eficaz de la unidad íntima con Dios, de la unidad de todo el género humano”.

Y para ser fiel a esta misión tiene que tratar de denunciar los ídolos de nuestra sociedad y de nuestro mundo: el economicismo, la competitividad, el confort, el hedonismo..., y anunciar el adelanto de otros valores en la comunidad cristiana, como posibles y practicables. Es posible la justicia, la fraternidad, la solidaridad porque están presentes ya entre nosotros. ¿Dónde? En nuestras comunidades cristianas, en nuestra Iglesia, en tantos militantes de los movimientos de Acción Católica y de otros movimientos y asociaciones, que entregan su tiempo, sus cualidades y actitudes a favor de los más pequeños y pobres. Es verdad que se encuentra en pequeñas dosis, aunque a veces no en tan pequeñas. Todos somos testigos de mucha generosidad y compromiso en mucha gente por construir un mundo más justo y mejor. Para ello son importantes los gestos. Como decía san Juan Pablo II:

“Pertenece a la enseñanza y a la praxis más antigua de la Iglesia la convicción de que ella misma, sus ministros y cada uno de sus miembros, están llamados a aliviar la miseria de los que sufren cerca o lejos, no solo con lo superfluo sino con lo necesario. Ante los casos de necesidad no se debe dar preferencia a los adornos superfluos de los templos y a los objetos de culto divino, al contrario, podría ser obligatorio enajenar estos bienes para dar pan, bebida, vestido, casa a quien carece de ello” (SRS 31).

4. Distintos modelos de Presencia pública de la Iglesia

A lo largo de estos 2000 años de existencia, la Iglesia ha ensayado diferentes modelos de presencia pública, que señalamos esquemáticamente.

4.1. El modelo de cristiandad

Comienza con el Emperador Constantino. Cuando el Imperio romano se hace cristiano, la fe se asienta, se instala en el mundo. Este modelo se va decantando a lo largo de los siglos. La Iglesia va influyendo, primero en el Imperio, más tarde en los reinos cristianos, hasta alcanzar el punto más importante con el Papa Bonifacio VIII y su Bula “Unan Sanctam”. La Iglesia es el espacio absoluto que envuelve la historia civil y cultural de la Edad Media. El papado aparece como la cúpula de todo poder, al que todos los ciudadanos se someten. Es cierto que el Papa sólo ejerce el poder espiritual, mientras que el Emperador el temporal, pero también es cierto que el poder temporal se ejerce en favor de la Iglesia, aunque éste esté sometido por el Emperador.

La Iglesia ha mantenido este modelo, prácticamente, hasta el Concilio Vaticano II.

Lógicamente, la llegada de la modernidad y la concepción democrática de la sociedad y la política, suponen una aguda crisis para este modelo, aunque es una permanente tentación.

“Hay todavía quienes piensan que la Iglesia debería imponer incluso por medio de la coacción de leyes civiles, sus normas morales relativas a la vida social como reglas de comportamiento y convivencia para todos los cristianos. Tales pretensiones no están de acuerdo con las enseñanzas actuales de la Iglesia acerca de la libertad religiosa y de sus relaciones con la sociedad secular, tal y como han sido expresadas reiteradamente por el magisterio pontificio y por el Concilio Vaticano II” (CVP 40).

4.2. El modelo de “Nacional Catolicismo”

Este modelo, vivido a lo largo de 40 años en España, es una reacción conjunta del sistema político y del sistema eclesial.

Desde el punto de vista **político** es la respuesta de una sociedad política muy determinada que escoge la tradición católica como ingrediente ideológico de su proyecto nacional, para hacer frente a las ideas modernizadoras.

Desde el punto de vista **religioso** el fenómeno nacional-catolicismo es una respuesta que la comunidad o sectores amplios de la misma dan al desafío del laicismo, patrocinando un proyecto de realización nacional sin pluralismo interior.

En los últimos años ha sido fuertemente criticado y hemos sido testigos de su desmantelamiento.

5. Las concepciones actuales de la presencia Pública de la Iglesia

La larga marcha iniciada por el Vaticano II. El Concilio asimiló la modernidad porque realizó una lectura creyente de los signos de los tiempos, estableció la dependencia del mundo exclusivamente con respecto a Dios y afirmó la autonomía de lo temporal. Reconoce que los gérmenes de Salvación existen en el mundo moderno, por eso, la historia y la experiencia humana son para la Iglesia “lugar teológico”. La historia humana es historia de Dios con los hombres. En la historia de los hombres de hoy se está jugando la historia de Dios, la Historia de la Salvación.

Esta nueva concepción inspirará un nuevo proyecto de presencia eclesial, que iniciará una larga marcha que aún no está concluida.

El nuevo proyecto de presencia eclesial en España. No ha sido nada fácil desembarazarse del modelo de nacional-catolicismo y dar con uno nuevo. Las líneas integrantes del nuevo proyecto eclesial en España

las podríamos, con brevedad, describir de esta manera:

- La Iglesia quiere renunciar a todo estatuto jurídico privilegiado y compartir la situación legal común a todos los ciudadanos.
- La libertad civil en materias religiosas de todos los ciudadanos ha de ser plenamente respetada.
- La Iglesia participa en un proceso de liberación humana que abarca la totalidad de la persona, incluidas sus dimensiones estructurales socio-políticas-culturales...

Todo lo anterior ha llevado a decantar distintas tendencias a la hora de encarnar la presencia eclesial.

5.1. Un cristianismo privatizado

Existe actualmente una corriente de pensamiento y todo un comportamiento práctico cristiano que privatiza la fe, reduciéndola al ámbito puramente privado –mundo de las opciones personales– y que exige la retirada de la Iglesia de la vida pública, especialmente, en los ámbitos socio-culturales, políticos, económicos..., por considerar que esos campos son ajenos a la naturaleza de lo religioso o al proyecto de vida evangélico anunciado por Jesús de Nazaret.

En este *vagón* podemos encontrar como compañeros de viaje a personas muy variadas, por ejemplo, líderes políticos gnósticos del PSOE, católicos reconocidos, militantes de partidos de izquierdas o miembros cualificados de asociaciones empresariales, cristianos pertenecientes a movimientos con una espiritualidad desencarnada y “espiritualista”, todos los dominicales que pasan de política...

Evidentemente esta posición es inaceptable desde una recta comprensión de la fe cristiana.

5.2. Un cristianismo al “ataque”

Esta tendencia está protagonizada por el Movimiento de Comunión y Liberación, nacido en Italia a impulsos de D. Giussani y representado en España, por José Miguel Oriol. Entienden así el acontecimiento conciliar:

“La crisis del cristianismo en lo que se refiere a la dimensión temporal de presencia en el mundo arranca de hace 4 ó 5 siglos. Se inicia en la Edad Media, prosigue en el Renacimiento, se profundiza en la Ilustración con el Nacionalismo y sólo sale de ese ciclo con el Concilio Vaticano II, que es el hecho más positivo de la Iglesia de los últimos 300 ó 400 años. En el Vaticano la Iglesia sale de una actitud defensiva y adopta una posición de ataque, en el buen sentido de esta palabra” (Ya, 1988).

Más allá de la broma, el término “al ataque” no parece el más apropiado, pues evoca al mundo como adversario a vencer. Al mundo debemos tratar de convencer con el ofrecimiento del mensaje de la Buena Noticia de Jesús de Nazaret, el Evangelio, nunca vencer como si fuera nuestro enemigo. Dios, en su Hijo Jesucristo no intentó vencer al mundo e incluso se dejó vencer por el mundo, muriendo en la Cruz. Ése fue también el lenguaje del Concilio. Frente a quienes veían todo malo en el mundo y pedían condenas, san Juan XXIII se expresó así:

“Disentimos de esos profetas de calamidades que siempre están anunciando infaustos sucesos... Siempre se opuso la Iglesia a estos errores. Frecuentemente los condenó con la mayor severidad. En nuestro tiempo, sin embargo, la Esposa de Cristo prefiere usar la medicina de la misericordia más que la severidad... mostrándoles la validez de su doctrina sagrada más que condenándolos” (Inauguración del Concilio).

La misma línea y talante mostró san Pablo VI:

“Que lo sepa todo el mundo: La Iglesia lo mira con profunda comprensión, con sincera admiración y con sincero propósito; no de conquistarlo, sino de servirlo; no de despreciarlo, sino de valorizarlo; no de condenarlo, sino de confortarlo y de salvarlo” (Inauguración 2ª sesión del Concilio).

Este cristianismo “al ataque” se traduce en una **presencia de la Iglesia** en partidos políticos, instituciones culturales, económicas... etc. Son **cristianos de presencia** –estar presentes– que fomentan instituciones

con clara identidad católica. Presentes en los nuevos movimientos eclesiales post-vaticanos, cuya espiritualidad, al ser comunitaria, se ha mostrado muy contagiosa y su capacidad de captar adeptos se ha mostrado fecunda. Se presentan como alternativa que sale al paso de la denominada cultura de la increencia. Todo ello respetando las leyes democráticas de la sociedad en la que viven.

5.3. Un cristianismo de acompañamiento

Un cristianismo “*que dialoga y tiende puentes para buscar lo común y hermanarse con el género humano y su historia*” (GS 1).

El acompañamiento es la categoría eclesiológica que sintetiza la tradición y la novedad conciliar, al modo de Jesús con “la Samaritana” (Jn 4, 4-42) y con “los discípulos de Emaús” (Lc 24, 13-35). En ambos casos, Jesucristo ayuda a las personas a tomar conciencia de su propia vida y a orientarla a la luz de la Palabra de Dios hacia la verdad, la justicia, el amor y la misión. Con la Samaritana en un acompañamiento personal, con los discípulos de Emaús en un acompañamiento comunitario.

Este modelo evangélico es el que han cultivado los Movimientos especializados de Acción Católica, inspirándose en Joseph Cardijn, fundador de la JOC –Juventud Obrera Cristiana–, mediante la metodología de la “Revisión de Vida” y de los “Planes de Formación”, de la HOAC –Hermandad Obrera de Acción Católica– con Guillermo Roviroso, acompañan a los laicos a realizar un diálogo permanente entre la vida y la fe, en vista a la conversión personal y a la transformación de la Iglesia y del mundo.

El acompañamiento es “un arte” y una de las claves de futuro de la renovación pastoral de toda la Iglesia, como ha indicado el Papa Francisco en EG:

1. Acompañamiento al mundo, como patria ineludible, fuera de la cual no hay salvación.
2. Acompañamiento de la historia, con el convencimiento de que los otros son también portadores de noticias sobre Dios.
3. Acompañamiento de los sistemas culturales, más como voceros de la identidad que como apolo-gistas de lo diferente, es decir, profundizando aquello que suena a divino en los sistemas culturales en lugar de perseguir sus lagunas.

Esto conduce a una presencia confesante del cristianismo al servicio de sus hermanos, en aquellos puntos donde se juega su existencia y su futuro (OA 51). Hay que crear espacios eclesiales de acompañamiento para que los cristianos sepan estar presentes en las mediaciones seculares.

No será posible hacer operativa esta preocupación, es decir, convertirla en ocupación preferente eclesial y pastoral, mientras, en la práctica, se valore más la hora semanal que una mujer dedica a la catequesis de los niños de 1ª Comunión o un varón a la preparación de la liturgia dominical, que a las 8 horas dedicadas al trabajo profesional o a su presencia y compromiso en la Asociación de Vecinos, en el Partido político o Central sindical.

6. ¿Dónde y con qué talante?

6.1. El territorio de los pobres, plataforma ineludible y normativa para la presencia pública de la Iglesia

Hay que reconocer que el territorio de los pobres está fuera de la Iglesia y que ésta debe volver nuevamente a ese territorio si quiere contar con esa garantía evangélica previa, según la cual podría recibir, de nuevo, con novedad el evangelio:

“Yo te alabo, Padre, Señor del Cielo y de la tierra, porque has escondido estas cosas a los sabios y entendidos y se las has revelado a las gentes sencillas” (Mt 11,25).

La luz del evangelio llegará, prioritariamente a los pobres, porque el territorio de los pobres es el púlpito del Evangelio. Sería fecundo para toda la Iglesia aplicarse aquel principio o criterio orientador: *Todos desde los pobres, algunos con los pobres, pocos siendo pobres.*

Esta opción por los pobres no anula el pluralismo eclesial y sus valores, sino que los hace converger desde diferentes posturas en dirección a la liberación de aquellos hijos que son los predilectos de Dios.

6.2. Los signos de los tiempos y la configuración evangélica de un nuevo talante eclesial

Para evangelizar necesitamos una conversión a fondo que lograrse una Iglesia:

- Intellectualmente *habitable*, porque promueve con sinceridad y honradez la búsqueda de la verdad y reconoce como propio lo que hay de bueno, justo y noble, aunque haya crecido en otros suelos.
- *Hogar de libertad*, porque muestra que la aceptación de la gracia no esclaviza al hombre, sino que le otorga posibilidades con las que de hecho, no podría contar.
- *Humanamente significativa*, porque está presente en aquellas cuestiones que realmente la acreditan como experta en humanidad o que hagan verdad aquello de san Juan Pablo II, “el camino de la Iglesia es el hombre”. Como son los terrenos de la ecología, la paz, la justicia, los nuevos descubrimientos de la ciencia, la liberación de la mujer...
- *Éticamente fecunda*, porque va creciendo en una moral de convicción evangélica y va superando las cotas de desmoralización en las que vivimos.
- *Habitable por los pobres*, porque es la administradora de sus bienes y está con ellos.
- *Socialmente eficaz*, porque debe animar a los cristianos a que estén presentes en la transformación de las estructuras políticas, económicas, sindicales, culturales... y de forma eficaz.

6.3. Pistas y caminos para una nueva forma de presencia pública

Hombres tan respetables como Rovira Bellosó o J. Martín Velasco, han hablado de la necesidad de instituciones de inspiración cristiana, de instituciones confesionales. En caso de que la necesidad sea cierta, a esta propuesta hay que ponerle una serie de salvedades y de condiciones, entre otras:

1. Que esas instituciones sean plurales y, por tanto, bajo el velo de lo cristiano no reúnan a toda la derecha del país, que es lo que se ha hecho siempre.
2. Que sean promovidas por los laicos que han tomado libremente esa opción.
3. Que sean instituciones entendidas no como medios de poder, sino de servicios. Por lo tanto, que no estén encaminadas a la toma de poder, o a la ocupación de plataformas que, hoy por hoy, tienen poder, por ejemplo, la cultura, ciencia, la universidad.
4. Que estén al servicio de lo gratuito y de los pobres.

1. Lectura y trabajo personal o en grupo del contenido anterior.

- a. Señala las cuestiones que no te quedan suficientemente claras.
- b. Señala las cuestiones que más te llaman la atención.

2. Sesión de trabajo en grupo.

Puesta en común de las cuestiones anteriores y aclaraciones, si procede, del profesor.

3. CONTRASTE PASTORAL

1. ¿Qué piensas del siguiente texto? Comparte los pros y contra.

“Dado el caso de que los partidos políticos actuales presentan serios y preocupantes vacíos, alguien se está preguntando si no llega ya el momento de repensar la conveniencia o no de poner en marcha un partido político con adjetivo cristiano. A primera vista, esta opción parece tener muchos y graves inconvenientes. Pero esos inconvenientes no serían más de tiempos pasados y por lo tanto de tipo histórico y ahora, sería otra cosa”.

2. El documento de LA PASTORAL OBRERA DE TODA LA IGLESIA, afirma:

En la formación de los laicos, el cultivo de la espiritualidad ha de ocupar un lugar preeminente (Clim 76, cf ChL 59).

Para que la fe sea plenamente acogida, enteramente pensada, fielmente vivida (ChL 59) hay que:

- potenciar una espiritualidad donde se asegure la oración personal, se parta de la vida, se eduque la mirada a la realidad, se una la acción y la contemplación... Donde se cuide la celebración festiva de la fe, especialmente, a través de la Eucaristía –culmen de nuestra vida cristiana– y a través del sacramento de la Penitencia y de otros medios que, desde la experiencia acumulada a lo largo de los años en grupos y movimientos de pastoral obrera han ayudado a descubrir el paso salvador del Señor, en: Retiros, Ejercicios espirituales, Revisiones de vida, Estudios de Evangelio...
 - Asegurar una espiritualidad de acompañamiento, al estilo de Jesús con los de Emaús, a fin de que el militante y el agente de pastoral se sientan miembros de la comunidad eclesial y ciudadanos de la sociedad civil (cf ChL 59), sean solidarios con los hombres y testigos del Dios vivo, se comprometan en la liberación de los hombres y sean contemplativo (cf EN 76), estén empeñados en la renovación de la humanidad y en la propia conversión personal (cf EN 76). Vivan en el mundo sin ser del mundo (Jn 17, 14-19), como el alma en el cuerpo, así los cristianos en el mundo” (Carta Diogneto).
- ¿Qué aspectos novedosos resaltas de esta propuesta operativa?
 - ¿Tienes experiencias de esta manera de actuar en los procesos misioneros y evangelizadores que actualmente realizas?
 - ¿Es difícil trabajar este tipo de espiritualidad laical? ¿Por qué?

4. ORACIÓN

Como el ciego del camino

Aquí estoy, Señor, como el ciego del camino.
Pasas a mi lado y no te veo. Tengo los ojos cerrados a la luz
y siento en ellos duras escamas que me impiden verte.

Yo te busco, te deseo, te necesito para superar tantas dificultades
y calles que se atraviesan en mi vida. Me ciegan tantas cosas...
El ansia de poder, el sentirme importante, el querer dominar, el consumismo
irracional, el “todo vale” y tantas otras cosas con las que el mundo me seduce,
y con las que me dejo deslumbrar y así no veo tu Luz.

Señor, ábreme los ojos de tu vida.
Quiero poner mis ojos en los tuyos y leer en ellos la amistad.
Quiero ver tu rostro con ojos limpios.
Quiero abrir mis ojos a la luz del Evangelio.
Quiero mirar la vida de frente y con sentido.
Quiero verte y aprender que en cada hombre hay un hermano.

Señor, ayúdame a ver desde dentro. Desde mi corazón...
Dame unos ojos limpios para saber ver la realidad...
Entonces el camino, mi camino, Señor, tendrá buen rumbo.

Dimensión Social y Política de la Fe

TALLER 6º

Participación de los cristianos en la vida pública

Contenidos de esta sesión:

1. NUESTRA REALIDAD

2. ILUMINACIÓN DE NUESTRA REALIDAD

Taller 6º. Participación de los cristianos en la vida pública

1. La participación de los cristianos en la vida pública.
2. El pluralismo político de los cristianos.
3. La primacía de la política.
4. Los laicos, protagonistas de la política.
5. Los valores de la democracia.

3. CONTRASTE PASTORAL

4. ORACIÓN

1. NUESTRA REALIDAD

1. Lectura del evangelio del día.
2. *“En el proceso de formación de la JOC –Juventud Obrera Cristiana– descubrí el compromiso concreto y me comprometí en el sindicato. Llevo ya más de 20 años”.* (J. M., ex militante de la JOC y liberado por el sindicato de CC.OO.) Cuaderno de Vida.
3. ¿Qué valores de este testimonio?

2. ILUMINACIÓN DE NUESTRA REALIDAD

La participación de los cristianos en la vida pública

1. Introducción

Toda la Iglesia posee una dimensión secular. En ella, los cristianos laicos tienen su propia vocación y misión, que derivan de la secularidad. Es el cristiano que está directamente referido al mundo, ámbito y medio de su vocación cristiana. El cristiano laico hace suya y desarrolla en el mundo la misión evangelizadora y de servicio del Reino de Dios, recibida del mismo Jesucristo. La acción evangelizadora de los laicos es participación en la misma misión salvífica de la Iglesia. Es misión de los laicos transformar la sociedad a la luz del Evangelio, respetando la autonomía de la sociedad humana, es decir, como levadura en la masa:

“Son llamados por Dios, para que desempeñando su propia profesión guiados por el espíritu evangélico, contribuyan a la santificación del mundo como desde dentro, a modo de fermento” (LG 31)... “Están llamados en aquellos lugares y circunstancias en que sólo puede llegar a ser sal de la tierra a través de ellos” (LG 33)... “La iniciativa de los cristianos laicos es particularmente necesaria cuando se trata de descubrir o de idear los medios para que las exigencias de la doctrina y de la vida cristianas impregnen las realidades sociales, políticas y económicas” (CEC 899).

Nos fijamos, especialmente, en la participación y el compromiso de los cristianos en el “mundo vasto y complejo de la política, de lo social, de la economía”, a través de las organizaciones políticas, sindicales y de los nuevos movimientos. Dejo, con toda intencionalidad, los campos de la familia, la escuela, los barrios o ciudades, los centros de trabajo, los compañeros...

“Los seglares, cuya vocación específica los coloca en el corazón del mundo y a la guía de las más variadas tareas temporales, deben ejercer por lo mismo una forma singular de evangelización... El campo propio de su actividad evangelizadora es el mundo vasto y complejo de la política, de lo social, de la economía, y también de la cultura, de las ciencias y de las artes, de la vida internacional, de los medios de comunicación de masas, así como de otras realidades abiertas a la evangelización como el amor, la familia, la educación de los niños y jóvenes, el trabajo profesional, el sufrimiento...” (EN 70).

1. La participación de los católicos en la vida pública

La participación en la vida pública es un **derecho** y un **deber** de las personas. Esa participación es expresión de lo que es el ser humano, de su dignidad y responsabilidad hacia los otros y hacia el bien común. Entendiendo por participación en la vida pública la implicación, según la vocación y las posibilidades de cada uno, en la muy variada actividad dirigida a organizar más humanamente la convivencia social y las relaciones e instituciones sociales a la medida del ser humano. Y eso incluye desde las realidades más cercanas del barrio, la escuela, el trabajo, las asociaciones sociales de todo tipo..., hasta la actividad de las instituciones de gobierno, los parlamentos, los partidos políticos, etc.

Al cristiano, miembro corresponsable junto con los demás ciudadanos de la comunidad civil, no le es lícito desentenderse de la actividad política.

La participación es un **deber** que todos han de cumplir conscientemente, en modo responsable y con vistas al bien común.

“No basta que nuestros hijos gocen de la luz sobrenatural de la fe y se muevan por el deseo de promover el bien; se requiere, además, que penetren en las instituciones de la misma vida pública y actúen con eficacia desde dentro de ellas” (PT 147).

La participación en la vida comunitaria no es solamente una de las mayores aspiraciones del ciudadano sino una garantía permanente de la democracia. El sistema político democrático exige el protagonismo y la participación de los ciudadanos en la vida pública.

“Al llegar aquí exhortamos de nuevo a nuestros hijos a participar activamente en la vida pública y colaborar en el progreso de bien común de todo el género humano y de su propia nación” (PT 146).

La participación de los cristianos en la vida política requiere:

1.1. Competencia profesional

“Pero como la civilización contemporánea se caracteriza sobre todo por un elevado índice científico y técnico nadie puede penetrar en las instituciones públicas si no posee cultura científica, idoneidad técnica y experiencia profesional” (PT 148).

“Obispos y sacerdotes animarán a sus comunidades para que aseguren el necesario apoyo, orientación y acompañamiento personal y comunitario a los cristianos laicos y les ofrezcan la formación social básica y a ser posible especializada según la diversidad de ambientes en que están comprometidos” (CLIM 68).

1.2. Coherencia entre la fe y la conducta

“Es un hecho evidente que en las naciones de antigua tradición cristiana..., se observa en las instituciones civiles un debilitamiento del estímulo y de la inspiración cristiana... La causa de este fenómeno creemos que radica en la incoherencia entre su fe y su conducta” (PT 152).

“En esta participación habrán de tener en cuenta... la necesidad de actuar en cualquier circunstancia en coherencia con la propia fe y las enseñanzas de la Iglesia” (CVP 128).

1.3. Respeto de las virtudes morales y de los valores del espíritu, que han de conjugarse con las realidades científicas, técnicas y profesionales

“Por medio de los cristianos... la luz del evangelio y los valores del Reino de Dios... van impregnando la vida social, la purifican constantemente de las consecuencias de los pecados, confirman cuanto en ella hay de noble y verdadero...” (CVP 90).

1.4. El Vaticano II exhorta decididamente a los cristianos a la participación en las tareas políticas

“La Iglesia alaba y estima la labor de quienes, al servicio del hombre, se consagran al bien de la cosa pública y aceptan el peso de las correspondientes responsabilidades” (GS 75).

“Los cristianos que toman parte activa en el movimiento económico social de nuestro tiempo, convézanse de que pueden contribuir mucho al bienestar de la humanidad y a la paz del mundo. Individual y colectivamente den ejemplo en este campo. Adquirida la competencia profesional y la experiencia que son absolutamente necesarias, respeten en la acción temporal la justa jerarquía de valores, con fidelidad a Cristo y a su Evangelio, a fin de que toda su vida, así la individual como la social, quede saturada con el espíritu de las bienaventuranzas, y particularmente con el espíritu de pobreza” (GS 72).

2. El pluralismo político de los cristianos

El Concilio reconoce este pluralismo en un plano general y no referido a los cristianos específicamente. Lo formula como un derecho del hombre:

“Pero son muchos y diferentes los hombres que se encuentran en una comunidad política, y pueden con todo derecho inclinarse a soluciones política diferentes” (GS 74b).

Respecto a este pluralismo, derecho del hombre y, por tanto, también del cristiano, señala:

“El cristiano debe reconocer la legítima pluralidad de opiniones temporales discrepantes y debe respetar a los ciudadanos que, aun agrupados, defienden lealmente su manera de ver” (GS 75b).

La Iglesia no debe imponer en nombre de la fe a los cristianos un determinado proyecto político, ya que de una misma fe puede deducirse distintas posibilidades y compromisos políticos.

“En situaciones concretas y habida cuenta de las solidaridades vividas por cada uno, es necesario reconocer una legítima variedad de opciones posibles. Una misma fe cristiana puede conducir a compromisos diferentes” (OA 50).

Hay que ser conscientes, también, de que ningún programa ni proyecto político realiza plena y satisfactoriamente los valores del evangelio, ni puede identificarse plenamente con la fe cristiana.

Sin embargo, la admisión de este compromiso plural no es incondicionada:

“Aún reconociendo la autonomía de la realidad política, los cristianos dedicados a la acción política se esforzarán por salvaguardar la coherencia entre sus opciones y el Evangelio y por dar, dentro del legítimo pluralismo, un testimonio, personal y colectivo, de la seriedad de su fe mediante un servicio eficaz y desinteresado hacia los hombres” (OA 46c).

“Los cristianos deben evitar comprometerse en colaboraciones incondicionales y contrarias a los principios de un verdadero humanismo, aunque sea en nombre de solidaridades profundamente sentidas” (OA 49).

“Si es verdad que los católicos pueden apoyar partidos diferentes y militar en ellos, también es cierto que no todos los programas son igualmente compatibles con la fe y las exigencias de la vida cristiana, ni son tampoco igualmente cercanos y proporcionados los objetivos y valores que los cristianos deben promover en la vida pública” (50). (Orientaciones morales ante la situación actual de España. LXXXVIII Asamblea. Conferencia Episcopal, noviembre 2006).

Por tanto, para el cristiano no es válida cualquier opción política. En su elección más allá de las legítimas preferencias personales, deberá tener en cuenta aquellos criterios de la Doctrina Social de la Iglesia que le permitan garantizar en su opción política la coherencia con la fe cristiana. De entre ellos, señalamos los más fundamentales: reconocimiento teórico y práctico de la prioridad de la persona, la búsqueda del bien común y el amor preferencial por los pobres, expresado en la solidaridad activa y en la comunión efectiva con ellos.

La aceptación del pluralismo político de los cristianos no debe, pues, afectar a la unidad de la comunidad cristiana en el ámbito religioso y no debe empañar unas relaciones basadas en la comprensión y en la caridad entre los miembros de la comunidad cristiana que hayan realizado su compromiso político en opciones diferentes.

La diversidad de opciones políticas no puede apagar el papel que en cuanto cristianos corresponde desempeñar a los creyentes en el seno de una sociedad pluralista

“Las organizaciones cristianas... tienen una responsabilidad de acción colectiva... expresar, a su manera..., las exigencias concretas de la fe cristiana para una transformación justa y, por consiguiente, necesaria de la sociedad” (OA 51).

3. La primacía de la política

La importancia social de la política está en que tiene la misión de coordinar la acción social de todos los elementos que forman la sociedad civil y dirigirlos ordenadamente al bien de todos ellos. La grandeza de la política está en que:

“debe saber desligarse de los intereses particulares, para enfocar su responsabilidad hacia el bien de todos los hombres, rebasando incluso las fronteras nacionales” (OA 46).

La vocación de la política se vuelca siempre en servir al interés general, que es más que la suma de los intereses particulares y que requiere un enfoque diverso de los problemas. Por eso, la política implica una permanente búsqueda hacia el progresivo perfeccionamiento de la ciudad terrestre. Por ello, el cristiano ha de saber valorarla como una de las más excelsas actividades en que se puede concretar la vocación al servicio de los demás. Eso sí, consciente del criterio que debe orientar la participación política, que no es otro que el bien común.

“Tomar en serio la política en sus diversos niveles –local, regional, nacional y mundial– es afirmar el deber del hombre, de todo hombre, de conocer cuál es el contenido y el valor de la opción que se le presenta y según la cual se busca realizar colectivamente el bien de la ciudad, de la nación, de la humanidad” (OA 46).

4. Los laicos, protagonistas de la política

San Juan Pablo II pone el énfasis en el compromiso político como deber prioritario de los laicos cristianos:

“Para animar cristianamente el orden temporal, los fieles laicos de ningún modo pueden abdicar de la participación en la política, es decir, de la multiforme y variada acción económica, social, legislativa, administrativa y cultural, destinada a promover orgánica e institucionalmente el bien común... Las acusaciones de arribismo, de idolatría del poder, de egoísmo y corrupción que con frecuencia son dirigidas a los hombres de gobierno, del parlamento, de la clase dominante, del partido político, como también la difundida opinión de que la política sea un lugar de necesario peligro moral, no justifican lo más mínimo ni la ausencia ni el escepticismo de los cristianos en relación con la cosa pública” (ChL 42).

El Papa se hace eco de las voces, que en los años 80 han cobrado vigor, fuertemente críticas hacia la política, provocadas por conductas poco edificantes de los hombres de gobierno, por los fenómenos de corrupción, y que han contribuido a crear un clima de desprestigio de la actividad política en la opinión pública de las democracias. Por eso afirma con fuerza que tales hechos

“...no justifican lo más mínimo la ausencia ni el escepticismo de los cristianos con la cosa pública” (42).

En un contexto en que los sistemas democráticos manifiestan ciertos síntomas de atonía moral, ChL 42, pide a los laicos cristianos:

- a. El reclamar en la política el *espíritu de servicio*, que, junto a la competencia y eficacia “es el único capaz de hacer transparente o limpia la actividad de los hombres políticos”.
- b. El abandono de ciertas *tentaciones* como el “recurso a la deslealtad y a la mentira”, “el despilfarro de la hacienda pública”, “el uso de medios equívocos para conquistar, mantener y aumentar el poder a cualquier precio”.
- c. “El testificar aquellos valores humanos y evangélicos que están íntimamente relacionados con la misma actividad política y que son: la libertad y la justicia, la solidaridad, la dedicación leal y desinteresada al bien de todos, el sencillo estilo de vida, el amor preferencial por los pobres y por los últimos...”

Creemos que estos son valores irrenunciables en el compromiso político de los cristianos, sean cuales

sean las opciones concretas que hayan asumido. La negación o la simple tibieza en la defensa de estos valores alejaría al político del sentido cristiano de su compromiso.

5. Los valores de la democracia

Una auténtica democracia no es sólo el resultado de un respeto formal de las reglas, sino que es el fruto de la aceptación convencida de los valores que inspiran los procedimientos democráticos: la dignidad de toda persona humana, el respeto de los derechos del hombre, la asunción del bien común como fin y criterio regulador de la vida política. Si no existe un consenso general sobre estos valores, se pierde el significado de la democracia y se compromete su estabilidad.

La Encíclica CA (1991), primer documento pontificio tras el derrumbamiento de los regímenes del socialismo real, nos recuerda que:

“La Iglesia aprecia el sistema de la democracia en la medida en la que asegura la participación de los ciudadanos en las opciones políticas y garantiza a los gobernados la posibilidad de elegir y controlar a los propios gobernantes, o bien la de sustituirlos oportunamente de manera pacífica”... “Una democracia sin valores se convierte con facilidad en un totalitarismo visible o encubierto, como demuestra la historia” (46).

Hay aquí una tarea que se debe incluir en el compromiso político de los cristianos en esta época histórica: la recuperación de los valores en el seno de la sociedad democrática.

La tolerancia y el respeto a los demás, incluso a los adversarios políticos, solamente es posible cuando se profesan convicciones. El “credo democrático” necesita fuertes ideales y convicciones vigorosas, entre otras razones para poder defender los valores que dieron vida a la democracia como forma política de convivencia.

“Creemos oportuno hacer algunas observaciones que pueden ayudar a mejorar la calidad de nuestra convivencia democrática a favor de la justicia y de la paz. En la medida en que la democracia es un sistema que permite convivir en libertad y justicia, es absolutamente necesario que sea perfectamente respetado el recto funcionamiento de las diferentes instituciones. Para la garantía de la libertad y de la justicia, es especialmente importante que se respete escrupulosamente la autonomía del Poder judicial y la libertad de los jueces...”

Es también necesario que la actuación de los gobiernos responda fielmente a las exigencias del bien común rectamente entendido, al servicio de todos los ciudadanos y de sus derechos, por encima de alianzas o compromisos que impidan o desfiguren la verdadera razón de ser de la representatividad política que ellos ejercen” (Orientaciones morales ante la situación actual. LXXXVIII, Asamblea Plenaria, noviembre 2006).

Es esta una tarea que corresponde, también, a todos los cristianos, sean cuales sean sus opciones políticas, y que debe alimentar el conjunto de la comunidad cristiana. La disminución de la participación y del espíritu cívico entre la población es una de las características de estos tiempos, que el cristiano comprometido en la vida pública debe combatir. Con la apatía y la privatización de la existencia son los derechos humanos proclamados, especialmente de los más débiles, los que sufren el riesgo de ser postergados o vulnerados.

1. Lectura y trabajo personal o en grupo del contenido anterior.

- a. Señala las cuestiones que no te quedan suficientemente claras.
- b. Señala las cuestiones que más te llaman la atención.

2. Sesión de trabajo en grupo.

Puesta en común de las cuestiones anteriores y aclaraciones, si procede, del profesor.

3. CONTRASTE PASTORAL

1. Lee estas dos propuestas operativas del documento de LA PASTORAL OBRERA DE TODA LA IGLESIA:

13. Las comunidades eclesiales, asociaciones y movimientos apostólicos, deberán impulsar la participación de sus miembros en la vida pública a través de las instituciones políticas, sindicales, culturales, sociales... (Clim 62) a fin de construir y reconstruir el tejido social en línea de justicia, fraternidad, libertad.

18. Para animar el compromiso de los cristianos laicos en la vida pública y el necesario acompañamiento pastoral, hay que promover la formación adecuada y animar la disponibilidad y dedicación de sacerdotes, diáconos permanentes y religiosos (Clim 69).

2. Partiendo de ellas, ¿qué tienen que asegurar las comunidades eclesiales?

4. ORACIÓN

Bienaventuranzas de Nazaret

Recitar juntos o cada participante una bienaventuranza

- Enhorabuena a los que han optado por compartir con los pobres del mundo obrero, vivienda, barrio, trabajo, lucha y hasta aspiraciones profundas, porque esa presencia, hecha con amor, produce el milagro de que los pobres se reconozcan en su dignidad de personas y de hijos de Dios.
- Enhorabuena a los militantes que hacen de la presencia, encuentro, porque ahí se encontrarán con el Hijo de Dios.
- Enhorabuena a los que hacen del encuentro, diálogo, porque el Señor les ha prometido ser su amigo.
- Enhorabuena a los que hacen del diálogo, trasvase mutuo de vida, porque se encontrarán con el cariño misericordioso de Dios.
- Enhorabuena a los que hacen de la vida, vecindad, porque el Verbo de Dios pone su tienda entre ellos.
- Enhorabuena a los que hacen de la vecindad, conciencia de pueblo, porque ellos pertenecen a la familia de los hijos de Dios.
- Enhorabuena a los militantes que hacen de la conciencia de pueblo, historia solidaria, porque ellos se podrán reconocer como verdaderos colaboradores de un mundo nuevo.
- Enhorabuena a los que optan por la calidad de la presencia entre los insignificantes de este mundo, porque su manera de estar en el mundo ha sido convertida en espacio de dignificación para los pobres y empobrecidos.
- Enhorabuena a los que apuestan por estar, vivir y ser con los que no son nada a los ojos del mundo, por amor, porque, al tomar esta opción, están siendo dignificados por los predilectos de Dios.
- Enhorabuena a todos los sencillos y pobres trabajadores y trabajadoras, porque Jesús Obrero los ha hecho signo y sacramento de su presencia salvadora en medio de la humanidad.
- Enhorabuena a todos los que optan por el mundo obrero y su liberación, porque el Obrero de Nazaret le da la posibilidad de encontrar en él el sentido profundo y pleno de sus luchas y desvelos.
- Enhorabuena a todos los trabajadores y trabajadoras que colocan sus vidas en las manos de Jesús, el Obrero de Nazaret y Señor de la Historia, porque se sentirán seguros como la vasija en manos del Alfarero.
- Enhorabuena a los que saben gestar la palabra en el silencio, porque su aportación nunca será ineficaz.
- Enhorabuena a los que saben traducir en el silencio de su corazón la Palabra de Dios a palabra de hombre porque su palabra sabrá y sonará siempre a Palabra de Dios.

Dimensión Social y Política de la Fe

TALLER 7º

¿Dónde realizar el compromiso socio-político los cristianos?

Los partidos políticos

Contenidos de esta sesión:

1. NUESTRA REALIDAD

2. ILUMINACIÓN DE NUESTRA REALIDAD

Taller 7º. ¿Dónde realizar el compromiso socio-político los cristianos

1. Los partidos políticos
2. Algunas cuestiones problemáticas.
3. Los partidos políticos y la utopía.
4. Los programas políticos.
5. Sistema de partidos.
6. Algunas cuestiones problemáticas.
7. Los partidos políticos y la utopía.
8. Los programas políticos.

3. CONTRASTE PASTORAL

4. ORACIÓN

1. NUESTRA REALIDAD

1. Lectura del evangelio del día.

2. Hecho de vida:

“En el orden de reunión de esta noche entraba la elaboración del Proyecto Personal de Vida Militante. Observo que, de unos años para acá, cuesta mucho concretar la presencia y el compromiso de los jóvenes en los campos políticos y sindicales. Los jóvenes de los 80 y 90 han pasado. Hoy, todo son trabas y dificultades, nada hacen bueno estas organizaciones del pueblo. Hay apatía, desinterés y mucha desgana a la hora de la participación y del compromiso en estos campos. Me duelen dos cosas: el no saber transmitir y educar en esta línea y el tipo de joven que el actual conflicto social está haciendo. Sigo convencido, Señor, de que en esta tarea tengo que seguir empleando mucho tiempo y muchas ganas. Necesito tu fuerza y tu gracia”. (Cuaderno de Vida, noviembre 2003).

“Anoche, en el equipo de la HOAC, ante la encuesta que planteaba el Plan Básico de Formación Política sobre la participación y el interés de los cristianos en los partidos políticos, se aportaron hechos en los que aparecía el desinterés creciente de la gente a tomar parte activa de algún partido, la poca fe en los políticos y el poco compromiso por el pueblo. En nosotros, militantes cristianos, también aparecían posturas y actitudes muy negativas. El desarrollo de la encuesta y las exigencias de la Palabra cambiaron algunas actitudes.

Salí contento de la reunión, sobre todo porque constaté, una vez más, que la formación que compartimos ayuda en la responsabilidad personal y compromete en la vida real a ser más fieles al evangelio”. (Cuaderno de Vida, febrero, 2002).

3. ¿Ocurre algo parecido en tu parroquia o grupo o asociación o movimiento?

2. ILUMINACIÓN DE NUESTRA REALIDAD

¿Dónde realizar el compromiso socio-político los cristianos?

1. Los partidos políticos. ¿Qué es un Partido Político?

Un partido político es una organización estable que tiene como objetivo principal la conquista y el ejercicio del poder político con el fin de organizar la sociedad y el Estado de acuerdo con la ideología e intereses de los sectores sociales que representa.

“Organización estable”, se diferencia de las coaliciones electorales y, además, hay una exigencia de democracia interna, que es una exigencia constitucional.

“Los partidos políticos expresan el pluralismo político, concurren a la formación y manifestación de la voluntad popular y son instrumento fundamental para la participación política. Su creación y el ejercicio de su actividad son libres dentro del respeto a la Constitución y a la ley. Su estructura interna y funcionamiento deberán ser democráticos” (Constitución Española, art. 6).

“Objetivo principal: la conquista y el ejercicio del poder”. Ganar las elecciones. Se diferencian de los llamados grupos de presión, que pretenden influir en las personas y en las instituciones que ejercen el poder político para que tomen decisiones que les favorezcan, pero sin ejercer directamente el poder.

“Con el fin de organizar la sociedad y el Estado”, a través de la concepción global que tienen de la sociedad, desde una ideología o utopía que lo manifiestan en sus “programas de principios” y, más diluida en sus programas electorales.

Los partidos tratan de hacerse con el poder político. Para eso están y esa es la razón de su existencia. El

objetivo de los partidos es mantener, reformar, transformar el sistema de convivencia y esto sólo se puede hacer, normalmente, desde los órganos de poder –Congreso, Senado, Gobierno–, se dictan las leyes que regulan la producción, las relaciones, la enseñanza..., se controlan y distribuyen los presupuestos del Estado etc. Por eso, no da igual estar fuera, que estar en el poder.

Al poder, en las democracias, se llega a través de la lucha política, que exige tener un programa y proyectos concretos para cada problema, y darlos a conocer para que el pueblo los apoye. Pero esa lucha política refleja también una lucha de intereses. Por eso hay que saber quién hay detrás de los partidos políticos: los capitalistas, los dueños de las empresas o los obreros. Porque hay partidos que defienden los intereses del capital y quieren el poder para asegurarlo y hay partidos que quieren que cambie la situación.

2. Funciones de los Partidos Políticos

Los partidos políticos desempeñan múltiples funciones, algunas dentro del mismo partido: el reclutamiento, la formación y el control de los militantes, afiliados, patrocinadores y simpatizantes, así como el mantenimiento de la coherencia interna, de un mínimo de disciplina y de la identidad ideológico-cultural. Otras funciones externas: como son la formulación del programa, la selección de los candidatos, la participación en las confrontaciones electorales, el control de los elegidos. *Y, otras dirigidas a la sociedad en su conjunto*, como son la socialización política, la participación política. Expresamos las siguientes por su importancia y para mejor comprensión.

2.1. Organizar la representación del pueblo en el Estado

Es la forma, hasta ahora más valiosa, para organizar el poder y la representación del pueblo en el Estado. De no ser así, el Estado estaría siempre en manos de los más poderosos.

2.2. Racionalizar la lucha por el poder

La lucha por el poder ya no se hace a base de la fuerza, sino con la reflexión y la razón.

2.3. Formación de la opinión pública

Los partidos son un cauce para la expresión pública, colectiva, de nuevos valores, problemas, perspectivas...

2.4. Designación de los candidatos

Es la escuela de hombres públicos. A pesar de sus posibles fallos y defectos, parece mejor una elite salida de entre los ciudadanos que una elite salida del dinero o del poder.

3. Estructuras de los Partidos Políticos

Las mismas dificultades que se presentan al definir los partidos políticos, se vuelven a plantear en el momento en el que se pretende clasificarlos. Presentamos algunos aspectos que ayudan a la comprensión.

3.1. Estructura de los partidos políticos

Un partido político es, por lo general, una organización bastante compleja, cuyos miembros participan de ella de modos muy diferentes y ejercen un poder muy distinto. Una clasificación, comúnmente aceptada, agrupa a los componentes de un partido en 4 tipos:

3.1.1. *Los votantes*. Se consideran componentes del partido en un sentido muy amplio, pues su única vinculación consiste en votar a los candidatos del partido en las elecciones. Los electores son fundamentales para los partidos.

3.1.2. *Los simpatizantes*. Tampoco son miembros del partido en sentido estricto. No están inscritos en él, pero hacen por el partido algo más que votar. Manifiestan públicamente su voto, su coincidencia de puntos de vista con el programa, suelen participar en actividades organizadas por él...

3.1.3. **Los miembros.** Son las personas que están inscritas en el partido. Participan en las actividades del partido y pagan la cuota.

3.1.4. **Los militantes.** Comparten de una manera intensa la ideología y los objetivos del partido, dedican una parte de su tiempo libre y de sus energías a las actividades del partido. Dentro de ellos, podemos distinguir:

- *Militantes de base*, que trabajan en favor del partido en su tiempo libre.
- *Militantes profesionales*, que trabajan para el partido a tiempo completo y viven de él, puesto que el partido les paga.

Los “*de base*” tienen un trabajo fundamentalmente de “ejecución”; los “*profesionales*” son los que toman las decisiones importantes, los que, en definitiva, tienen el poder. Dentro de los profesionales se distinguen, a su vez, los dirigentes del partido, y los Parlamentarios.

3.2. Estructura orgánica

Entre todos los militantes eligen democráticamente el **comité local**. Las secciones de un provincial forman la *Agrupación provincial*, regida por un *Comité provincial*. Las agrupaciones de una región forman una *Federación*, gobernada mediante un *Comité Regional*. Y finalmente, a nivel nacional el máximo órgano ejecutivo de los partidos suele ser el *Congreso*. Como éste es un órgano no permanente, entre las reuniones o convocatorias del mismo la dirección del partido corresponde a un órgano ejecutivo colegiado –*Comité Ejecutivo*–, y a otros de carácter unipersonal –Presidente, Secretario General y Vicepresidente General o Vicesecretario General–, que delegan algunas de sus funciones en *Comisiones* y están apoyados por la estructura técnico-burocrática del partido.

Sus funciones están determinadas estatutariamente.

Como organismo importante de la estructura de los partidos y que goza de cierta autonomía está el *Grupo Parlamentario*, formado por los Diputados pertenecientes al partido.

Destacamos, también, cómo hay partidos que permiten que dentro de su seno se constituyan *corrientes de opinión*, más o menos institucionalizadas, y que, sin duda, son reflejo de una auténtica democracia interna dentro de la estructura partidaria. Cuando los partidos funcionan así, se dice que tienen democracia interna.

4. Tipología de los partidos políticos

Tras varios intentos, numerosos estudiosos han elaborado una tipología muy rica de los partidos y de los movimientos políticos, que abarca diversos aspectos que dan consistencia a una formación política y social estable: la ideología, el origen social de los afiliados, la actitud frente al sistema político vigente, la organización interna y las condiciones económicas que determinan su fisonomía.

Sobre estas bases se han clasificado:

- Partidos democráticos y autoritarios.
- Partidos de opinión, de masa.
- Partidos confesionales.
- Partidos laicos.
- Partidos de ámbito estatal
- Partidos regionalistas, nacionalistas
- Partidos independientes.
- Partidos populistas.

5. Sistema de partidos

Teóricamente, en los países democráticos, hay libertad de partidos. Pero en la realidad se produce una de estas tres situaciones:

5.1. Bi-partidismo

Sistema de dos partidos. Aunque es normal que existan algunos otros, lo que ocurre es que son partidos pequeños que carecen de fuerza, de posibilidades para llegar al gobierno o ganar unas elecciones. Por eso son dos, los dos grandes. En los países donde se da esta realidad, son los electores los que, más por razones prácticas: precios, salarios, mejoras..., que, por cuestiones ideológicas, llevan al gobierno a uno o al otro.

5.2. Pluri-partidismo

Sistema en el que hay varios partidos y todos intervienen en la vida política. Desde la derecha más conservadora, a la izquierda más revolucionaria hay una serie de partidos que tienen más fuerza y son los que suelen ganar las elecciones.

En los países en los que hay dos partidos y tienen el poder alternativamente, la vida política es más estable, se consiguen más fácilmente soluciones intermedias y hay mayor acuerdo en torno a las cuestiones más importantes. Aunque, por otra parte, no están representadas todas las opiniones y los ciudadanos, en general, no participan en política.

Para un sano equilibrio de fuerzas, para que puedan estar representadas todas las nacionalidades o regiones, todas las opiniones políticas, parece que lo mejor es que haya varios partidos. Ni sólo dos, ni tampoco un número ilimitado, ya que esto provoca una división excesiva de las fuerzas y quita posibilidades a todos, menos a los interesados en que nada cambie, que son los que se benefician con la división del pueblo.

6. Algunas cuestiones problemáticas

6.1. Financiación

Un partido, para que pueda funcionar, necesita dinero: hay que pagar un local, hace falta mobiliario, hay que editar folletos y publicaciones para darse a conocer, organizar encuentros y reuniones, asambleas, hay que viajar... sin dinero nada de esto es posible. Y, como el que paga, manda, es muy importante saber de dónde sale el dinero, para poder saber de verdad quién hay detrás de cada partido.

Las vías de financiación de los partidos son:

6.1.1. *Las cuotas de los afiliados.* Principal fuente de ingresos.

6.1.2. *La gestión del patrimonio:* locales, sedes.

6.1.3. *Los donativos y aportaciones especiales.*

6.1.4. *La venta* de los libros, revistas, símbolos del partido.

6.1.5. *La financiación vía presupuestos generales del Estado*, que asigna al Partido una cantidad de dinero por voto obtenido, en cada una de las confrontaciones electorales.

No obstante, lo anterior, las fortísimas inversiones que exigen las campañas electorales, hace que los medios anteriormente citados resulten insuficientes en la mayoría de los casos. Por eso se acude a otras vías de financiación que no en todos los casos resultan del todo “legítimas” y que en determinados casos pueden ser constitutivas de delito.

A pesar de las críticas, hay que tener en cuenta que tal financiación supone un avance democrático. De no existir, sólo podrían competir aquéllos que consiguieran el apoyo financiero de entidades fuertes o de personas individuales con fuerte poder económico. Los que no tuvieran estos apoyos no podrían existir.

6.2. El transfugismo

El transfugismo político es pasar de un partido a otro, en momentos decisivos, con claras intenciones políticas que responden, la mayoría de las veces, a cuestiones personales de arribismo.

6.3. Listas “cerradas” o “abiertas”

En nuestro caso concreto, las listas que se presentan a las elecciones son “cerradas” para el Congreso de los Diputados, no así para el Senado.

Este sistema tiene algunas limitaciones y dificultades: no se vota a las personas que consideramos las más válidas en cada ocasión, sino a unas listas, nos guste o no.

6.4. Peligro de identificación “Democracia = Partitocracia”

Si no hay una auténtica participación de los ciudadanos en los asuntos “públicos”, cabe el peligro de que, a la hora de la verdad, lo que decide no sea la voluntad popular, sino la voluntad de los partidos, con frecuencia alejados de las bases.

Precisamente, la Doctrina Social de la Iglesia ha subrayado la idea de participación en su noción de la democracia:

“La Iglesia aprecia el sistema de la democracia, en la medida en que se asegura la participación de los ciudadanos en las opciones políticas y garantiza a los gobernados la posibilidad de elegir y de controlar a sus propios gobernantes, o bien el de substituirlos oportunamente de manera pacífica” (CA 46).

6.5. Utilización de los Medios de Comunicación Social (de propiedad pública) al servicio del partido determinado

La información se encuentra entre los principales instrumentos de participación democrática. Es necesario mayor control. Los medios de comunicación social se deben utilizar para edificar y sostener la comunidad humana, en los diversos sectores, económico, político, cultural, educativo, religioso

“La información de estos medios es un servicio del bien común. La sociedad tiene derecho a una información fundada en la verdad, la libertad, la justicia y la solidaridad” (CIC 2494).

6.6. Las campañas electorales no están sirviendo para presentar el “PROGRAMA” que cada partido ofrece para solucionar los problemas

Muchas veces las campañas electorales sirven para descalificar al otro o para la auto-alabanza de los logros conseguidos. Pero no para información del programa concreto. Esto lleva a un desconocimiento de los programas, a pensar que todos son iguales, de que es lo mismo votar a uno o a otro, o a votar por las simpatías o antipatías personales, ambientales, porque “me cae bien o mal...”

6.7. La burocracia

Cuando un partido es pequeño todos los militantes pueden normalmente participar directamente en todo, conocer a sus líderes en cuya elección han participado, y pueden influir en todas las decisiones. Cuando el grupo crece, su organización se complica, el militante ya no tiene acceso a todos, hacen falta órganos de gobierno, secretarías, normas... Y puede ocurrir que, personas que han accedido a puestos elevados dentro del partido, hagan y deshagan a su gusto, sin tener en cuenta para nada a los militantes de base y su libertad de crítica.

6.8. La falta de democracia interna

En la política cada día surgen problemas y hay que tomar decisiones con rapidez, lo que no permite la celebración constante de asambleas en las que poder consultar a los militantes, decidiendo entonces las personas que ocupan los puestos de mando.

Cuando no hay posibilidad de criticar libremente y cauces claros para que los militantes hagan oír su voz, pueden surgir dos tipos de grupos: uno, formado por las personalidades que hacen la alta política, y otro, formado por los militantes de base, que son los que trabajan. Esto crea malestar y conciencia de manipulación, sobre todo cuando se llega al caso extremo en que, el militante recibe “consignas que debe cumplir” y en cuya elaboración no ha participado y con las que, muchas veces, no está de acuerdo.

A esta forma de funcionar se la llama **autocracia**, es decir, control del partido por unos pocos, que son: los que preparan las listas de candidatos a las elecciones sin previa consulta a las bases, toman acuerdos para toda la organización sin preguntar, etc.

6.9. El culto a la personalidad

Como una variante de la posible falta de democracia interna, surgen los problemas de “particularismos”, el convertir en “mito” a alguno de sus líderes, por sus méritos, por su prestigio, por su capacidad, etc., llegando a ser una institución dentro del partido y haciendo lo que dice.

Conviene tener claro que no hay persona capaz de adaptarse permanentemente a todas las circunstancias, y menos dentro del mundo de la política que está cambiando constantemente. Sin embargo, estas personas suelen agarrarse al cargo, incluso en contra de la opinión de miembros del partido, y perjudicando, con su postura, al propio partido. Es bueno que haya líderes, pero es peligroso convertirlos en “intocables”.

La burocracia, la falta de democracia interna y el culto a la personalidad, tienen efectos negativos dentro y fuera del partido. Entre otros:

6.9.1. El descuido de la educación y maduración política de los militantes.

6.9.2. La mala imagen de los partidos ante la opinión pública.

7. Los Partidos Políticos y la Utopía

7.1. Ni el Estado ni los partidos políticos pueden imponer una ideología

“No pertenece ni al Estado, ni tampoco a los partidos políticos que se cerrarán sobre sí mismos, el tratar de imponer una ideología por medios que desembocarían en la dictadura de los espíritus, la peor de todas” (OA 25).

7.2. Ningún partido político, por más inspirado que esté en la doctrina de la Iglesia, puede arrogarse la representación de todos los fieles

“La realización concreta de esta tarea política fundamental se hace normalmente a través de grupos de ciudadanos que se proponen conseguir y ejercer el poder político para resolver las cuestiones económicas, políticas y sociales según sus propios criterios e ideologías. En este sentido se puede hablar de “política de partido”. Las ideologías elaboradas por esos grupos, aunque se inspiren en la doctrina cristiana, pueden llegar a diferentes conclusiones. Por eso, ningún partido político, por más inspirado que esté en la doctrina de la Iglesia, puede arrogarse la representación de todos los fieles, ya que su programa concreto no podrá tener nunca valor absoluto para todos” (Puebla 523).

8. Los Programas Políticos

Lo propio del programa político es concretar los medios que se van a usar, los pasos que se van a dar y los tiempos o etapas que un partido se fija para caminar hacia la utopía que desea construir.

Un programa político nunca es algo cerrado y definitivo, sino que va variando según se va realizando o cambian las circunstancias en que se pretende realizar.

“No basta recordar principios generales, manifestar propósitos, condenar las injusticias graves, proferir denuncias con cierta audacia profética. Todo ello no tendrá peso real si no va acompañado en cada hombre por una toma de conciencia más vivida de su propia responsabilidad y de una acción efectiva” (OA 48).

8.1. Características importantes de un programa

8.1.1. **Viable.** Un programa político tiene que ser realista, sin perder la utopía.

8.1.2. **Concreto.** No se trata de presentar buenas intenciones, sino propuestas concretas y realizables.

8.1.3. **Variable.** Porque es para una situación concreta. No puede ser cerrado ni definitivo.

8.2. Criterios para juzgar un programa político desde una perspectiva cristiana

El cristiano tiene que asumir para su acción uno de los programas políticos que existen en la sociedad, pero debe hacerlo en coherencia con su fe. Para ello, hay que discernir los distintos programas políticos, para ver si son o no coherentes con la fe cristiana y, sin absolutizar ninguno y viendo los aspectos del programa que hay que potenciar y los que es necesario cambiar, según sean más o menos coherentes con la fe. Para este discernimiento el cristiano cuenta con una serie de criterios:

8.2.1. **Su carácter abierto.** Si el programa tiene un talante dogmático o cerrado o está abierto a las diversas maneras de entender el hombre y el mundo, si es respetuoso con la fe.

8.2.2. **Su manera de tratar a la persona.** Si el programa considera o no a la persona, a toda la persona, siempre como sujeto y nunca como objeto de la acción política y si las medidas concretas que plantea en todos los terrenos favorecen o no el protagonismo de las personas.

8.2.3. **Su manera de plantear la solidaridad con los pobres.** Como una concreción del criterio anterior.

8.2.4. **Su manera de plantear la democracia.** En todos los aspectos, incluido el económico.

8.2.5. **Su manera de plantear la relación del Estado con la sociedad.** El Estado al servicio de la sociedad y para buscar el bien común.

8.2.6. Si las medidas que propone ayudan a avanzar o no en la **comunidad de la sociedad**.

8.2.7. Si plantea o no medidas para avanzar en una **cultura popular y en una ética social**.

8.2.8. **Su realismo.** Nos fijamos en lo que recomendaban los Obispos españoles:

“La especial naturaleza de la vida cristiana y las limitaciones inherentes a cualquier planteamiento político hacen que a partir de unas mismas consideraciones de conciencia puedan surgir diferentes preferencias políticas, y no permiten identificar ninguna de ellas de manera absoluta con las exigencias de la conciencia cristiana. Aun así, hay que reconocer que no todas las fórmulas ni decisiones políticas son equivalentes desde un punto de vista moral ni igualmente compatibles con las exigencias de una visión cristiana de la vida y de la sociedad” (Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal, Junio, 1989).

- Buscar las exigencias del bien común, pensando especialmente en los pobres.
- Ver quién ofrece mejores condiciones para la creación de puestos de trabajo.
- Ver quién apoya la educación de la juventud en la libertad moral y religiosa.
- Ver qué programas garantizan mejor el apoyo a la familia, en sus aspectos económicos, laborales, en la vivienda, en la asistencia sanitaria, etc.
- Ver quién valora la solidaridad con los más débiles y necesitados como son los grupos marginales, los inmigrantes, la política de ayuda al desarrollo de la paz...
- Atender a las propuestas de los partidos en lo que se refiere a la independencia y al recto funcionamiento de las instituciones democráticas y al protagonismo de la sociedad.
- Ver las garantías necesarias en el respeto a la libertad religiosa de todos los ciudadanos y de los diferentes grupos religiosos.

8.3. Algunos peligros que conviene evitar

“El cristiano, al tratar de realizar su opción en lo temporal de manera coherente con su fe, habrá de evitar concebir tal opción como la expresión única de las Enseñanzas de la Iglesia. “Muchas veces, afirma el Concilio, la misma visión cristiana de las cosas les inclinará hacia una determinada solución. Pero sucede con frecuencia que otros fieles, guiados por una sinceridad no menor, juzgarán sobre el mismo asunto de distinta manera”. En tales circunstancias, “a nadie le es lícito reivindicar en exclusiva, a favor de su parecer, la autoridad de la Iglesia” (GS 43; ICP 21).

A la hora de enjuiciar un programa político desde una perspectiva cristiana hay tres peligros que debemos evitar:

- **El programa perfecto.** Tal programa no existe. Un programa político podrá ser mejor o peor, más o menos realista, servir mejor o peor a los intereses de los pobres y buscar más o menos el bien común. Todo ello debemos tenerlo en cuenta, pero sin pretender que carezca de limitaciones, porque todos los programas políticos las tienen.
- **El programa “cristiano”.** Tal programa tampoco existe. Ningún programa político, por moverse en el terreno de las soluciones técnicas a los problemas sociales, puede identificarse con la única respuesta posible a las situaciones de la vida pública desde la fe cristiana. Podrán existir programas más o menos coherentes con la fe, y esto deberemos tenerlo muy en cuenta, pero no podemos pretender uno que sea el único coherente con la fe.
- **La “reducción” del programa.** También tenemos que huir de fijarnos sólo en alguno o algunos aspectos del programa, de hacer una “reducción” del mismo a alguno de sus aspectos. Si lo hacemos no lo valoramos adecuadamente. Hemos de valorarlo en su conjunto, buscando ver su mayor o menor coherencia con la fe en su globalidad. Un programa político es una propuesta global sobre todos los aspectos de la vida política. Para la fe cristiana todos estos aspectos son importantes porque en todos ellos se juega la suerte de las personas.

1. Lectura y trabajo personal o en grupo del contenido anterior.

- a. Señala las cuestiones que no te quedan suficientemente claras.
- b. Señala las cuestiones que más te llaman la atención.

2. Sesión de trabajo en grupo.

Puesta en común de las cuestiones anteriores y aclaraciones, si procede, del profesor.

3. CONTRASTE PASTORAL

1. ¿Qué partidos políticos se presentaron en tu pueblo o ciudad en las últimas elecciones?
2. ¿Qué tipo de partidos son? ¿Cómo están organizados y estructurados?
3. ¿Cómo ha sido la Campaña electoral? ¿Han dado a conocer los programas? ¿Qué tipo de programa era?
4. Valora –positiva y negativamente– la campaña, el modo de hacerla, el resultado obtenido en tu localidad. ¿Por qué?

4. ORACIÓN

Es bueno darte gracias, Señor, de corazón,
y reconocerte con gozo cada día.
Es bueno proclamar por la mañana tu lealtad
y por la noche ser capaz de darme cuenta de que me has amado.

Es bueno decir que tus acciones, Señor,
son mi alegría y mi esperanza.
Es bueno decirte que las obras de tus manos,
—aunque me olvide con frecuencia—
son alegría y fiesta para mí.

Te doy gracias de corazón
por el don maravilloso de la vida.
Te doy gracias y me alegro,
por el montón de posibilidades que me proporcionas.

Te doy gracias con sinceridad
por el mundo en el que me has puesto.
Te doy gracias y me alegro porque en mí
aún queda algo de fe, de mucha esperanza y
unas enormes ganas de amar a los demás.

Por eso, Señor, hoy no me avergüenzo
de aceptar que tus obras son grandes, Señor.
Que tus designios son profundos y misteriosos para conmigo.
Que tus proyectos son buenos y reales para el que te busca.

Da seguridad saber que Tú, Señor, eres el centro de la vida.
Da tranquilidad reconocer que Tú cuidas de cada uno de nosotros.
Muchos no saben —y a veces y lo olvido—
que Tú eres Padre y Madre a un mismo tiempo
y que nos quieres a todos con ternura.

Ayúdanos, Señor, a descubrirte
a contar más veces contigo y a
hacerlo por encima de nuestros intereses y deseos.

Es bueno darte gracias, Señor,
por eso estamos aquí y te abrimos con sinceridad
nuestro corazón de par en par,
para que al menos por un día, dejemos que tu recuerdo y tu luz
ilumine toda nuestra vida.

Gloria al Padre y al Hijo y el Espíritu Santo...

Dimensión Social y Política de la Fe

TALLER 8º

*¿Dónde realizar el compromiso
socio-político los cristianos?*

Los sindicatos

Contenidos de esta sesión:

1. NUESTRA REALIDAD

2. ILUMINACIÓN DE NUESTRA REALIDAD

Taller 8º. ¿Dónde realizar el compromiso socio-político los cristianos?

1. Los sindicatos.
2. Características más importantes de los sindicatos.
3. Valores originales del sindicalismo.
4. Diversos tipos de sindicalismo.
5. Problemas históricos ya superados en el sindicalismo.
6. Problemas actuales.
7. Sindicatos y partidos políticos.

3. CONTRASTE PASTORAL

4. ORACIÓN

1. NUESTRA REALIDAD

1. Lectura del evangelio del día.

2. Hecho de vida:

“Me habían pedido presentar la Reforma Laboral a algunos colectivos de parados y miembros inquietos de algunas parroquias, en la diócesis de Getafe. El salón estaba lleno. Tuve un doble sentimiento. Por una parte, de alegría por el servicio que presté a tanta gente sencilla, que necesita mayor claridad para entender ciertos conceptos y el mismo contenido de la Reforma, que tanto les afecta, y por otra, de tristeza por lo que me manifestaron cuando les propuse que era mejor que lo hiciera un sindicalista.

¡Qué difícil les resulta a algunos obreros, especialmente lo observo en aquellos colectivos que tienen un trabajo más precario, que pertenecen a pequeñas empresas, que sufren con frecuencia el paro..., comprender ciertas actitudes y comportamientos de los sindicatos y de los sindicalistas de turno! ¡Cuántos comentarios negativos, cuánta agresividad, porque no les ayudaron..., cuánto desencanto! ¡Me duelen mucho estas reacciones!

Así, Señor, estos colectivos de obreros, se encuentran cada día más desprotegidos, se callan y se aguantan ante la impotencia, pierden fe en las organizaciones obreras y, el sistema campea más a sus anchas y el conflicto social aumenta.

¡Cuánta necesidad de presencia de militantes cristianos en estas organizaciones tan desprestigiadas hoy, pero tan necesarias para la clase obrera!” (Cuaderno de Vida, febrero, 1996)

3. ¿Qué piensan las personas de tu comunidad parroquial de los sindicatos?

2. ILUMINACIÓN DE NUESTRA REALIDAD

¿Dónde realizar el compromiso socio-político los cristianos?

1. Los sindicatos

Sindicato, palabra de origen francés, “syndicat”. Esa palabra designaba al trabajador sometido a disciplina de los “syndies”, o sea, de los dirigentes elegidos por los mismos obreros. De ahí pasó a designar las asociaciones de trabajadores.

Los sindicatos nacen en el siglo XVIII, cuando tiene lugar la revolución industrial y la aparición de la máquina que sustituye al hombre y provoca paro, las fábricas instaladas en las ciudades y que provocan un éxodo del campo a la ciudad y da origen al nacimiento de los suburbios, sin infraestructura higiénica, ni escuelas, ni servicios, la jornada laboral de hasta 16-18 horas y sin condiciones de seguridad, el empleo de las mujeres y niños, etc., la aparición de la nueva clase proletaria.

Esta nueva clase proletaria –los obreros industriales, cuya única riqueza es su prole, sus hijos– descubrirá, con el tiempo, que para llegar a ser patrono se necesitan conocimientos técnicos, poder económico, relaciones con otros empresarios... que está muy lejos de poder adquirir y descubrirá, también, que lo peor de la industrialización no son las llamadas condiciones inhumanas en que vive y trabaja, sino la imposibilidad de salir de esa situación, en la que se ven encadenados él, sus hijos y los hijos de sus hijos.

En esta situación, el proletariado descubre que su fuerza está en el número. Frente al patrono, tan superior a él en muchos aspectos, el proletariado es superior por su cantidad. Se hace inevitable la asociación.

El sindicalismo nació como una lucha por la libertad. En un primer momento, el movimiento obrero reacciona violentamente contra la máquina a la que ve como enemiga, porque le quita el trabajo, y más tarde luchará en contra de la burguesía gobernante porque se oponía a la asociación obrera.

Pero en toda Europa la fuerza de los sindicatos no empieza a ser importante hasta mediados del siglo XIX.

Los primeros sindicatos en España, como en el resto de Europa, se remontan a mediados del siglo XIX. En 1887 apareció la Unión General de Trabajadores (U.G.T.) y en 1910 se creó la Confederación Nacional del Trabajo (C.N.T.), y desde los años 60 las distintas ramas de Comisiones Obreras (CCOO) y, en el 1975, creación de CC.OO.

La Guerra Civil, iniciada en 1936, y la constitución del Estado nacido de la misma, acabaron con aquellos sindicatos, imponiendo uno, la Confederación Nacional de Sindicatos (C.N.S.), según el modelo de los países totalitarios, en el que se encuadraban empresarios, técnicos y trabajadores, por ramos de producción. Es a partir del año 1975, con el restablecimiento de la Monarquía Parlamentaria, cuando se vuelve a la libertad sindical.

2. Algunas características más importantes de los sindicatos

2.1. Son una realidad dinámica

Se van adaptando a los distintos contextos sociales. No son una realidad estática, ni monolítica, definida de una vez por todas, sino que se trata de una realidad dinámica que van adoptando formas organizativas y estrategias diversas en los distintos contextos históricos.

El sindicato nace como instrumento de “defensa y de resistencia” frente a las agresiones del capitalismo y de “liberación y configuración” de un orden socioeconómico y político distinto.

El sindicalismo ha sido a lo largo de la historia un factor acelerado de cambio, de transformaciones sociales, de defensa de los intereses de los trabajadores y han ido cambiando en función de ello su organización, sus métodos y sus destinatarios.

2.2. Objetivos permanentes de los sindicatos en su desarrollo histórico

Poco a poco, el movimiento sindical ha sido protagonista de una larga serie de luchas y conflictos, situados en un doble horizonte:

- **A corto plazo**, en defensa de unas mejores condiciones de trabajo y salariales.
- **A largo plazo**, buscando la transformación económica de la sociedad, intentando reemplazar el capitalismo por otro sistema más igualitario y justo.

La transformación social, solidaridad y justicia son los objetivos a los que siempre el movimiento sindical ha querido responder, con independencia de las estrategias o estructuras organizativas que en cada momento haya adoptado.

Los sindicatos son auténticos cauces de participación de los trabajadores, a través de los cuales influyen en la definición de la orientación de la sociedad. Siendo el sindicato una institución inicialmente prohibida, ha pasado por fases de tolerancia y de reconocimiento y libertad, hasta llegar a ser hoy una institución reconocida por la Constitución, que ha contribuido decisivamente al avance democrático en la sociedad.

3. Valores originales del sindicalismo

Los valores originales del sindicalismo los podemos agrupar en cuatro categorías fundamentales:

3.1. Valores que nacen directamente de la condición obrera, como:

3.1.1. La **“justicia”**. La lucha por la justicia representa el corazón del movimiento de los trabajadores. Justicia en la distribución de los beneficios económicos y justicia en el respeto del trabajador, como persona.

3.1.2. La **“dignidad”**. La dignidad es la aspiración del obrero a no ser considerado como una mercancía, sino a ser respetado como persona.

3.1.3. La “**solidaridad**” como la toma de conciencia de que sólo se puede salir juntos de esta situación por un esfuerzo común, por una acción colectiva común dirigida a modificar y eliminar la causa de todo ese mal.

3.2. Valores universales como libertad, igualdad y fraternidad

En una época en la que se afirman principios universales, que la burguesía ha conquistado para sí con la Revolución francesa, el proletariado (el cuarto estado) se da cuenta de que estos principios tienen que extenderse a todos. De esta manera los grandes valores de la libertad, igualdad y fraternidad empiezan a formar parte de la conciencia del movimiento de los trabajadores.

3.3. Valores políticos de afirmación de la clase obrera y de su participación en el progreso de la sociedad humana

En el movimiento obrero ha habido siempre una aspiración política, una voluntad de cambio, un deseo de participar en el progreso de la humanidad, la intención de querer contar e influir también en la sociedad.

En la visión de Carlos Marx, la aspiración política del proletariado se deriva de la posibilidad-necesidad de que la clase oprimida llegue a ser la clase dominante y pueda abolir la propiedad privada y las clases.

3.4. Valores sociales particulares que afirman al sindicato como comunidad y una cultura propia de la clase obrera

La sociedad anterior era orgánica y, con todos sus límites, reconocía a cada uno un puesto en la sociedad y ofrecía un sentido de vida codificado.

La revolución industrial y el capitalismo, además de los efectos desastrosos en la vida material de los trabajadores, habían provocado la caída de toda norma colectiva y de las relaciones comunitarias precedentes.

El sindicalismo representaba por esto “una nueva sociedad” que sustituía a la antigua garantizando relaciones primarias y fundamentales de la sociabilidad, de seguridad, de ayuda mutua, de fraternidad, de ambiente social, de cultura...

4. Diversos tipos de sindicalismo

A lo largo de la historia han surgido distintos tipos de sindicato.

4.1. El sindicalismo de oposición

En él predomina la lucha contra el poder de la clase dominante. Es la oposición frontal contra el sistema, cuya transformación radical se pretende. Así fueron los primeros sindicatos y sus luchas.

4.2. El sindicalismo de integración o de concertación social

Este tipo de sindicalismo privilegia claramente la acción política para establecer y controlar las condiciones de contratación y de trabajo, para participar en el desarrollo de la política económica, de la política de empleo y de la política de rentas. Suelen ser portavoces de la clase obrera en su conjunto.

Se trata de sindicatos que utilizan la “concertación social” como un instrumento al servicio de la paz social que se ha desarrollado en el contexto del estado social o estado de bienestar para garantizar la superación del conflicto de intereses entre las clases o grupos sociales imperantes.

Tienden a sostener una política global de reformas y no de intereses parciales y a negociar directamente con el gobierno o a oponérsele.

4.3. El sindicalismo de negociación

Este tipo de sindicalismo, de las dos funciones esenciales -contratación colectiva y acción política- privilegia la contratación colectiva. Tiende a regular todos los aspectos relativos a la situación laboral (va-

caciones, jubilación, seguros de enfermedad, etc.). Tienen, además, un carácter exclusivista al representar sólo los intereses de sus miembros.

Este tipo de sindicalismo no pone en cuestión el sistema de poder económico, ni se plantea el participar en el desarrollo y control de la política económica, de empleo, social, etc. Esto lo deja para el Parlamento.

5. Problemas históricos ya superados

Señalamos algunos problemas que existieron en otros momentos y que ya han sido superados:

5.1. El derecho de asociación sindical. Es un derecho básico:

“Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses”
(Declaración Universal de los derechos humanos, art. 23, 4).

5.2. La libertad sindical

“La libertad sindical comprende el derecho a fundar sindicatos y a afiliarse al de su elección, así como el derecho de los sindicatos a formar confederaciones y a fundar organizaciones sindicales internacionales o afiliarse a las mismas. Nadie podrá ser obligado a afiliarse a un sindicato”
(Constitución Española, art. 28,1).

5.3. La unidad sindical

Tampoco se discute hoy sobre la conveniencia de la unidad sindical. De hecho, salvando las particularidades de cada sindicato, en casi todos los países se tiende a ofertar una plataforma común de reivindicación y de propuesta.

5.4. Los modelos sindicales

Hoy se ha llegado también a un modelo sindical casi universal en sus líneas generales, que permite comportamientos diferentes, caracterizado por el pluralismo, la libertad, la horizontalidad y una cierta libertad respecto al poder político. El viejo modelo de sindicato único, interclasista, obligatorio, confesional, vertical o corporativo ya no tiene sentido en el actual sistema democrático.

5.5. La confesionalidad sindical

Aunque hoy no es un tema de actualidad, sí lo fue en su momento. Se preguntaba: ¿Tiene un católico obligación de afiliarse a un sindicato católico o puede militar en uno neutro?

6. Problemas que subsisten hoy

Algunos problemas hoy no superados y que la Doctrina Social defiende con claridad.

6.1. Educar el sentido de responsabilidad hacia el bien común

“En la obra del desarrollo, el hombre, que encuentra en la familia su medio de vida primordial, se ve frecuentemente ayudado por las organizaciones profesionales. Si su razón de ser es la de promover los intereses de sus miembros, su responsabilidad es grande ante la función educativa que pueden y al mismo tiempo deben cumplir. A través de la información que ellas procuran, de la formación que ellas proponen, pueden mucho para dar a todos el sentido del bien común y de las obligaciones que este supone para cada uno” (PP 38).

6.2. Ocuparse de tareas educativas y asistenciales y a no defender solamente los intereses de sus afiliados

“Las exigencias sindicales no pueden transformarse en una especie de “egoísmo” de grupo o de clase... Se abren múltiples posibilidades en la actuación de las organizaciones sindicales y esto incluso en su empeño de carácter instructivo, educativo y de promoción de la auto-educación...,

el trabajador pueda no sólo “tener” más, sino ante todo “ser” más: es decir, pueda realizar más plenamente su humanidad en todos los aspectos” (LE 20)

6.3. Los sindicatos son lugares donde se expresa la personalidad de los trabajadores:

“El papel de los sindicatos como lugares donde se expresa la personalidad de los trabajadores: sus servicios contribuyen al desarrollo de una auténtica cultura del trabajo y ayudan a participar de manera plenamente humana en la vida de la empresa” (CA 15).

6.4. La función cultural de los sindicatos consiste en:

Ayudar a los trabajadores a participar, de manera más digna y plena, en la vida de la Nación, ayudar al desarrollo y empeño por sustituir el sistema que asegura el predominio de capital sobre el hombre por una sociedad basada en el trabajo libre, la empresa, la participación...

“Se abre aquí un vasto y fecundo campo de acción y de lucha, en nombre de la justicia para los sindicatos y demás organizaciones de los trabajadores, que defienden sus derechos y tutelan su persona, desempeñando al mismo tiempo una función esencial de carácter cultural, para hacerles participar de manera más plena y digna en la vida de la nación y ayudarles en la vía del desarrollo” (CA 35).

6.5. Objetivo de los sindicatos “la liberación y promoción integral de la persona”

“Para conseguir estos fines sigue siendo necesario todavía un gran movimiento asociativo de los trabajadores, cuyo objetivo es la liberación y la promoción integral de la persona” (CA 43; cf. LE 15).

6.6. La creciente politización de la vida económico-social

Es cada vez mayor el poder del Estado y su actuación directa o indirecta en la vida económico-social. Por otra parte, la economía se ha mundializado con la exigencias de un comercio internacional, se han difuminado las fronteras entre economía y política.

6.6.1. Abusa de su poder el Estado cuando no reconoce al sindicato o lo hace sólo en teoría, sin aceptar sus competencias, o cuando intenta “integrarlo” (domesticarlo) dentro del aparato del Estado.

6.6.2. Abusa de su poder el sindicato cuando, utilizando la fuerza del número, extiende su presión social a campos que no le corresponden.

“Puede sobrevenir, aquí o allá, la tentación de aprovechar una posición de fuerza mayor para imponer, sobre todo por la huelga –cuyo derecho está reconocido– condiciones demasiado gravosas para el conjunto de la economía... o para tratar de obtener reivindicaciones de orden directamente político” (OA 14).

6.6.3. No es tarea de los sindicatos hacer política, aunque su actividad entra indudablemente en el campo de la política, entendida como una prudente solicitud por el bien común:

“La defensa de los intereses existenciales de los trabajadores en todos los sectores, en que entran en juego sus derechos, constituye el cometido de los sindicatos... En este sentido la actividad de los sindicatos entra indudablemente en el campo de la política, entendida ésta como una prudente solicitud por el bien común” (LE 20).

6.7. El empleo de la huelga como medio de presión

El Concilio Vaticano II aportó una reflexión moral sistemática sobre la huelga. Reconoce que en las circunstancias presentes la huelga puede ser un medio de presión necesario, aunque extremo, y exhorta a que se empleen preferentemente la negociación y el diálogo:

“En caso de conflictos económico-sociales hay que esforzarse por encontrarles soluciones pacíficas. Aunque se ha de recurrir siempre primero a un sincero diálogo entre las partes, sin embargo,

en la situación presente, la huelga puede seguir siendo un medio necesario, aunque extremo, para la defensa de los derechos y el logro de las aspiraciones justas de los trabajadores. Búsquense, con todo, cuanto antes, caminos para negociar y para reanudar el diálogo conciliatorio” (GS 68).

6.8. La escasa afiliación sindical

Es ésta una realidad de índole diferente a las anteriores. Por múltiples motivos es escasa la afiliación, especialmente en España. Con una consecuencia clara: al tener menos afiliados, el Sindicato tiene menos medios y menos poder representativo, ya que su fuerza está en el número.

7. Los Sindicatos y los Partidos políticos

Cada día más se ha ido afirmando el valor de la autonomía sindical con respecto a los partidos políticos. Este es un principio que marca la existencia de un espacio propio de actuación de los sindicatos con respecto a los partidos políticos, potencia el protagonismo y la participación de las bases sindicales, se opone a que los sindicatos se conviertan en una correa de transmisión de los partidos y favorece el desarrollo de la unidad de acción entre los distintos sindicatos.

7.1. Los partidos tienen que estar abiertos a asumir y canalizar las justas reivindicaciones de los sindicatos en materia de política económica y social.

7.2. Los sindicatos tienen que respetar la función que es propia de los partidos: el acceso al poder y el ejercicio del mismo.

7.3. Cuando se da una relación de complementariedad entre sindicatos y partidos, hay un mutuo enriquecimiento:

7.3.1. Para los partidos supone asumir los problemas y las aspiraciones del conjunto de los trabajadores, superando así su burocratismo y su falta de creatividad política.

7.3.2. Para los sindicatos supone que sus reivindicaciones laborales y sociopolíticas sean atendidas y encuentren respuesta eficaz desde los órganos de decisión legislativa y política en los que participan los partidos.

1. Lectura y trabajo personal o en grupo del contenido anterior.

- a. Señala las cuestiones que no te quedan suficientemente claras.
- b. Señala las cuestiones que más te llaman la atención.

2. Sesión de trabajo en grupo.

Puesta en común de las cuestiones anteriores y aclaraciones, si procede, del profesor.

3. CONTRASTE PASTORAL

1. ¿Qué no has entendido del tema?
2. ¿En qué te ha ayudado este tema?
3. ¿Actúan así los sindicatos que tú conoces? ¿Por qué?

4. ORACIÓN

“Enséñanos a caminar descalzos”

Señor Dios nuestro, hemos abierto los ojos para mirar el horizonte infinito,
y estamos constatando la presencia de los tuyos.
Es precioso saltar la raya, llegar al otro lado, dejar a la espalda todo lo visible.

Lo conocido nos da seguridad, pero nos niega la aventura.
No ofrece tierra firme, pero nos impide el salto a la otra cara de la realidad.
Nos mantiene en la costumbre, pero nos cierra al misterio.

¿Se puede orar desde este lado: desde la seguridad, desde la costumbre, desde
la tierra firme?

¿Se puede orar sin dejarlo todo, volviendo la cabeza atrás, intentando servir a
dos señores?

¿La oración del rico es oración?

¿No habrá muchos cristianos que sólo rezan de verdad una vez en la vida: en el
momento de la muerte?

Un instante, Señor, un solo instante puede redimir toda una historia.
Pero ¡qué tristeza haber mantenido tantas cuentas corrientes por si acaso,
haber conservado tantos barcos en el puerto, tantos aviones en la pista,
tantos mendrugos en la alforja, por si acaso!
¡Qué tristeza haber quemado inútilmente tanta vida!

Ahora que nos muestras la verdad y nos invitas al despojo y a la auténtica
solidaridad, enséñanos a caminar descalzos.
Enséñanos y ayúdanos porque nosotros solos no podemos.
Nos tienes, Señor, en tus manos.

Dimensión Social y Política de la Fe

TALLER 9º

¿Con qué actitudes y criterios?

Contenidos de esta sesión:

1. NUESTRA REALIDAD

2. ILUMINACIÓN DE NUESTRA REALIDAD

Taller 9º. ¿Con qué actitudes y criterios?

1. Actitudes:

- 1.1. Practicar la voluntad de Dios.
- 1.2. Opción preferencial por los pobres.
- 1.3. Oración.

2. Criterios:

- 2.1. Coherencia fe-vida.
- 2.2. Reconocimiento de la prioridad de la persona.
- 2.3. Solidaridad con los pobres y desde los pobres.
- 2.4. Desarrollo democrático.
- 2.5. Fomento de la cultura popular.
- 2.6. Prioridad de la Sociedad sobre el Estado.
- 2.7. Democracia económica,
- 2.8. Tener en cuenta las exigencias del realismo.

3. CONTRASTE PASTORAL

4. ORACIÓN

1. NUESTRA REALIDAD

1. Lectura del evangelio del día.

2. Hecho de vida:

“Anoche tuve la reunión con mi equipo de la HOAC. La Huelga General, ya anunciada, y que empiezan a preparar los sindicatos mayoritarios, llevó a compartir la reflexión sobre este acontecimiento. En el equipo hay militantes de CC.OO. y de UGT, con visiones distintas según los criterios de cada organización sindical. Pensé que podría resultar conflictiva la reflexión y, sin embargo, fue un encuentro gratificante. ¡Qué gracia tan grande, Señor, es la fe y el descubrir las actuaciones a asegurar partiendo de los criterios del evangelio! Ellos están por encima de cualquier visión política y sindical” (Cuaderno de Vida, noviembre, 1989).

3. ¿Qué actitudes aseguran los cristianos que tú conoces y que militan en partidos políticos o en sindicatos? ¿Por qué crees que actúan así?

2. ILUMINACIÓN DE NUESTRA REALIDAD

¿Con qué actitudes y criterios?

1. Actitudes

Señalamos, entre otras, las siguientes actitudes que deben estar presentes en la actuación de los cristianos en el campo político, sindical, asociativo.

1.1. Practicar la voluntad de Dios

Como hijos ante el Padre, dispuestos a realizar, por encima de todo, lo que vayamos descubriendo que es su voluntad. Ello nos exige:

1.1.1. Conversión del corazón, que nos lleve a purificarnos de todos aquellos prejuicios o intereses previos que puedan distorsionar nuestra visión a la hora de buscar la voluntad de Dios o impedir que nos sintamos libres para realizarla.

1.1.2. Búsqueda sincera de la voluntad de Dios, tal como Él nos la quiera manifestar, reconociendo de antemano que no estamos en posesión de la verdad absoluta.

1.1.3. Atención a todos aquellos “signos” a través de los cuales Dios nos interpela: su Palabra, el Ministerio Pastoral, la Doctrina Social de la iglesia, otros Movimientos y Comunidades, los acontecimientos por los que pasamos...

1.2. Opción preferencial por los pobres

“Al comienzo del nuevo milenio, la pobreza de miles de millones de hombres y mujeres es “la cuestión que, más que cualquier otra, interpela nuestra conciencia humana y cristiana” (San Juan Pablo II, Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 2000).

La pobreza manifiesta un dramático problema de justicia: la pobreza, en sus diversas formas y consecuencias, se caracteriza por un crecimiento desigual y no reconoce a cada pueblo el igual derecho a: *“sentarse a la mesa del banquete común en lugar de yacer a la puerta como Lázaro, mientras los perros vienen y lamen sus llagas”* (cf Lc 16-21)” (SRS 33).

Esta pobreza hace imposible la realización de aquel humanismo pleno que la Iglesia propone, a fin de que las personas y los pueblos puedan “ser más” (PP 37) y vivir en “condiciones más humanas” (PP 20).

La lucha en contra de la pobreza encuentra una fuerte motivación en la opción o amor preferencial por los pobres:

“Esta es una opción o una forma esencial de primacía en el ejercicio de la caridad cristiana, de la cual da testimonio toda la tradición de la Iglesia. Se refiere a la vida de cada cristiano, en cuanto imitador de la vida de Cristo, pero se aplica igualmente a nuestras responsabilidades sociales y, consiguientemente, a nuestro modo de vivir y a las decisiones que se deben tomar coherentemente sobre la propiedad y el uso de los bienes. Pero hoy, vista la dimensión mundial que ha adquirido la cuestión social, este amor preferencial, con las decisiones que nos inspira, no puede dejar de abarcar a las inmensas muchedumbres de hambrientos, mendigos, sin techo, sin cuidados médicos y, sobre todo, sin esperanza de un futuro mejor: no se puede olvidar la existencia de esta realidad. Ignorarla significaría parecernos al “rico epulón”, que fingía no conocer al mendigo Lázaro, postrado a su puerta” (SRS 42).

1.3. Oración

Ella nos abre a Dios. La oración es fundamental para avivar y explicitar la fe y para discernir el compromiso que debemos tomar.

Nuestra oración sólo será cristiana en la medida en que se inspire en la oración de Jesús de Nazaret. Una lectura atenta de los Evangelios nos lleva a la conclusión de que la oración, no sólo era habitual en Jesús, sino que toda su vida transcurre en un verdadero clima de oración.

1.3.1. Su vida pública comienza con la oración:

“Después de un bautismo del pueblo en masa y de bautizarse también Jesús, mientras oraba...” (Lc 3,21).

1.3.2. Jesús toma conciencia de la misión que el Padre le confía y culmina en una oración en la que Jesús pone totalmente su vida en las manos del Padre para consumir su misión:

“Jesús gritó muy fuerte: Padre, a tus manos encomiendo mi espíritu” (Lc 23,46).

1.3.3. Entre uno y otro acontecimiento, toda su existencia aparece jalonada por la oración, sobre todo en ciertos momentos cruciales y decisivos: Jesús ora, cuando acecha la tentación, antes de elegir a sus discípulos y cuando estos se encuentran en peligro, después de una intensa jornada de trabajo, antes de curar a los que acuden a él, cuando le andan buscando para matarlo, cuando se trata de perdonar a sus verdugos. Jesús sabe orar en medio del ajetreo intenso de la vida, pero también sabe retirarse y buscar lugares propicios para el trato con el Padre:

“De madrugada, cuando todavía estaba muy oscuro, se levantó, salió y fue a un lugar solitario, donde se puso a orar” (Mc 1,35).

“Jesús se fue al monte y se pasó la noche en la oración de Dios” (Lc 6,12).

1.3.4. La experiencia que Jesús tiene de Dios y la oración que arranca de esa experiencia no son nunca realidades al margen de la vida real y de toda la problemática que esa vida encierra. La oración de Jesús arranca de la vida, expresa sus tensiones y contradicciones y lo devuelve a la vida para realizar en ella la obra del Padre. A través de su oración Jesús va aprendiendo a integrar las situaciones difíciles, las tensiones y contradicciones, los problemas concretos, la vida de las personas, su propia persona y toda su actividad dentro del Plan de Dios. En la existencia de Jesús la oración es punto de partida y punto de llegada de su praxis y de su compromiso por el Reinado de Dios.

1.3.5. En su oración Jesús expresa los sentimientos que las situaciones y circunstancias concretas de cada día hacen surgir en su corazón de Hijo de Dios y Hermano de todos los hombres y mujeres. Por eso su oración unas veces es alabanza y acción de gracias al Padre; otras es clamor esperanzado al Padre desde las necesidades y el dolor de la gente o desde su propio dolor; otras se hace petición ferviente por la llegada de Reino; en los momentos de crisis y cuando hay que tomar decisiones

importantes, su oración se hace búsqueda acuciante de la voluntad del Padre y docilidad y fortaleza para cumplirla; siempre en actitud de escucha, dispuesto a decir desde lo más hondo de su ser:

“Aquí estoy para hacer tu voluntad y llevar a cabo tu obra” (Hb 10, 5-7; Jn 4,34).

2. Criterios

Los criterios que hay que tener presentes, son:

2.1. Coherencia fe-vida

De nuestra vida y de nuestra actividad con la fe cristiana y con la espiritualidad que ella genera en nosotros. Necesitamos, por eso, tener muy presentes los valores, las actitudes, la espiritualidad que genera la fe cristiana para poder buscar la forma de vivirlas coherentemente y testimoniarlas hoy.

2.2. Reconocimiento teórico y práctico de la prioridad de la persona

La fe cristiana exige reconocer teórica y prácticamente que toda persona, porque es imagen viva de Dios e hija suya, ha de ser siempre sujeto y fin, y nunca medio o instrumento, ni en política, ni en economía, ni en cualquier ámbito o actividad de la sociedad y de la Iglesia. Existen hoy muchas dificultades para que el hombre y la mujer vivan con toda su dignidad de hijos de Dios y se desarrollen plenamente. Entre otras, destaco:

2.2.1. La subordinación de la persona al capital. Manifestación clara la vemos en el actual conflicto social y toda la deshumanización que lleva consigo.

“No podemos dejar de contemplar que esta cuestión afecta a los mismos fines de la economía, pues si bien la ciencia económica tiene sus propios principios y fundamentos, no podemos considerarla al margen del orden moral en que se inserta el mismo hombre y a cuyo servicio debe estar” (OA,42).

2.2.2. La subordinación de la persona al Estado, que crece cada vez más como un poder que absorbe a las personas y a los grupos y no como un servicio. Sin embargo, el fin que la Doctrina Social de la Iglesia asigna al Estado es el **bien común**. La comunidad política *“nace, pues, para buscar el bien común, en el que encuentra su justificación plena y su sentido y del que se deriva su legitimidad primigenia y propia”* (GS 74a).

2.2.3. La manipulación de las personas, favorecida por la actual cultura dominante individualista, materialista, hedonista, utilitarista y que, hoy, se manifiesta desde las formas más sutiles a las más descaradas.

“El individualismo utilitarista, acompañado del hedonismo de consumo, se constituyen como principios que moldean la existencia humana, generan su propio mundo de valores al servicio de las necesidades materiales y de la actividad productiva de las personas, marginan las necesidades culturales y espirituales que no pueden entrar en el ciclo de producción y consumo, y prescinden de las actividades humanas necesarias para vivirlas, cultivarlas y desarrollarlas” (Por un trabajo al servicio de todo el hombre. Departamento de Pastoral Obrera, Comisión Episcopal de A. Seglar, Madrid, 2005).

2.2.4. La ausencia de una verdadera formación humana y cristiana, que ayude a las personas, a los grupos sociales y a los pueblos a encontrar los caminos de su plena realización.

“Redescubrir y hacer redescubrir la dignidad inviolable de cada persona constituye una tarea esencial. Es más, en cierto sentido es la tarea central y unificante del servicio que la Iglesia, y en ella los fieles laicos están llamados a prestar al género humano... La dignidad personal es el bien más precioso que el hombre posee, gracias al cual supera en valor a todo el mundo material. A causa de su dignidad personal, el ser humano es siempre un valor en sí mismo y por sí mismo y como tal exige ser considerado y tratado... La dignidad personal constituye el fundamento de la igualdad de todos los hombres entre sí” (ChL 37).

2.3. Solidaridad con los pobres y desde los pobres

Solidaridad afectiva (*com-pasión*) y efectiva (*compromiso*) con los pobres y desde los pobres.

“Quiero señalar aquí la opción o amor preferencial por los pobres. Esta es una opción o una forma especial de primacía en el ejercicio de la caridad cristiana, de la cual da testimonio toda la tradición de la Iglesia. Se refiere a la vida de cada cristiano, en cuanto imitador de la vida de Cristo, pero se aplica igualmente a nuestras responsabilidades sociales y, consiguientemente, a nuestro modo de vivir y a las decisiones que se deben tomar coherentemente sobre la propiedad y el uso de los bienes” (SRS 42).

2.4. Desarrollo democrático

Como reconocimiento práctico de la prioridad de la persona, como medio para su realización y como avance en el protagonismo del pueblo.

Entendemos por democracia un sistema político en el que la persona es sujeto de su vida y nunca objeto del mismo, un proyecto de vida comunitaria decidido y realizado en común, que garantice la máxima paz, bienestar y libertad compatibles con los derechos de todos. La democracia, así entendida, no sólo es una exigencia de todo humanismo, sino que también es la mejor forma que hoy conocemos de organizar la sociedad de acuerdo con el mensaje cristiano.

“En la medida en que la democracia es un sistema que permite convivir en libertad y justicia, es absolutamente necesario que sea perfectamente respetado el recto funcionamiento de las diferentes instituciones”. (Orientaciones morales ante la situación actual de España, LXXXVIII Asamblea Plenaria Conferencia Episcopal, noviembre, 2006).

2.5. Fomento de la cultura popular

Fomento de la cultura popular y de la ética social para que el pueblo pueda ser, de verdad, protagonista de su autoliberación. El avance de la conciencia política del pueblo es necesario para el desarrollo democrático, que haga realmente efectiva la prioridad de la persona y la solidaridad activa con los pobres.

2.6. Prioridad de la Sociedad sobre el Estado

Prioridad de la sociedad sobre el Estado, de tal manera que éste sea servidor de la sociedad y garantía de los derechos individuales y sociales. La comunidad política está esencialmente al servicio de la sociedad civil y, de las personas y de las familias y todos grupos que la componen.

Desde una visión humanista, y más aun atendiendo a la espiritualidad que genera la fe, el Estado sólo puede ser entendido como un instrumento del que se dota la sociedad para la consecución de los objetivos y las metas que se propone.

Desde esa misma espiritualidad se entiende el ejercicio del poder y de la autoridad como servicio, y nunca como arma que se pueda utilizar para la explotación, opresión o dominación de las personas o grupos sociales.

“Ni el Estado ni sociedad alguna deberán jamás sustituir la iniciativa y la responsabilidad de las personas y de los grupos sociales intermedios en los niveles en que éstos puedan actuar, ni destruir el espacio necesario para su libertad” (LC 73).

2.7. Democracia económica

Tendencia real a la democracia económica, que posibilite que el hombre sea fin y sujeto y no medio del trabajo y la producción. La democracia económica se concreta en las iniciativas y experiencias para hacer partícipe a los obreros, no sólo en la ordenación y marcha de la empresa sino también en los beneficios, la gestión y la propiedad de la empresa. Tiende, pues, a democratizar la vía económica e incluso, en alguna manera, el funcionamiento de las empresas, reivindicando en ellas para el trabajador el puesto que por su importancia en la producción le corresponde.

2.7. Tener en cuenta las exigencias del realismo

Tener en cuenta las exigencias del realismo que brota de la espiritualidad generada por la fe. Es decir, hay que tener en cuenta los imperativos éticos (lo que debe ser) y técnicos (lo que es), aunque en orden inverso. Así, nos ayuda a entender nuestra acción evangelizadora no como el “arte de lo posible”, sino como “el arte de hacer posible la utopía” del Reino de Dios, que es nuestro horizonte. Nuestro realismo tiene en cuenta el papel de los hombres y de las mujeres como sujetos históricos, como protagonistas de la historia.

“Lo mejor sería decir que la Iglesia evangeliza cuando, por la sola fuerza divina del mensaje que proclama, trata de convertir al mismo tiempo la conciencia personal y colectiva de los hombres, la actividad en la que ellos están comprometidos, su vida y ambiente concretos” (EN 18).

1. Lectura y trabajo personal o en grupo del contenido anterior.

- a. Señala las cuestiones que no te quedan suficientemente claras.
- b. Señala las cuestiones que más te llaman la atención.

2. Sesión de trabajo en grupo.

Puesta en común de las cuestiones anteriores y aclaraciones, si procede, del profesor.

3. CONTRASTE PASTORAL

¿Conoces cómo ayuda la Pastoral Obrera y los movimientos obreros de la JOC y de la HOAC, u otros grupos de la Iglesia, a asegurar estas actitudes y criterios? ¿Te interesaría conocerlo?

4. ORACIÓN

Danos, Señor, un corazón contemplativo

(Se puede recitar todos juntos, o a dos coros, o una estrofa cada uno)

Danos, Señor un corazón contemplativo, capaz de interiorizar las cosas, de hacer silencio, de dar calidad a nuestros compromisos diarios.

Necesitamos saber leer tu Palabra, más que en los libros, en la vida, en nosotros mismos, en nuestras relaciones, en el rostro de cada amigo y hermano trabajador.

De ti aprendemos a saber estar en el centro de trabajo, en la vida social y política, con una postura abierta y solidaria, existencial y activa, aportando a la construcción de la persona nueva.

Danos, Señor, un corazón sencillo, capaz de creer que Tú eres bueno, que tu bondad supera todo lo creado, que me llamas a ser bueno.

Necesitamos saber descubrirte en los sacramentos de cada día que son: la vida diaria, el trabajo en la asociación, la militancia en el sindicato y el partido, la convivencia y las cosas elementales de la vida. Concédenos esta gracia para que encontremos el sentido a lo que hacemos y lo hagamos fieles a tu Reino.

Señor, que no nos dejemos nunca instrumentalizar por el poder que sofoca y deshumaniza.

Queremos navegar por corrientes de vida, impulsando las líneas del Reino en amor fraterno y gratuito, en el trabajo solidario y contemplativo.

Danos tu fuerza y el coraje que necesitamos para arriesgar todo lo que sea necesario en la construcción de la nueva sociedad.

ANEXO I

El camino de Emaús (Lc 24, 13-35)

Algunas notas para hacer una Lectura Creyente y para asegurar algunas actitudes importantes en el “acompañamiento pastoral”.

Introducción

- Emaús es mucho más que un lugar que dista 11 kilómetros de Jerusalén.
- Es el símbolo de una aventura de fe, y escenario de un encuentro.
- Se trata de seguir al Maestro después de haber experimentado la frustración de todas las esperanzas.
- Pero, ¿cómo podemos pasar de la decepción al gozo?
- La respuesta está en un camino que implica 5 acciones:

CAMINAR:

- Los discípulos caminan hacia Emaús, pero no como misioneros, sin como “dimitidos”. Van ofuscados y tristes.
- Han experimentado que no hay peor noticia que una Buena Noticia falsa.
- Su camino es, en realidad, una huida. Se van de Jerusalén después de haber vivido la Pascua más triste de su vida.
- Emaús se convierte para ellos en un refugio al que regresan después de haber subido a Jerusalén poblados de sueños.
 - *Nosotros también caminamos. Vivir es caminar, moverse. Quien se queda quieto se muere.*
 - *El camino grande de la vida se concreta en los mil caminos pequeños por los que transitamos a diario: los pasillos de casa, las escaleras mecánicas del metro, las carreteras pobladas de coches, las calles sin asfaltar de un barrio suburbial...*
 - *En estos caminos se producen hoy nuestras búsquedas y huidas de Jesús.*
 - *A menudo vamos con la cabeza baja, desanimados, caminamos tristes...*
 - *Pero lo que importa es que Él sigue acercándose a nosotros, camina a nuestro lado.*
 - *Aunque no sepamos reconocerlo, Él no nos abandona.*

HABLAR:

- No caminan en silencio. Hablan y se hacen preguntas parecidas a las nuestras.
- Ni ellos ni nosotros acabamos de entender “lo de Jesús el Nazareno”.
- Tenemos derecho a poner en común nuestras zozobras. ¿Por qué si el camino de Jesús es tan fascinante lo eligen tan pocos? ¿Por qué nos cuesta tanto cambiar? ¿Seremos la última generación que todavía cree en Él? ¿Por qué los mejores terminan quemados, cansados, desilusionados y los mediocres parecen triunfar? ¿Por qué tantos bautizados se sienten tan lejos de la Iglesia? ¿Por qué la mayoría de nuestros jóvenes, después de los esfuerzos catequéticos que se hacen abandonan todo después de recibir el Sacramento de la Confirmación? ¿Por qué, por qué, por qué...?
- Hablar es una forma de que el corazón no se pudra.
 - *Jesús, después de escuchar con atención, invita a los discípulos a profundizar en la causa de su tristeza.*
 - *Les ayuda a caer en la cuenta de sus prejuicios, les facilita la recomposición de su “mapa personal” y los invita a poner nombre a sus sueños demasiado humanos.*

ESCUCHAR:

- Los caminantes se convierten ahora en oyentes.
- Ya no se trata de hablar sino de escuchar.
- Jesús ha caído en la cuenta de que su inteligencia y afectividad no están preparadas para acoger el misterio. Son “torpes para comprender” y “cerrados para creer”.
- Descubre que la causa de la duda y la frustración ha sido el escándalo de su muerte. Por eso se esfuerza por iluminar este enigma.
- No se trata de un designio humano sino de los planes de Dios.
- Para mostrarlo, Jesús apela a las Escrituras y las interpreta desde esta clave: “Y empezando por Moisés y siguiendo por los profetas, les explicó lo que decían de Él las Escrituras”.
- Ayer como hoy, la Escrituras constituyen una “lámpara para nuestros pasos”, un método para hacer que nuestro corazón desanimado “arda de nuevo”.
 - *Es necesario callar, hacer silencio, escuchar...*
 - *Hay que dejarse interrogar y dejar hablar al Señor Resucitado que camina junto a nosotros.*
 - *Hay que manejar las Sagradas Escrituras, desde el Antiguo Testamento, ya que sin él difícilmente entenderemos el Nuevo.*

COMER:

- Caminar, hablar, escuchar... Llega el tiempo de comer.
- La experiencia decisiva, la del reconocimiento, no se da en el camino sino en casa, en torno a la mesa.
- Ante el gesto del pan, los de Emaús comprenden que ese caminante sólo puede ser Jesús y, al mismo tiempo se comprenden a sí mismos de otra manera:
 - *Descubren su identidad de discípulos descubriendo la identidad del Maestro.*
 - *Se les abrieron los ojos y le reconocieron.*
 - *¿Se puede caminar sin pararse a comer el pan de la Eucaristía? Sólo en ella reconocemos al Señor que camina de incógnito a nuestro lado.*

CONTAR:

- Al final se vuelve a Jerusalén de la que se ha huido. Es la vuelta a casa para contar lo vivido en el camino. La comida despierta el entusiasmo misionero del discípulo.
- El hablar fue cauce para eliminar las frustraciones. El contar tiene que ver ahora con compartir los encuentros y las esperanzas. El camino de dimisión se convierte en camino de misión. La bajada de Jerusalén a Emaús se hace ahora ascenso.
- Subir a Jerusalén no es ya acercarse a un misterio que no se entiende y de que se huye, sino contar una experiencia vivida.
- Toma nota. Ve y cuéntalo.

ANEXO II

Las ONGs - Organizaciones no gubernamentales

Dentro del concepto más amplio de “política”, es importante tratar el tema de Los Nuevos Movimientos Sociales y, especialmente, de las ONGs, como realidades “distintas” a los partidos políticos. “Distintas”, no mejor o peor. Son otra cosa

Las ONGs, pertenecientes al llamado *tercer sector de la vida social*, realizan, sin ánimo de lucro, actividades de interés social y de colaboración en las tareas de ayuda humanitaria en toda clase de situaciones de indigencia, están adquiriendo una importancia creciente, por los servicios sociales y humanitarios que prestan y por la solidaridad que practican.

La Doctrina Social de la Iglesia valora positivamente el papel de las asociaciones que se han ido creando en la sociedad civil para desarrollar una importante función de formación y sensibilización de la opinión pública.

“Es un signo revelador el número de asociaciones privadas, algunas de alcance mundial de reciente creación, y casi todas comprometidas en seguir con extremo cuidado y loable objetividad los acontecimientos internacionales en un campo tan delicado” (SRS 26).

1. Visión crítica de las ONGs. Algunos aspectos que interrogan su ser, sus actuaciones y finalidades

Distinguimos entre la estructura de la organización que, personalmente, creo hay que revisar con seriedad y tomar conciencia de los objetivos y, sobre todo, de los medios que se usan para responder a los mismos y, las personas, principalmente del voluntariado, que emplean tiempo, actitudes y cualidades, opciones y compromisos con la mejor intención.

Lo primero, al menos me crea ciertos interrogantes y desde ahí me atrevo a cuestionarlo, por entender que no son medios válidos para la transformación de la sociedad. Referente a las personas voluntarias que las forman, mi total respeto y sincera admiración y agradecimiento en nombre de tantos pobres y marginados sociales. En su mayoría han hecho del voluntariado un estilo de vida, una manera de ser y una forma de ver el mundo.

Por eso, ¡felices todas las personas que de un modo gratuito, organizado y estable se empeñan en mejorar y transformar las condiciones de vida de los más débiles y a hacer posible un mundo más solidario!

1.1. Algunos datos que ayudan a crear este marco de revisión

- Casi el 50% de los europeos pertenecen a alguna organización de voluntariado.
- En estos últimos años, las ONGs han duplicado su número en los países de la OCDE. En España hay registradas alrededor de 200.000.
- En Estados Unidos, uno de cada dos adultos trabaja un mínimo de 3 horas por semana como personal no remunerado en alguna ONG.
- En la Plataforma para la Promoción del Voluntariado español, en la que sólo se incluyen 70 entidades hay más de 1 millón de voluntarios y casi 200.000 puestos de trabajo.
- 7 ONGs españolas de Cooperación y Desarrollo han sido capaces de movilizar a 200.000 socios y voluntarios.
- Algún sociólogo, como Tomás Alberich, experto en asociacionismo y voluntariado, llegan a calcular 2 millones de voluntarios en España.
- Hoy se contabilizan alrededor de 4 millones de españoles en las Organizaciones No Gubernamentales.

1.2. Circunstancias políticas y económicas en las que surgen estas Organizaciones No Gubernamentales

¿A qué se debe este boom de las ONGs y del voluntariado en nuestras sociedades occidentales y europeas, especialmente, en la española? ¿Qué ha ocurrido durante estos últimos años para que se produzca esta inflación de cooperantes, voluntarios en torno al fenómeno de las ONGs?

Para responder a estos y otros interrogantes es necesario partir del contexto político, económico, cultural y social en el que surgen.

La época dorada de las ONGs es la década de los 90, si bien en algunos países de Europa y de Norteamérica, incluyendo Canadá, surgen por los años 70-80.

El factor común de este período en el que todavía estamos es la implantación de las políticas neoliberales, cuyos representantes principales son, en USA, el Gobierno de Reagan y, M. Thatcher en Gran Bretaña, pero también con el Gobierno del PSOE en España y el resto de gobiernos socialdemócratas en Europa.

1.3. Algunas manifestaciones de estas políticas neoliberales

1.3.1. **Ataque frontal al Estado de Bienestar**, que se había implantado después de la 2ª Guerra Mundial, como mecanismo de contención de las clases trabajadoras y del movimiento comunista. El Estado se convirtió así en redistribuidor de los recursos y de los servicios sociales básicos para la población –salud, vivienda, educación, trabajo...–, intermediando entre los poderes económicos y las bases sociales, principalmente del movimiento obrero. La finalidad era evitar la expansión de los partidos comunistas que gobernaban en los llamados países del Este, atendiendo las demandas principales de los partidos socialdemócratas y de las centrales sindicales de la Europa occidental.

El ataque contra el Estado de Bienestar empezó en el momento en que las clases trabajadoras habían sido domesticadas a través del consumo, los partidos políticos de izquierda habían renunciado a sus ideales revolucionarios, a cambio de participar en el poder y, los regímenes del socialismo real en el Este de Europa se cayeron.

1.3.2. **La función redistribuidora del Estado** hizo posible el acceso de una gran mayoría de la población a un trabajo seguro, a unas condiciones laborales dignas, jornadas de 8 horas, vacaciones, seguros sociales de accidente, enfermedad, vejez, el acceso a la educación gratuita y pública, la expansión del consumo y, en general, el aumento de la capacidad adquisitiva de los trabajadores y un nivel de vida, con prácticas y expectativas más cercanas a las clases burguesas que a las del tradicional proletariado, lo que los sociólogos llaman el “proceso de aburguesamiento” de la clase trabajadora, que se transformó en una clase media, más orientada a lograr un mayor nivel de consumo que a hacer la revolución.

1.3.3. **La globalización económica**. La globalización de las relaciones económicas a escala mundial resulta de la conjunción de varios fenómenos simultáneos. Señalo los siguientes:

- Mayor internacionalización comercial productiva, intercambios de bienes y de las inversiones en el extranjero.
- La aparición de empresas transnacionales que son el agente principal de este proceso. Desarrollan un mercado, una financiación y una toma de decisiones auténticamente mundiales.
- Competencia internacional entre las economías desarrolladas y, por otra parte, entre las economías emergentes de países no occidentales, como el sudeste asiático.
- Las fronteras nacionales son un serio obstáculo para la acumulación de capital de las grandes transnacionales, cuya competitividad no depende ya de las condiciones de producción en el país en el que desarrollan su actividad, sino que se establece en comparación con otras empresas de ámbito mundial. Su objetivo es aumentar el beneficio global de la empresa y no asegurar el empleo o la producción en uno u otro país.

- La financiación también se mundializa. No existen límites para esta actividad. Las empresas y los Estados pueden acudir a la financiación de Bancos de su propio país de origen o de países terceros.
- Reestructuración cada vez más rápida de los aparatos productivos. A los protagonistas de este proceso –transnacionales, grandes grupos de interés financiero, bancario o industriales estorba el Estado en su aspecto redistribuidor y regulador de las desigualdades. Por eso su consigna es “menos Estado y cada vez más mercado”.
- Tres son las tesis que propugna el discurso liberal:
 - *Sustitución del Estado por el mercado como redistribuidor de los recursos.*
 - *La privatización de los beneficios y la socialización de las pérdidas.* Aquí está la trampa del discurso neoliberal que propugna la desaparición del Estado del Bienestar para los más débiles y exige, sin embargo, la intervención del Estado cuando se trata de intereses de los más fuertes.
 - *El desarrollo de la sociedad civil frente al Estado* que conduce a una falsa dialéctica, porque ni lo público se puede confundir con el Estado ni la sociedad civil es el mercado, como intencionadamente nos quieren hacer creer los neoliberales. La disyuntiva no es o el Estado o el Mercado, términos en los que se está planteando el debate, destacando los defectos perversos del Estado y las bonanzas del mercado, sino al servicio de quiénes debe estar el poder político y las instituciones del Estado: si al servicio de los más débiles o de los más fuertes.

2. Análisis y juicio de las ONGs

En este contexto ideológico y económico debemos situar el origen de las ONGs. Y afirmo que las ONGs sirven para legitimar el sistema neoliberal de dos maneras:

2.1. Desmovilizando políticamente a las sociedades desarrolladas

Las ONGs apartan a la gente de la militancia política. Al poner el énfasis en la voluntariedad se transmite una concepción individualista de la sociedad, olvidando la dimensión institucional y estructural de la convivencia humana. Hacer depender la solución de los problemas sociales en la voluntad de las personas significa entender los problemas sociales como individuales y no estructurales. Por ejemplo, los problemas sociales de exclusión, empobrecimiento y marginación acaban siendo interpretados como desviaciones individuales que se han de corregir por la voluntad de las personas en doble dirección: unas para que presten su ayuda –normalmente de lo que les sobra–, otra, para que reciban de los programas sociales.

Al plantear los problemas sociales, como problemas individuales y no estructurales, se pierde la visión política de la situación: las causas que los producen. Con esta práctica se siguen poniendo vendas que ocultan las heridas que el sistema produce –paro, precariedad, desigualdad–, y ponen un tupido velo sobre el abandono que están haciendo las autoridades públicas de sus obligaciones básicas.

2.2. Visión individualista y voluntarista

Esta visión conduce a una solidaridad descafeinada, light que es bien recibida por la sociedad, porque no cuestiona ni el sistema ni nuestra responsabilidad ni nuestra complicidad ante él. Así se combina la solidaridad y el consumo sin crear ningún tipo de problema de conciencia. Se ejerce la solidaridad cediendo unas horas de nuestro tiempo libre o aprovechando para hacer un currículum o para hacer las prácticas que no se hicieron durante los estudios universitarios o para encontrar un trabajo hasta que salga algo que merezca la pena, o para tener experiencia de auto-realización.

Por otra parte, se ofrece solidaridad al gusto del consumidor, se promueve una solidaridad a la “carta” y así se puede ser solidario comprando, consumiendo, pasándolo bien, asistiendo a espectáculos, a estrenos de cine, lo que llaman algunos autores “la oferta de un altruismo sin dolor a cambio de entre-

tenimiento”. La solidaridad que se oferta es a cambio de “sentirse bien”, de satisfacer una necesidad psicológica de que “algo estamos haciendo”, de lavar nuestras conciencias y de sentirnos satisfechos de nosotros mismos. Así se olvida el sentido auténtico de la solidaridad unido a la justicia social, a la transformación de las estructuras y de las instituciones que están en la raíz del problema, además de las actitudes y comportamientos personales, como afirma Juan Pablo II, en la SRS y CA:

2.2.1. La solidaridad no es un simple sentimiento

“La solidaridad no es un sentimiento superficial por los males de tantas personas, cercanas o lejanas. Al contrario, es la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común, es decir, por el bien de todos y cada uno, porque todos somos verdaderamente responsables de todos” (SRS 38).

2.2.2. La solidaridad como ajena al Estado y al Mercado

“Por eso la solidaridad debe cooperar en la realización de este designio divino, tanto a nivel individual como a nivel nacional e internacional. Los “mecanismos perversos” y las “estructuras de pecado”... sólo podrán ser vencidos mediante el ejercicio de la solidaridad humana y cristiana, a la que la Iglesia invita y que promueve incansablemente” (SRS 40).

2.2.3. La solidaridad con los pobres

“De esta manera, el proceso de desarrollo y de la liberación se concreta en el ejercicio de la solidaridad, es decir, del amor y servicio al prójimo particularmente a los más pobres” (SRS 46).

2.2.4. La solidaridad en el Estado

“Está alienada una sociedad que, en sus formas de organización social de producción y consumo, hace más difícil la realización de esta donación y la formación de esa solidaridad interhumana” (CA 41).

2.3. La falta de planteamiento político de las ONGs

Su supuesta neutralidad ideológica queda cuestionada cuando para sobrevivir y seguir atrayendo recursos humanos y económicos entran en las leyes del mercado. Sirvan de ejemplo unas declaraciones del fundador de las organizaciones francesas Médicos sin Fronteras y Médicos del Mundo, Bernard Kouchner:

“Si se quiere lograr algo en esta área se tiene que ser un hombre de negocio y tener sensibilidad para la publicidad y la comercialización... Si no se acepta que la ley del mercado también es válida para la industria de la caridad no se conseguirá su introducción en ninguna parte”.

Cada vez se dedican partidas más grandes de los presupuestos de las organizaciones, a la publicidad. Por ejemplo, en el año 1993, las ONGs holandesas, gastaron 65 millones de florines –38 millones de dólares– en publicidad, situándose solo por detrás de los fabricantes de jabón y de cerveza. También salen ganando los canales de TV y las organizaciones de relaciones públicas de personajes famosos. Sus cuotas se incluyen en los costes de los telemaratones, el patrocinio de conciertos y otros...

Las reglas de mercado convierten a algunas ONGs en auténticas transnacionales de la ayuda humanitaria que controlan directa o indirectamente alrededor del 60% de los fondos que van del Norte al Sur por vías no gubernamental es: (Save de Children EE.UU, que se precia de tener unos gastos generales del orden del 18%, fue vapuleada por los medios de comunicación social a finales de 1995, al demostrarse que los gastos generales superaban probablemente el 40%; Oxfam Reino Unido, Worl Visión Australia que destinó el 33% de sus ingresos brutos de 1991 a recaudación de fondos y administración y el alto coste de sus actividades en Alemania merecieron la atención de la TV y la prensa escrita a finales de la década de los 80; Care, Plan, Médicos sin Fronteras...).

2.4. La despolitización de la que presumen las ONGs

Es cada vez menos creíble, si atendemos a las fuentes de financiación. Como dicen algunos críticos:

“Cuando tienes tus manos en los bolsillos de otro hombre, debes moverte cuando él se mueve”.

Fuentes a las que las ONGs acuden para obtener dinero:

2.4.1. **Acuerdos.** Vía sistema de ayuda oficial.

2.4.2. **Donaciones** de particulares como de instituciones privadas.

2.4.3. **Rendimiento** de acciones, bonos y otros recursos.

2.4.4. **Ingresos** por venta de productos o servicios, incluida la lotería.

Un 25% de la ayuda oficial de los países del Norte es canalizada a través de las ONGs. En sectores, por ejemplo, como la ayuda de emergencia en terremotos, inundaciones, el porcentaje es más elevado, aproximándose a menudo al 50%. Tal relación compromete cualquier papel de las ONGs en la crítica de las políticas oficiales de los gobiernos correspondientes.

Los respectivos gobiernos han tenido un papel fundamental en la vida y el trabajo de muchas organizaciones como principal financiador. En esta situación, es el Gobierno el que determina los programas, las perspectivas y los sistemas operativos, acabando a menudo con cualquier carácter voluntario que tuviera el origen de las organizaciones y adaptándolas a los requisitos de su agenda oficial.

Las ONGs ofrecen varias ventajas a los políticos que se enfrentan a una serie de imperativos para gastar y defender los intereses institucionales. Sirven a propósitos útiles cuando hay que gastar dinero en un plazo de tiempo corto, a veces muy corto, y renovable sin aumentar los gastos gubernamentales; cuando las operaciones tienen un límite de tiempo, hace falta experiencia o son arriesgadas; cuando se necesita un conocimiento inmediato; cuando debe consolidarse una base de participación para la ayuda y cuando un programa de ayudas oficiales necesita una “cara humana” de buena voluntad. Por ejemplo:

En el año 1991, el 73% del total de los fondos estatales para las ONGs en Italia, se pagó por la ejecución de proyectos elaborados por el gobierno. En Suiza el porcentaje fue del 40% y el Banco Mundial está presionando para que exista un mercado puro, particularmente en América Latina, en el que las ONGs, locales y no locales, compitan con los empresarios mediante las distintas ofertas, en una especie de subasta pública.

Así las ONGs se están transformando en contratistas de servicios públicos, con la ventaja de que son menos costosos por la voluntariedad de sus miembros. Todo esto cuestiona la independencia y la no gubernamentalidad de estas organizaciones.

3. Conclusión

Afirma el Vaticano II:

“Para que este ejercicio de la caridad sea verdaderamente irreprochable y aparezca como tal, es necesario ver en el prójimo la imagen de Dios, según la cual ha sido creado, y a Cristo Señor, a quien en realidad se ofrece lo que al necesitado se da; respetar con máxima delicadeza la libertad y la dignidad de la persona que recibe auxilio; no manchar la pureza de intención con cualquier interés de la propia utilidad o con el afán de dominar; cumplir antes que nada la exigencias de la justicia, para no dar como ayuda de caridad lo que ya se debe por razón de justicia; suprimir las causas y no sólo los efectos de los males y organizar los auxilios de tal forma que quienes los reciben se vayan liberando progresivamente de la dependencia externa y se vayan bastando por sí mismo” (AA 8).

ANEXO III

Fratelli Tutti

Cap. V. La mejor política (154-197)

ALGUNAS REFERENCIAS A LA FE EN EL MAGISTERIO

Concilio Vaticano II

- Su incremento (CD 36)
- Se ilustra por la doctrina (CD 14)
- Los obispos, constituidos por el Espíritu Santo maestros de la fe (LG 25; CD 2)
- Recibida de Dios mediante la Iglesia (LG 11)
- La totalidad de los fieles no puede equivocarse al creer (LG 11)
- Entrega libre y asentimiento a Dios que revela (DV 5)
- Para la fe es necesaria la gracia (DV 5)
- Perfeccionada por el Espíritu para penetrar la revelación (DV 5)
- Unidad de la fe en el primado (LG 18)
- La unidad de la fe ha de ser promovida por los obispos (LG 23)
- Las Iglesias particulares, compatibles con la unidad de la fe (LG 23)
- Los obispos, pregoneros de la fe (LG 25)
- Los laicos, pregoneros de la fe al vivir según ella (LG 35)
- Engendra la esperanza y obra por la caridad (LG 41)
- Debe manifestar su fecundidad imbuyendo toda la vida (GS 21)
- Debe impulsar a la justicia y amor, sobre todo respecto al necesitado (GS 21)
- De ella dan testimonio los mártires (GS 21)
- Su testimonio hace presente a la Trinidad (GS 21)
- Muchos la oponen sin razón a la ciencia (GS 36)
- Absténganse en su difusión los cristianos de los actos coactivos (DH 4)
- Las comunidades religiosas tienen derecho a la profesión de su fe (DH 4)
- El hombre es invitado a recibirla y profesarla voluntariamente (DH 4)
- Excluye todo género de coacción (DH 10)
- Por una fe racional y libre se adhiere el hombre a Dios (DH 10)
- El hombre no puede ser obligado a abrazarla (DH 10)
- La libertad religiosa favorece la fe cristiana (DH 10)
- Sólo ella nos hará reconocer en todo a Dios (AA 4)
- Funda la esperanza de la revelación de los hijos de Dios (AA 4)
- Que ilumine a los seglares en su actuar (AA 13)
- Que se suscite y nutra por la predicación (PO 4)
- La Iglesia siempre ha mantenido la libertad del acto de fe (DH 12)
- Es motivo que obliga al cumplimiento de las tareas personales (GS 43)
- No se puede separar de la vida diaria (GS 43)

- Da a los cristianos estímulos para cumplir su misión (GS 56)
- Hace que se perciba la compenetración entre la ciudad terrena y la eterna (GS 40)
- Impulsa al Pueblo de Dios a creer que el Espíritu de Dios lo conduce (GS 11)
- El espíritu crítico una adhesión activa a la fe (GS 7)
- Ilumina todo (GS 11)
- Manifiesta el plan divino sobre la vocación del hombre (GS 11)
- Orienta a al hombre hacia soluciones humanas (GS 11)
- Hace que el hombre contemple el misterio del plan divino (GS 62)
- Hay que poner el cultivo de la fe a la altura de la cultura y educación personales (GS 62)
- Nos da la esperanza de que los difuntos poseen la vida verdadera (GS 18)
- Posibilita la comunión con los difuntos (GS 18)
- En ella radica las energías que la Iglesia puede comunicare a la sociedad moderna (GS 42)
- Se apoya en sólidos argumentos (GS 18)
- La fe no puede errar (LG 12)
- El Espíritu Santo la suscita y mantiene (LG 12)
- Los obispos estén solícitos por aquellas regiones donde haya peligro de pérdida de la fe (CD 6)
- Fortalecer la fe es deber de los obispos (CD 12)
- Llamar a la fe es deber de los obispos (CD 12)
- Las obras de arte que repugnen a la fe deben ser rechazadas de los templos (SC 124)
- Es alimentada y expresada por los sacramentos (SC 59)
- Los misterios de la fe expónganse en la homilía a partir de los textos sagrados (SC 52)
- Lo que no afecta, puede ser no uniforme en la liturgia (SC 36)
- Se alimento por la Escritura y la liturgia (SC 33)
- Hace a los fieles hijos de Dios (SC 10)
- El mensaje de la fe conservado por los fieles en su vida (SC 10)
- Es condición para acceder a la liturgia (SC 9)
- Debe ser predicada a los creyentes por la Iglesia (SC 9)
- Con la confesión de la fe perfecciona Cristo a su pueblo (UR 2)
- Confirmados los fieles en ella por Pedro (UR 2)
- Es elemento común a la Iglesia católica y a los hermanos separados (UR 3)
- Hay una sola fe (UR 2)
- A los bienes de la fe no se opone todo lo genuinamente cristiano en los hermanos separados (UR 4)
- El depósito de la fe debe ser distinguido del modo de exponer la doctrina (UR 6)
- Qué es lo que la fe cristiana debe profesar (UR 11)
- Con el fundamento de la fe se enlazan diversamente las verdades de la doctrina cristiana (UR 4)
- La pureza y el sentido de la fe resultan dañinos por el falso irenismo (UR 11)
- Normas para la forma y sistema de exposición de la fe (UR 11)

- La forma de exposición no debe ser obstáculo para el diálogo con los hermanos separados (UR 11)
- Varios dogmas de fe han sido definidos en los concilios ecuménicos celebrados en Oriente (UR 13)
- En la comunión de la fe estaban unidas las Iglesias de Oriente y Occidente (UR 13)
- Por conservarla sufrieron y sufren mucho las Iglesias orientales (UR 13)
- A la profesión de la fe se ordena el bautismo (UR 22)
- Conforme a ella deber ser la acción ecuménica de los fieles (UR 24)

Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia

El número señalado corresponde a la página donde aparece en el Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, BAC, 2005.

- Tercer milenio, rostro del Señor y fe (p. 1)
- Doctrina social y fe (p. 3)
- Salvación de Dios, libre adhesión y fe (p. 39)
- Discípulo de Cristo, misterio pascual y fe (p. 41)
- Hijos de Dios por la fe en Cristo Jesús (p. 52)
- Discípulos de Cristo y fe de María (p. 59)
- Creación y orden teológico de la fe (p. 64)
- Iglesia, maestra de la verdad de fe (p. 70)
- Relevancia pública de la fe (p. 71)
- Existencia del hombre y luz de la fe (p. 72)
- Doctrina social, fe y razón (p. 74)
- Fe y razón, dos caminos cognoscitivos (p. 75)
- Filosofía, razón y fe (p. 77)
- Ciencia, fe y doctrina social (p. 78)
- Doctrina social, ministerio y fe (p. 79)
- Doctrina social y fe como fermento (p. 86)
- Hombre y respuesta de fe a su Creador (p. 108)
- Herida y pecado a la luz de la fe (p. 116)
- Fe cristiana e ideologías (p. 126)
- Característica relacional del hombre y fe (p. 149)
- Libertad religiosa y verdad de fe (p. 155)
- Principios, verdad del hombre y fe (p. 160)
- Bien común y fe en la Pascua (p. 170)
- Solidaridad a la luz de la fe (p. 196)
- Divorciados vueltos a casar y apoyo en la fe (p. 226)
- Actividad económica, progreso y fe (p. 326)
- Fe en Jesucristo y desarrollo social (p. 327)
- Afán de dinero y fe (p. 328)

- Presencia divina, fundamento de la fe (p. 451)
- Violencia y fe en Cristo (p. 496)
- Promoción de la paz y fe cristiana (p. 516)
- Antropología e inculturación de la fe (p. 523)
- Iglesia, historia y fe (p. 524)
- Pastoral social, persona y fe (p. 527)
- Catequesis y educación en la fe (P. 529)
- Laicos y armonía entre vida y fe (p. 546)
- Asociación, competencia y fe (p. 550)
- Cultura y separación entre fe y vida (p. 554)
- Compromiso de los católicos e instancia de la fe (p. 555)
- Comunicación humana y luz de la fe (p. 562)
- Discernimiento, fe y situaciones históricas (p. 568)
- Mártires de la verdad, testigos de la fe (p. 570)
- Laicidad, laicismo y relevancia de la fe (p. 572)
- Laicos, instrumentos políticos y fe (p. 573)
- Instancias de la fe y opciones políticas (p. 574)
- Fe en Dios y prosperidad de los Estados (p. 577)
- Esperanza y cristianos fuertes en la fe (p. 579)

Catecismo

El número señalado corresponde al Catecismo de la Iglesia Católica

Fe

- de los apóstoles: nn. 84, 105, 171, 191, 245, 424, 440, 515 ss., 889;
- de la Iglesia, profesión, doctrina: nn. 11, 14 ss., 26, 67, 88, 90 ss., 114, 168, 172, 185 ss., 235, 487, 598, 771, 836, 863, 890 ss., 988, 1200, 1519, 1692, 1942, 2558, 2570;
- acto de fe: nn. 150, 222, 1200 ss., 2098, 2502, 2570;
- virtud teologal: nn. 144, 153 ss., 683, 819, 1814 ss., 2087 ss., 2204, 2617, 2709, 2716;
- vida de fe, respuesta del hombre: nn. 131, 142, 150, 160 ss., 273, 357, 548, 651, 1083, 1102, 1248, 1785, 1804, 2038, 2226, 2609, 2611, 2690;
- y sacramentos: 784, 977, 1122, 1253, 1303, 1327, 1510, 1644, 1656, 1680.

Política

- nn. 407, 439, 596, 782, 899, 1740, 1882, 1901 ss., 2108, 2237, 2242 ss., 2406, 2431, 2491.

ALGUNAS REFERENCIAS A LOS LAICOS EN EL MAGISTERIO

Concilio Vaticano II

- A ellos compete las tareas y el dinamismo seculares (cf. GS 43)
- De los sacerdotes deben esperar orientación e impulso (cf. GS 43)
- Acometan nuevas iniciativas y llévenlas a cabo (cf. GS 43)
- Deben hacer que la ley divina quede grabada en la ciudad terrena (cf. GS 43)
- Colaboren con quienes buscan idénticos fines que ellos (cf. GS 43)
- Deben adquirir competencia en todos los campos (cf. GS 43)
- Que reciban formación en ciencias sagradas ex profeso a ella (cf. GS 62)
- Su vocación es ser testigos de Cristo siempre (cf. GS 43)
- Están obligados a cristianizar el mundo (cf. GS 43)
- Desempeñan parte activa en la vida de la Iglesia (cf. GS 43)
- En las diferencias que surjan entre ellos a nadie le está permitido reivindicar en exclusiva a su favor la autoridad de la Iglesia (cf. GS 43)
- Deben ayudar a los párrocos allí donde estos no puedan llegar (cf. CD 30)
- Ayudarán a los párrocos en la catequesis (cf. CD 30)
- La santidad de los laicos debe ser potenciada por los obispos (cf. CD 15)
- Sean solícitos los obispos en que los laicos se preparen como auxiliares para las misiones (cf. CD 6)
- Eminentes en virtud, ciencia y experiencia, deber ser oídos por los Dicasterios (cf. CD 9)
- Se recomienda recen el Oficio divino entre sí o con los sacerdotes (cf. SC 100)
- Pueden administrar ciertos sacramentos en circunstancias particulares (cf. SC 79)
- Se les puede administrar el cáliz en casos determinados (cf. SC 55)
- Les atañe especialmente parte de la doctrina sobre el pueblo de Dios (cf. LG 30)
- La doctrina sobre los laicos debe ser estudiada especialmente hoy (cf. LG 30)
- Los pastores saben cuánto contribuyen al bien de la Iglesia (cf. LG 30)
- Son los fieles cristianos no sacerdotes ni religiosos (cf. LG 31)
- Su misión (cf. LG 31)
- El carácter secular es propio de los laicos (cf. LG 31)
- Por vocación les corresponde ordenar lo temporal (cf. LG 31)
- Viven en el siglo (cf. LG 31)
- Fermento del mundo y santificación del mundo (cf. LG 31)
- Irradiación de virtudes (cf. LG 31)
- Testimonio de Cristo (cf. LG 31)
- Les corresponde iluminar y ordenar lo temporal (cf. LG 31)
- Hermanos de Cristo y hermanos de los ministros (cf. LG 32)

- Llamados a acrecentar la Iglesia con sus fuerzas naturales y sobrenaturales (cf. LG 33)
- Su apostolado es participación de la misión salvífica de la Iglesia (cf. LG 33)
- Todos están llamados al apostolado por el bautismo y la confirmación (cf. LG 33)
- Su misión en lugares y circunstancias a las que sólo ellos pueden estar (cf. LG 33)
- Testigos e instrumentos de la misión de la Iglesia (cf. LG 33)
- Colaboración más estrecha con la jerarquía (cf. LG 33)
- Pueden desempeñar ciertos cargos eclesiásticos (cf. LG 33)
- Colaboren para que la salvación llegue a todos los hombres (cf. LG 33)
- Colaboren en la obra salvífica de la Iglesia (cf. LG 33)
- Dénselos todas las oportunidades de trabajar con la Iglesia (cf. LG 33)
- Continúen al servicio y testimonio de Cristo (cf. LG 34)
- Vivificados por el Espíritu (cf. LG 34)
- Impulsados por Cristo a toda obra buena (cf. LG 34)
- Participan del oficio sacerdotal de Cristo (cf. LG 34)
- Asociados a la vida y misión de Cristo (cf. LG 34)
- Ungidos por el Espíritu Santo (cf. LG 34)
- Consagrados a Cristo (cf. LG 34)
- Llamados a producir frutos (cf. LG 34)
- Todo en su vida se hace sacrificio espiritual (cf. LG 34)
- Ofrecen sus obras en la Eucaristía (cf. LG 34)
- Consagran el mundo a Dios (cf. LG 34)
- Continúan la misión profética de Cristo (cf. LG 35)
- Testigos (cf. LG 35)
- Brille el evangelio en su vida toda (cf. LG 35)
- Hijos de la promesa (cf. LG 35)
- Aprovechen el tiempo presente (cf. LG 35)
- Esperen la gloria futura (cf. LG 35)
- Manifiesten en la vida su esperanza (cf. LG 35)
- Pregoneros de la fe en lo que esperamos (cf. LG 35)
- Testigos de la fe al vivir según ella (cf. LG 35)
- Laico y vida matrimonial y familiar (cf. LG 35)
- Laico y actividad evangelizadora (cf. LG 35)
- Pueden suplir en algunas funciones sagradas (cf. LG 35)
- Algunos se entregan al apostolado (cf. LG 35)
- Deben contribuir a la dilatación del Reino de Dios en el mundo (cf. LG 35)
- Dedíquense a conocer la verdad revelada (cf. LG 35)
- Pidan a Dios el don de sabiduría (cf. LG 36)

- El Señor quiere dilatar el reino por los laicos (cf. LG 36)
- Deber de santificar el mundo (cf. LG 36)
- Competencia en asuntos profanos (cf. LG 36)
- Su actividad elevada por la gracia (cf. LG 36)
- Coordinen sus fuerzas (cf. LG 36)
- Saneen estructuras y ambientes (cf. LG 36)
- Impregnan de valor moral la cultura y las realizaciones humanas (cf. LG 36)
- Preparan el mundo para la siembra (cf. LG 36)
- Abren las puertas a la Iglesia (cf. LG 36)
- Distingan sus derechos y deberes como miembros de la Iglesia y la sociedad (cf. LG 36)
- Deben guiarse en lo temporal por la conciencia cristiana (cf. LG 36)
- Tienen derecho a recibir de los pastores los bienes espirituales (cf. LG 37)
- Manifiesten a los pastores sus necesidades y deseos con libertad (cf. LG 37)
- Tienen facultad y deber de exponer su parecer (cf. LG 37)
- Cualidades de la manifestación de su parecer (cf. LG 37)
- Expongan su parecer por las instituciones establecidas (cf. LG 37)
- Obedezcan a los pastores a ejemplo de Cristo (cf. LG 37)
- Oren por los pastores (cf. LG 37)
- Los pastores reconozcan y promuevan la dignidad y responsabilidad de los laicos (cf. LG 37)
- Sean consultados (cf. LG 37)
- Confienseles cargos (cf. LG 37)
- Déseles libertad y oportunidad de actuar (cf. LG 37)
- Anímeseles a emprender obras (cf. LG 37)
- Atiéndase sus iniciativas, ruegos y deseos (cf. LG 37)
- Se espera mucho fruto del trato entre laicos y pastores (cf. LG 37)
- Ayudan con su experiencia a la misión de la Iglesia (cf. LG 37)
- Testigos ante el mundo (cf. LG 38)
- Todos y cada uno alimentan al mundo (cf. LG 38)
- Difundan el espíritu que les anima (cf. LG 38)
- Alma del mundo (cf. LG 38)
- Algunos elegidos por el obispo se entregan al apostolado (cf. LG 41)

Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia

El número señalado corresponde a la página donde aparece en el Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, BAC, 2005.

- Compendio y laicos (p. 11)
- Doctrina social y laicos (p. 79)
- Pío XI y laicos (p. 92)

- Matrimonio y vocación de los laicos (p. 220)
- Laicos y conocimiento de la doctrina social (p. 528)
- Doctrina social y formación de los laicos (p. 531)
- Semanas Sociales y laicos (p. 532)
- Evangelización, obispo y laicos (p. 539)
- Indole secular y seguimiento de Cristo (p. 541)
- Identidad del laico y sacramentos (p. 542)
- Tarea del laico y anuncio del Evangelio (p. 543)
- Laico y horizonte escatológico (p. 544)
- Laico y espiritualidad laical (p. 545)
- Laico y oración personal (p. 546)
- Laico y competencias (p. 546)
- Laico, discernimiento y prudencia (p. 547)
- Laico y asociaciones laicales eclesiales (p. 549)
- Laico en campo social y servicio (p. 551)
- Laico y servicio a la persona humana (p. 552)
- Laico y cultura inspirada en el evangelio (p. 555)
- Laico y dimensión ética de la cultura (p. 556)
- Laico y derecho a la cultura humana y civil (p. 557)
- Laico, contenido de la cultura y verdad (pp. 558-559)
- Laico y medios de comunicación social (pp. 560-561)
- Laico y contexto económico contemporáneo (p. 563)
- Laico y compromiso político (p. 565)
- Laico y ejercicio del poder (p. 567)
- Laico y método del discernimiento (pp. 568-569)
- Laico, laicidad y deber moral de coherencia (pp. 571-572)
- Laico y elección de los instrumentos políticos (pp. 573-574)
- Laico y esperanza cristiana (p. 579)

Catecismo

El número señalado corresponde al Catecismo de la Iglesia Católica

- Los fieles laicos (n. 897)
- La vocación de los laicos (nn. 898-900)
- La participación de los laicos en la misión sacerdotal (nn. 901-903)
- Su participación en la misión profética de Cristo (nn. 904-907)
- Su participación en la misión profética de Cristo (nn. 908-913)
- Otros números que tratan sobre los laicos (nn. 785, 864, 1174, 1175, 1669, 2442)

X Sínodo Diocesano

LAICOS

Asociacionismo

- asociacionismo seglar III 14-15.28

Corresponsabilidad

- actividades tener presente situaciones de laicos III 37
- favorecer iniciativa y participación en decisiones III 2
- impulsar la promoción de un laicado adulto III 1
- participación en liturgia y estructuras eclesiales I 70, III 3
- participación y protagonismo en la Curia I 72, III 19
- potenciar los ministerios laicales III 20
- promover participación en consejos pastorales III 19
- reciban información sobre la diócesis y asociación III 23
- relación entre sacerdotes y laicos III 17

Espiritualidad seglar

- espiritualidad específicamente laical III 10, V 46
- formación espiritual, ética y doctrinal III 9, V 46
- la acción y la vida experiencia de Dios V 44
- movimientos y grupos ayudan experiencia creyente V 19
- unidad entre la fe y la vida III 11

Formación

- dimensión vocacional de su formación III 8
- formación permanente III 7
- pedagogía activa y revisión de vida III 8

Iglesia en el mundo

- compromiso sociopolítico III 8
- descubrir su específica vocación III 1
- en plataformas sociales y políticas por los pobres IV 18
- evangelización del empresariado IV 43
- la familia campo prioritario del compromiso social III 16
- presencia en vida pública III 5

Niños

- despertar y fomentar su conciencia cristiana III 38

PARROQUIAS

Promoción laicos

- cauce para promocionar el laicado III 1
- cuidar la vocación y misión laical III 28ç
- facilitar información y participación I 87
- formación conciencia social y política III 29
- inserción en la sociedad I 31

POBRES/POBREZA

Medios

- cristianos en organizaciones no eclesiales IV 7
- denuncia de las injusticias IV 8
- familia escuela de formación por los pobres IV 13
- intercomunidad personas, experiencias y bienes IV 15

ALGUNOS ARTÍCULOS DE TEOLOGÍA

Revista Selecciones de Teología

- ALBANEL, V., Gobernar en política: una experiencia espiritual en plural, en ST 218 (2016)
- BAIONE, R., La inspiración cristiana en la política, en ST 83 (1982)
- BARBE, D., Consecuencias políticas de la redención, en ST 80 (1981)
- BETTO, F., La oración, una exigencia (también) política, en ST 90 (1984)
- CARNEIRO DE ANDRADE, P., La participación política de los cristianos, en ST 139 (1996)
- CONE, J. H., Fe cristiana y praxis política, en ST 70 (1979)
- COX, H., Dimensiones de la “teología política”, en ST 38 (1971)
- DE LAVALETTE, H., La “teología política” de J. B. Metz, en ST 38 (1971)
- DE VOBIS, A., Fe y compromiso temporal, en ST 8 (1963)
- FORMAN, M., Perspectiva política de la promesa en PABLO, en ST 193 (2010)
- FOUREZ, G., Sacerdotes y política, en ST 104 (1987)
- GRESHAKE, G., Política y trinidad, en ST 148 (1998)
- HAAG, E., Profecía y política en el Antiguo Testamento, en ST 44 (1972)
- JOSUTTIS, M., El problema de la predicación política, en ST 38 (1971)
- KASPER, W., Utopía política y esperanza cristiana, en ST 38 (1971)
- KEHL, M., Comunidad y acción política, en ST 94 (1985)
- KNITTER, P., Teología e ideología política, en ST 50 (1974)
- LA VALLE, R., Cristianismo y marxismo. Fe y política, en ST 57 (1976)
- LEHMANN, K., Aporías actuales de la teología política, en ST 38 (1971)
- LIMÓN JIMÉNEZ, J., Opción cristiana por los oprimidos y acción política, hoy, en ST 76 (1980)
- MAYER, C., ¿Justificación por las obras? Referencia a la praxis y dimensión política de la fe como condición de la salvación, en ST 57 (1976)
- MENÉNDEZ UREÑA, E., Ideología religiosa e ideología política, en ST 67 (1978)
- METZ, J. B., Teología política, en ST 10 (1971); La “teología política” en discusión, en ST 38 (1971)
- MOLTMANN, J., Responsabilidad política y violencia, en ST 45 (1973); Hablar de Dios en este tiempo. La herencia de la teología política, en ST 148 (1998)
- MURRAY, R., Profecía, política y sacerdocio, en ST 110 (1989)
- PANNENBERG, W., La dimensión política del evangelio, en ST 38 (1971)
- RAHNER, R., ¿Qué es teología política?, en ST 38 (1971)
- RAISER, K., La paz exige justicia. Papel de una ética política, en ST 89 (1984)
- RAVASI, G., La teología política del Antiguo Testamento, en ST 88 (1983)
- RICH, A., La función política del culto, en ST 44 (1972)
- ROMERO, M. O. A., La dimensión política de la fe desde la opción por los pobres, en ST 78 (1981)
- RODIER, J., ¿Mística o compromiso o mística y compromiso?, en ST 165 (2003)
- ROTZETTER, A., Por una espiritualidad profético-política, en ST 107 (1988)
- RUIZ, G., Los profetas y la política, en ST 52 (1974)
- SOBRINO, J., La lucha por la justicia y el mensaje evangélico, en ST 82 (1982)
- SPAEMANN, R., Teología, profecía y política. Hacia una crítica de la teología política, en ST 38 (1971)
- SUTOR, B., Aportación de la Iglesia a una renovación de la política por la paz, en ST 94 (1985)
- TEOLOGÍA POLÍTICA, en ST 25 (1968)
- VALADIER, P., Marxismo y ciencia política, en ST 54 (1975)
- VAN ERP, S., Mundo y sacramento. Fundamentos de la teología política de la Iglesia, en ST 224 (2017)
- VIDAURRAZAGA, J., El Dios trino y la problemática política, en ST 62 (1977)
- Para leer los artículos de teología hay que entrar en www.seleccionesdeteologia.net y pinchar en la pestaña BUSCADOR.

Revista Sal Terrae

AGUIRRE, R., Urgidos..., 1999/09/01

BERTRAND, D., Un compromiso espiritual en política, 2006/07/01

BLANCO, A., Reforma política y participación ciudadana, en Sal Terrae 102 (2014), 213-225.

BILBAO ALBERDI, G., El político: del desprestigio a la dignificación, en Sal Terrae 99 (2011), 863-876.

CACHIA, M., Las condiciones de posibilidad de una participación sociopolítica virtual, en Sal Terrae 103 (2015), 321-334.

CALLEJA, J. I., Paz en la vida política, 2000/06/01

CAÑÓN LOYES, C., Cristianos en el ejercicio del poder político, en Sal Terrae 98 (2010), 769-780.

COMÍN I OLIVERES, T., ¿Cuáles son las condiciones ético-políticas para un liderazgo planetario?, 2004/05/01

DE LA TORRE DÍAZ, F. J., ¿Qué es diálogo? Veinte tesis para comenzar a dialogar, 2006/01/01

EDITORIAL, Cuestiones para humanizar la política, 2004/05/01; Justicia, perdón y reconciliación en la vida pública, 2007/01/01

GONZÁLEZ FAUS, J. I., ¿Se puede seguir siendo de izquierdas?, 1999/01/01

HORTAL ALONSO, A., Los cristianos y la vida pública, en Sal Terrae 99 (2011), 905-919

IZUZQUIZA, D., ¿Carnaval 3.0? El ejercicio de la política en la sociedad del entretenimiento, en Sal Terrae 103 (2015), 767-779.

LABOA, J. M., Raíces y presencias de unos políticos creyentes, en Sal Terrae 99 (2011), 891-904

PRESENTACIÓN, El cristiano ante lo público y lo político, en Sal Terrae 99 (2011), 861-862.

ROMÁN, J. M., Federico Ozanam: devolver a Dios la creación. Un cristiano en la cultura, la política y la acción social, 1998/03/01

SAGASTAGOITIA, J., La coherencia entre políticas de desarrollo y migraciones, en Sal Terrae 98 (2010), 349-352.

VIDAL FERNÁNDEZ, F., M-11-M (Madrid once marzo): cuando el acontecimiento espiritualiza la política, 2004/05/01; La reforma informacional de los partidos políticos, 2000/07/01

VILLAGRAN MEDINA, G., Mancharse las manos en el escenario político, en Sal Terrae 101 (2013), 617-630.

TORNOS, A., Políticas franciscanas y políticas maquiavélicas de inmigración, 2001/05/01

En la revista Communio

CORECCO, E., De la subsidiariedad a la comunión, en Communio, julio-agosto 1995, 350-364.

DÍAZ, C., Los cristianos ante el poder, en Communio, mayo-junio 1984, 252-264.

DUFOUR, B., La declaración "Dignitatis humanae". 30 años después de su promulgación. Desplazamiento y giro, en Communio, julio-agosto 1995, 331-349.

LA PIRA, G., La ciudad celeste y la ciudad de piedra, en Communio, mayo-junio 1984, 265-275.

LABOA, J. M., El poder político y los cristianos, en Communio, mayo-junio 1984, 291-299.

LAMBRECHT, J., El poder como servicio, en Communio, mayo-junio 1984, 206-213.

LAUNAY, M., Reflexiones sobre la naturaleza de la Democracia Cristiana, en Communio, mayo-junio 1984, 276-290.

POSSENTI, V., Democracia y cristianismo, en Communio, julio-agosto 1995, 317-330.

RATZINGER, J., Cristianismo y política, en Communio, julio-agosto 1995, 300-303.

VALVERDE, C., Ética, cristianismo y orden político, en Communio, julio-agosto 1995, 304-316.

Revista Iglesia Viva

AAVV., El compromiso político de los cristianos de base, hoy, en Iglesia Viva, nº 261, 2015.

AGUIRRE, R., La salvación cristiana no es exclusivamente socio-política, en Iglesia Viva, nº 94, 1981.

ARROYO, M., Las nuevas relaciones entre religión y política en España, en Iglesia Viva, nº 238, 2009.

BELDA, R., Vida cristiana y compromiso político, en Iglesia Viva, nº 37, 1972; La fe no es un asunto puramente privado, en Iglesia Viva, nº 94, 1981.

DUATO, A., Dos documentos paralelos sobre cristianismo y política, en Iglesia Viva, nº 43, 1973; Contribución de los cristianos a la construcción de la democracia, en Iglesia Viva, nº 133, 1988; Mario Cuomo, coherencia entre fe y política, en Iglesia Viva, nº 242, 2010; Islam, religión y geopolítica, en Iglesia Viva, nº 268, 2016.

MATE, R., Religión y política. Por un nuevo planteamiento, en Iglesia Viva, nº 178/179, 1995.

NAVARRO, A. M., Hacia una presencia significativa de la Iglesia en la vida pública actual, en Iglesia Viva, nº 94, 1981.

PORCAR, F., El compromiso político de los cristianos, en Iglesia Viva, nº 137, 1988.

URBINA, F., La expulsión de la Iglesia de la vida pública por el laicismo moderno, en Iglesia Viva, nº 94, 1981.

MATERIALES DIDÁCTICOS

INSTITUTO SOCIAL LEÓN XIII

Para tener acceso a estos materiales de Doctrina Social de la Iglesia hay que entrar en el enlace <http://www.instituto-social-leonxiii.org/index.php/publicaciones/materiales-didacticos> y pinchar en la serie que se crea conveniente u oportuno. Dentro de cada serie aparecen las diversas fichas de trabajo.

Serie crecer como personas: en el 50 aniversario de Mater et Magistra

- Actividades para trabajar la Doctrina Social de la Iglesia con niños y adolescentes.

Serie didáctica: la Doctrina Social de la Iglesia en diálogo con...

Serie didáctica: la Doctrina Social de la Iglesia en diálogo con...

- “Ciencias para el mundo contemporáneo I”
- “Ciencias para el mundo contemporáneo II”

Serie didáctica 1: la Doctrina Social de la Iglesia en diálogo con... la otra globalización

- La otra globalización

Serie didáctica 2: la Doctrina Social de la Iglesia en diálogo con... la paz

- La paz

Serie didáctica 3: la Doctrina Social de la Iglesia en diálogo con... el desarrollo

- El desarrollo. Presentación
- Ficha 1ª. ¿De qué hablamos? Desarrollo – crecimiento
- Ficha 2ª. ¿En qué consiste el desarrollo? Desarrollo integral
- Ficha 3ª. La dimensión económica y social del desarrollo. Desarrollo solidario
- Ficha 4ª. La dimensión política del desarrollo. Bien común y desarrollo
- Ficha 5ª. La dimensión ecológica del desarrollo. Desarrollo sostenible
- Ficha 6ª. La dimensión cultural del desarrollo. Desarrollo e identidad
- Ficha 7ª. La dimensión espiritual y religiosa del desarrollo. Un humanismo pleno
- Ficha 8ª. El derecho al desarrollo. Dignidad y justicia: el desarrollo como un Derecho
- Ficha 9ª. Los ámbitos del desarrollo humano. El sentido del desarrollo
- Ficha 10ª. Promover una nueva civilización. El verdadero desarrollo debe Fundamentarse en el amor.

Serie didáctica 4: la Doctrina Social de la Iglesia en diálogo con... la familia

- * La familia. Presentación
- * Ficha 1ª. Familia ¿Quién eres?
- * Ficha 2ª. Familia ¿Por qué eres?
- * Ficha 3ª. Familia ¿Para quién eres?
- * Ficha 4ª. Familia ¿Para qué es?

Serie conocer: para conocer la encíclica Caritas in Veritate

Serie conocer: para conocer la Doctrina Social de la Iglesia

- Hablamos de la subsidiariedad
- La construcción de una ciudad digna del hombre
- Grandes respuestas a grandes cuestiones sociales

Serie laicado: cristianos en el mundo. Somos responsables

- Cristianos en el mundo. Somos responsables (Introducción)
- Ficha 1ª. Cristianos responsables: ¿De qué? (Guía del animador y ficha de trabajo)
- Ficha 2ª. Cristianos responsables: ¿Por qué? (Guía del animador y ficha de trabajo)
- Ficha 3ª. Cristianos responsables: ¿Dónde? (Guía del animador y ficha de trabajo)
- Ficha 4ª. Cristianos responsables: ¿Con quién? (Guía del animador y ficha de trabajo)
- Ficha 5ª. Cristianos responsables: ¿Cómo? (Guía del animador y ficha de trabajo)

Serie espiritualidad: retiros y talleres de oración a partir del Compendio de la DSI

- Introducción
- Ficha 1ª. La persona humana en el designio de amor de Dios
- Ficha 2ª. Evangelización y Doctrina social de la Iglesia
- Ficha 3ª. La persona humana y sus derechos
- Ficha 4ª. La familia, célula vital de la sociedad
- Ficha 5ª. El trabajo humano
- Ficha 6ª. El uso de los bienes
- Ficha 7ª. La comunidad política

Serie Catequética: catequesis sociales a partir del Compendio de la DSI

- * Catequesis sociales. Introducción
- * Ficha 1ª. Dios se ha enamorado de vosotros
- * Ficha 2ª. Id y anunciad el evangelio
- * Ficha 3ª. Derechos humanos
- * Ficha 4ª. Destino universal de los bienes

Cuadernos. Instituto Social León XIII

Para tener acceso a estos Cuadernos hay que entrar en el enlace
www.fpablovi.org/index.php/publicaciones/coleccion-cuadernos
y pinchar en la serie que se crea conveniente u oportuno.

VOCABULARIO

VOCABULARIO

“Talleres de Dimensión Social y Política de la Fe”

CALENDARIO DE OTRAS ACTIVIDADES

DIMENSIÓN SOCIAL Y POLÍTICA DE LA FE - PÁG. 100

SE TERMINÓ DE IMPRIMIR ESTE VOLUMEN DE
“DIMENSIÓN SOCIAL Y POLÍTICA DE LA FE”,
DE LA ESCUELA DE AGENTES DE PASTORAL,
DIÓCESIS DE PLASENCIA,
EL DÍA 19 DE MARZO DEL AÑO 2021,
“AÑO DE SAN JOSÉ”,
EN LOS TALLERES DE HERMANOS DEL CASTILLO,
MADRESELVA, 17, NAVALMORAL DE LA MATA, CÁCERES.

LAUS DEO VIRGINIQUE MATRI

Material de la Escuela de Agentes de Pastoral accesibles, en versión PDF, en la web de la Diócesis

– Formación básica

- Bautismo y Confirmación
- Creación, gracia, salvación
- Doctrina Social de la Iglesia
- Ecclesiológia
- El Dios de Jesucristo
- El don de la fe
- Eucaristía
- Iglesia, servidora de los pobres; Situaciones de pobreza y respuesta de la Iglesia
- Ministerios laicales
- Misión Diocesana Evangelizadora
- Sacramento de la Penitencia y Unción de los Enfermos
- Teología de los sacramentos
- Teología del laicado

– Formación específica

- Apostolado seglar
- Cáritas
- Pastoral familiar
- Pastoral rural misionera
- Teología y pastoral catequética

– Talleres

- Bautismo y Confirmación
- Cáritas
- Dimensión Social y Política de la Fe
- Doctrina Social de la Iglesia
- Ecclesiológia
- Espiritualidad para una pastoral misionera y evangelizadora
- Eucaristía
- Sacramento del Perdón y Unción de los Enfermos
- Teología de los sacramentos

– Capacitación Pedagógica

- Acción evangelizadora
- Análisis de la realidad
- Claves pedagógicas para una acción misionera y evangelizadora
- Importancia de la formación de los fieles laicos en la Diócesis
- Lectura creyente de la realidad
- Orar desde la Palabra de Dios (lectura orante del Evangelio)
- Pedagogía de la acción
- Programación pastoral
- Proyecto personal de vida
- Revisión de vida
- Unidades pastorales

– Acompañamiento

- Ejercicios espirituales (en coordinación con la Vicaría General de Pastoral)
- Ejercicios espirituales en la vida diaria
- Encuentro de cristianos en la vida pública (en coordinación con la Delegación de Apostolado Seglar)
- Retiros de Adviento y de Cuaresma

– Documentos diocesanos

- X Sínodo Diocesano. Constituciones Sinodales
- X Sínodo Diocesano. Índice Temático
- Plan General de la Formación de Laicos

– Doctrina Social de la Iglesia

- Eucaristía y Doctrina Social de la Iglesia
- Familia y Doctrina Social de la Iglesia
- Laicado y Doctrina Social de la Iglesia
- Misión Diocesana Evangelizadora y Doctrina Social de la Iglesia
- Trabajo digno y Doctrina Social de la Iglesia

– Otros documentos

- Católicos en la vida pública
- Evangelii Gaudium
- Iglesia en misión al servicio de nuestro pueblo (Plan Pastoral 2016-2020. CEE)
- Gaudete et exultate
- Iglesia, servidora de los pobres
- La conversión pastoral de la comunidad parroquial al servicio de la misión evangelizadora
- La pastoral obrera de toda la Iglesia
- Laudato si
- Los cristianos laicos, Iglesia en el mundo
- Misericordiae Vultus
- Por un trabajo al servicio de todo el hombre

Todos los documentos están disponibles en la página web de la Diócesis www.diocesisplasencia.org en la pestaña "Pastoral" se abre el desplegable y se selecciona "Formación" y desde ahí se pincha "Escuela de Agentes de Pastoral" y dentro de ésta pinchar en la pestaña que se quiera: "Formación básica", "Formación específica", "Talleres", "Capacitación pedagógica", "Acompañamiento", "Documentos diocesanos", "Doctrina Social de la Iglesia" y "Otros documentos" donde aparecerá la posibilidad de descargar los diversos documentos en formato PDF.

“Un ámbito especial de discernimiento para los fieles laicos concierne a la elección de los instrumentos políticos, o la adhesión a un partido y a las demás expresiones de la participación política. Es necesario efectuar una opción coherente con los valores, teniendo en cuenta las circunstancias reales. En cualquier caso, toda elección debe siempre enraizarse en la caridad y tender a la búsqueda del bien común. Las instancias de la fe cristiana difícilmente se pueden encontrar en una única posición política: pretender que un partido o una formación política correspondan completamente a las exigencias de la fe y de la vida cristiana genera equívocos peligrosos. El cristiano no puede encontrar un partido político que responda plenamente a las exigencias éticas que nacen de la fe y de la pertenencia a la Iglesia: su adhesión a una formación política no será nunca ideológica, sino siempre crítica, a fin de que el partido y su proyecto político resulten estimulados a realizar formas cada vez más atentas a lograr el bien común, incluido el fin espiritual del hombre” (CDSI 573)